

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 19/1982, para el suministro de un equipo de proceso de datos, con destino al Instituto Español de Emigración.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Español de Emigración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa al suministro de un equipo de proceso de datos, con destino al citado Instituto y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 19/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Burrroughs, S. A.», cuyo importe asciende a veinte millones (20.000.000) de pesetas. Madrid, 17 de septiembre de 1982.—15.986-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del catastro de urbana de los municipios de Ezcaray, Haro y Santo Domingo, y Logroño-1.ª etapa.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de formación y revisión de los catastros de urbana de los municipios mencionados, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1982 han sido adjudicados: Contrata número 1. Municipios de Ezcaray, Haro y Santo Domingo, adjudicados a «Ibérica de Levantamientos, Sociedad Anónima» (EILA), en la cantidad de 13.752.000 pesetas.

Contrata número 2. Municipio de Logroño-1.ª etapa, adjudicado a «Gulop, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 20.850.000.

Logroño, 22 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Alfonso Rubio Bazán.—15.777-E.

Resolución del Consorcio para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales de Soria, por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los municipios que se indican.

El Consorcio para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales

de Soria, por acuerdo de su Consejo de Dirección, convoca concurso público para la formación y revisión de los Catastros urbanos de los siguientes municipios:

Almazán, Deza, Langa de Duero, San Esteban de Gormaz, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique y Tardelcuende, con sus respectivos núcleos urbanos agregados, y un número aproximado de unidades urbanas, a efectos de constitución de la fianza provisional de 18.500, que será del 2 por 100 de los importes totales de los trabajos licitados.

Dadas las características especiales de los trabajos a realizar, no se señalan tipos de licitación debiendo los licitadores proponer un precio global de la unidad urbana y su desglose porcentual correspondiente a cada una de las tres fases del trabajo a efectos del pago fraccionado por los trabajos entregados.

Se establece como plazo máximo para la ejecución y total entrega de los trabajos, el de ocho meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

El expediente, conteniendo los pliegos de condiciones, estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio (planta segunda de la Delegación de Hacienda), donde pueden examinarse de diez a catorce horas.

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas en mano y según modelo que se contiene en el anexo primero del pliego de condiciones particulares de este concurso, en el Registro General del Consorcio, de diez a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados que deberán contener:

Sobre número 1: Proposición, personalidad del licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa contratante, de conformidad con el artículo 5.º del pliego general de condiciones y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: Desarrollo del plan de actuación, oferta económica y antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa, en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio para la gestión e inspección de las Contribuciones Territoriales de Soria, para contratar los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los municipios que se indican, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda, calle Caballeros, 19, Soria.

Los importes de los anuncios de este concurso serán de cuenta del adjudicatario del mismo.

Soria, 30 de septiembre de 1982.—El Delegado de Hacienda - Presidente del Consorcio, Juan María Montabés Moreno.—9.770-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas de protección oficial en las parcelas 84 y 85 del polígono «Vega-Elvira», de Móstoles (Madrid).

Este Patronato convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de las viviendas referidas, cuyo presupuesto de contrata es de 158.044.128 pesetas.

El plazo de ejecución es de dieciocho meses.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, calle de Chile, 18, 1.º, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 3.160.883 pesetas y deberán estar clasificados en el grupo C), con todos los subgrupos, categoría d).

Las proposiciones se admitirán únicamente en la Gerente del Patronato hasta las doce horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Patronato, calle de Chile, número 18, 1.º, de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos de anuncio de este concurso-subasta y adjudicación serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Administrador-Gerente, José Calero Hernández.—10.470-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula el concurso-subasta de las obras relativas al expediente número 11.60/82. Clave 1-TO-320.A. Provincia de Toledo.

La Dirección General de Carreteras con fecha 18 de octubre de 1982 ha resuelto lo siguiente:

Que detectados errores materiales en las mediciones del proyecto 1-TO-320.A, que consiguientemente afectan al presupuesto del mismo, sea anulado el concurso-subasta correspondiente a las obras «Ensanche y mejora del firme, carretera C-400, de Toledo a Alcázar de San Juan. Tramo: Toledo-Madridejos, puntos kilométricos 6,4 al 30,6; puntos kilométricos 32,9 al 36,7; puntos kilométricos 45,8 al 56,2 y puntos kilométricos 60,4 al 64,0», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» de fecha 6 de octubre de 1982.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo 1.º, sector A, del Canal de Riaza, San Martín de Rubiales (Burgos).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo 1.º, sector A, del canal de Riaza-San Martín de Rubiales (Burgos), a «Trahisla, Trabajos Hidráulicos, S. A.», en la cantidad de 17.976.907 pesetas, que representa el coeficiente 0,7192 respecto al presupuesto de contrata de 24.995.700 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez-Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.978-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un televisor para sondeos para el Servicio Geológico de Obras Públicas y Urbanismo. Clave: 03.938.043/9.311.

El presupuesto de contrata asciende a 10.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 210.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de distribución y saneamiento de aguas pluviales de La Guancha (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. Clave: 13.338.432/2.111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 90.338.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de aforos número 10, sobre el río Ter, aguas arriba del Puente de La Barca (Gerona). Clave: 10.720.010/2.111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 12.379.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento y emisario submarino de playa de Alcalá, término municipal de Guía de Isora (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. Documento adicional. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.384/2.112.

El presupuesto de contrata asciende a 41.821.279 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar

sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Genérife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Inés, kilómetro 0 al kilómetro 10,772, San Esteban de Gormaz (Soria). Clave: 02.258.181/2.111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 79.512.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de defensa de la población de Ceuti (Murcia), contra las avenidas de la Rambla de Huete (Murcia). Clave: 07.400.175/2.111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 49.712.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «B-200. Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Sierra de Alcaraz (Albacete)».

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 19 de noviembre de 1982, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 22 de noviembre de 1982.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «B-171. Estudio de reconocimiento territorial de Castilla-La Mancha».

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses. Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 19 de noviembre de 1982, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 22 de noviembre de 1982.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia la subasta de las obras del proyecto 09/81, de instalación de bombeo de baja en la nueva toma de abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña). Clave: 01.315.218.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 9.987.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España 2, Oviedo.

Fianza definitiva: 399.515 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la Orden de iniciación de las mismas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1982 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, Oviedo, plaza de España, 2, y en las oficinas de la misma Confederación en La Coruña, calle Juan Flórez, número 100, segundo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo el día 26 de noviembre de 1982, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 18 de octubre de 1982.—El Ingeniero-Director, Urbano Arregui Merediz.—10.445-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garajes, en el polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garajes, en el polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª **Presupuesto de contrata:** 428.698.632 pesetas.

2.ª **Plazo de ejecución de las obras:** Treinta meses.

3.ª **Exhibición de documentos:** El proyecto completo de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la ejecución de las obras se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle del Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en las oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Las Palmas de Gran Canaria.

4.ª **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría E.

5.ª **Modelo de proposiciones:** Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1982. No se admiten proposiciones por correo.

7.ª **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1982, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

8.ª **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—5.985-19.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, anuncia concurso para la adquisición de material inventariable, consistente en:

Un espectrómetro de absorción atómica con cámara de grafito y muestreador automático.

Treinta dosímetros de alto caudal y cargadores correspondientes de baterías.

Cuarenta y tres muestreadores de bajo caudal y cargadores correspondientes de baterías.

Dos cromatógrafos líquido-líquido de alta resolución.

Treinta dosímetros de ruido. Con destino a distintas dependencias de este Instituto Nacional.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73, Madrid-27, se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convengan conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente o bien por correo.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Director, Jaime Garicano Rojas.—10.041-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de pavimentación sector III del pueblo de Riobobos (Cáceres). Expediente número 31.775.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, de fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de pavimentación sector III del pueblo de Riobobos (Cáceres) a don José Luis Zanca Domínguez en la cantidad de doce millones novecientas cincuenta y una mil ochocientas sesenta (12.951.860) pesetas con una baja que representa el 0,001 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial accidental, Modesto Durán Romero.—15.998-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de balsa de regulación de red de riego (2.ª fase), en la zona regable de Cheste (Valencia), expediente número 33.094.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de balsa de regulación y red de riego (2.ª fase), en la zona regable de Cheste (Valencia), a la Empresa «Romymar, S. A.», en la cantidad de 18.839.000 pesetas, con una baja que representa el 0,002 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 20 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candelá.—15.850-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Orense) sobre adjudicación de las obras de afirmado y obras de fábrica en la red de caminos principales de la zona de Parderrubias (La Merca-Orense). Expediente n.º 25.076.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de afirmado y obras de fábrica de la red de caminos principales de la zona de Parderrubias (La Merca-Orense) a la Empresa «Manuel Pérez Nin y Coinco» en la cantidad de treinta y un millones doscientas noventa y nueve mil (31.299.000) pesetas, con una baja que representa el 0,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 22 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Francisco Conteras Brotons.—16.030-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de dos torres de ventilador para la lucha contra las heladas.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de dos torres de ventilador para la lucha contra las heladas, con destino al Servicio de Mejora Tecnológica y Medios de Producción, dependiente de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo Infanta Isabel, 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastantísimo de poder del mandatario de la

Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquél a que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de octubre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) (Subsecretaría de Pesca) por la que se convoca concurso para el suministro de cien mil calendarios de pared y cien mil calendarios de bolsillo del año 1983, para la campaña de orientación al consumo «La Despensa Azul».

Se convoca concurso para el suministro de cien mil calendarios de pared y cien mil calendarios de bolsillo del año 1983 para la campaña de orientación al consumo «La Despensa Azul», por un importe máximo de ocho millones (8.000.000) de pesetas. El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que habrán de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Organismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Organismo Autónomo, sito en la calle Estébanez Calderón, número 5, 8.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Secretario, Miguel Cabello Pérez.—9.818-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la obra de decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Feria Internacional de Bagdad 1982.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, con fecha 5 de julio de 1982, para contratar la obra de decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Feria Internacional de Bagdad 1982, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio, de fecha 27 de julio de 1982, con carácter definitivo, a la firma «Talleres Marva, S. A.», en el precio por ella ofertado de 22.750.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—15.674-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de cien grupos de casilleros de apartados de 50 unidades cada uno, con destino a oficinas de nueva creación o ampliación de las ya existentes.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General de cien grupos de casilleros de apartados de 50 unidades cada uno, con destino a oficinas de nueva creación o ampliación de las ya existentes, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de seis millones doscientas cuarenta mil pesetas (6.240.000), como máximo, pagadera con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanilla 2 del expresado Palacio

de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Director general.—10.468-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del «camino perimetral en el aeropuerto de Vigo» (expediente CI-PO-V-CS-2043).

Resolución de esta Dirección General, de fecha 19 de mayo de 1982.

Declarar desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del «camino perimetral en el aeropuerto de Vigo».

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—9.822-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras de «Instalación de T-Vasis y zona de contacto en el umbral 07. Aeropuerto de Barcelona» (expediente 3-B-C-2156).

Concurso para la adjudicación de las obras de «Instalación de T-Vasis y zona de contacto en el umbral 07. Aeropuerto de Barcelona» (expediente 3-B-C-2156).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 65.438.930 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. Fianza provisional: 1.308.779 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1982.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.
8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación para la admisión previa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—«Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 287/82, «Instalación ATIS en Barcelona y Palma de Mallorca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a *Presupuesto de contrata:* 8.582.800 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4.^a *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4 o, hasta las trece treinta horas del día 17 de noviembre de 1982.

6.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 334/82, «Central telefónica Centro de Adiestramiento».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a *Presupuesto de contrata:* 4.065.000 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas

particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4.^a *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 17 de noviembre de 1982.

6.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 333/1982, «Central Telefónica ACD de Canarias».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 4.789.150 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 4.^a planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 17 de noviembre de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 332/1982, «Acondicionamiento de la estación de comunicaciones del ACC de Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 10.415.495 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 4.^a planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Clasificación del contratista.* El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 8, categoría C.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 17 de noviembre de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo, por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de un laboratorio para investigación sobre información de registradores de datos de vuelo. Expediente 39/82/T.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «NCR Española, Sociedad Anónima» la adquisición de un laboratorio para investigación sobre información de registradores de datos de vuelo, objeto del concurso por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de septiembre de 1982.—El Director general, Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.—15.218-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para adquisición de cuatro lotes de radiosondas, globos y paracaídas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento para su desarrollo, se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de cuatro lotes de radiosondas, globos y paracaídas recaída con el siguiente detalle:

Lotes A, C y D, a favor de «Iber Electronics, S. A.», por 6.924.000 pesetas, con una baja de 400.000 pesetas.

Lote B, a favor de «Cecsa, Sistemas Electrónicos, S. A.», por 5.800.000 pesetas, sin baja alguna.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García. 15.217-E

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado un local en el Aeropuerto de Asturias, objeto de nuestro expediente número A/51-82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adjudicación de un local en el Aeropuerto de Asturias a María Carolina Pages R. de la Encina, con un canon anual de 480.000 pesetas, más el 8 por 100 de las ventas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—15.700-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el local del Aeropuerto de Santiago, objeto de nuestro expediente número A/53-82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el local del Aeropuerto de Santiago a María Elena Pemán Pérez, con un canon anual de 480.000 pesetas más el 25 por 100 de las ventas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contrabando del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—15.701-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el aprovechamiento de pastos en el Aeropuerto de Vitoria, objeto de nuestro expediente número A/24-82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el aprovechamiento de pastos en el Aeropuerto de Vitoria a Pedro Viguri Cochicoa, con un canon anual de 1.278.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—15.702-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva, por gestión directa, de la realización de las obras de restauración del Museo Arqueológico Monográfico de Clunia (Burgos), en dos anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas a la firma «Julián Pinilla Alonso», la realización de las obras de restauración del Museo Arqueológico Monográfico de Clunia (Burgos), por un importe total de 22.132.470 (veintidós millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos setenta) pesetas, que representa una baja del 6,15 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Juan Junquera González.—15.223-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino al edificio de reciente adaptación «González Allende» para Biblioteca Pública en Toro (Zamora).

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino al edificio de reciente adaptación «González Allende» para Biblioteca Pública en Toro (Zamora), por un importe de 8.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», dirigidas a señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—10.469-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adecuación y acondicionamiento de los bajos del Estadio Rayo Vallecano de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación y acondicionamiento de los bajos del Estadio Rayo Vallecano de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 52.228.418 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid-3), podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.044.568 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación.

La apertura de los pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de adecuación y acondicionamiento de los bajos del Estadio Rayo Vallecano, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.407-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de biblioteca y sala de lectura en el bloque D de la Residencia del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una biblioteca y sala de lectura en el bloque D de la Residencia del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 51.987.232 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid-3), podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.039.745 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación.

La apertura de los pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una biblioteca y sala de lectura en el bloque D de la Residencia del INEF de Madrid, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.408-A.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Suroeste», de Sevilla.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3.º del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Suroeste», de Sevilla, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana,

número 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las cinco de la tarde.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial de Sevilla y término municipal de Sevilla.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «Suroeste», inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 136.520.

B) Edificio situado en la parcela 67 de la calle A del polígono industrial «Store», enclavado entre la autopista de San Pablo y la antigua carretera a Carmona, en la ciudad de Sevilla, sección segunda, cuyas características son: Está compuesto de planta baja con una superficie edificada de 1.480 metros cuadrados, destinada, con excepción de la superficie ocupada por los patios e instalación de la rotativa, a accesos desde el exterior a la zona de Administración y despachos, que dan paso al almacén de la nave de talleres y bodega para la rotativa. La planta primera, con una superficie total construida de 1.255 metros cuadrados, en la que se sitúan los despachos nobles de Redacción, laboratorio fotográfico, salones de Juntas y actos y demás dependencia que igualmente dan acceso a la nave de talleres, así como a la zona de tinada a huecograbado, y la cubierta constituida por la terraza, en la que se eleva el castillete de escalera con una superficie edificada de 23 metros 50 decímetros cuadrados. El edificio construido, que ocupa en planta de solar 1.480 metros cuadrados, está ubicado en centro de la parcela, siendo su perímetro una línea poligonal mixta de curvas y rectas, y linda por todos sus aires con el solar sobre el que se ha construido, que ocupa una superficie de 3.000 metros cuadrados y linda: por la derecha, entrando, en longitud de 60 metros, con franja de terreno de 10 metros de anchura destinada a servidumbre de conducción eléctrica; por la izquierda, en igual longitud de 60 metros, con resto de la finca matriz de la que se segregó y, más concretamente, con resto de la parcela número 67, que queda con una superficie de 6.000 metros cuadrados, y por el fondo, en longitud de 50 metros, con la zona ferroviaria.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sevilla, en el folio 6 del tomo 1.649, libro 72 de la segunda sección, finca 3.281, antes 35.613, inscripción, primera.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y utillaje:

Un teletipo «Lorent», 15-B.
Un teletipo «Lorent», 10-B.
Un teletipo «Lorent», 15-C.
Un conversor modelo «CPITL».

Una mesa metálica.
Un magnetófono «Philips».
Un magnetófono «Philips».
Un convertidor.
Un teleimpresor.
Puntal sujeción.
Material (fotocopiadora).
Una reveladora «Ektamatic».
Una reveladora «Ektamatic».
Seis mesas fotomontaje.
Un armario «Dyr-C-Flex».
Una fotocopiadora «Lumoprint».
Una rotativa «Gazette».
Seis teclados.
Dos fotocomponedoras.
Un procesadora «Marathon 30».
Una insoladora «Nuare».
Un armario-archivo «Nuare».
Una cámara fotográfica «Nuare».
Una cámara fotográfica modelo «DS-C-618».
Un pupitre «Sed. Pelic».
Revelador planchas.
Un densitómetro modelo «MK-1».
Un densitómetro modelo «MK-11».
Un compresor.
Dos taladradoras.
Un «cassette».
Una mesa.
Una cortadora.
Dos enceradoras.
Una secadora.
Una recirculadora.
Un convertidor.
Un convertidor.
Una prensa «Contac» 50 x 60.
Dos mesas montaje.
Un teleimpresor tipo 100.
Una pila lavado 50/60.
Una pila laboratorio «Clasdedur».
Un negatoscopio 650 x 550.
Un mesa auxiliar 2,20 x 90.
Una mesa auxiliar.
Una mesa dobladora 1,30 x 0,90.
Una mesa rotativa 1,40 x 100.
Ocho mesas.
Un enrollador.
Un disco 53F-5428.
Un disco 14F-5428.
Un enrollador.
Una ampliadora «Laik Mural».
Una pantalla.
Una pluma 60º, 1.000 kilogramos.
Un polipasto modelo «SP/02».
Un cuadro de líneas.
Construcción bandeja PV.
Una lámpara «Mxon 4.000».
Un lavador modelo «V-184».
Una fotocopiadora modelo B-D-25.
Un teletipo «L. O. 15».
Un teletipo «Siemens 102.240».
Un teletipo «Sagemh. 6.016».
Un transformador 15/20 KVA., 380/220.
Un acondicionador de aire modelo «18-H 8», laboratorio.

Elemento de transporte:

Furgoneta «Mercedes Benz», número 1.000, matrícula SE-3814-L.

Mobiliario y enseres:

Un tresillo.
Un tresillo.
Una mesa tres cajones.
Una mesa tres cajones.
Una caja de caudales.
Un foliador.
Un elevador radio.
Un ventilador.
Un magnetófono.
Una caja de caudales.
Un ventilador oscilante.
Un ventilador oscilante.
Dos estanterías cuatro puertas.
Una cartera de piel.
Un archivador modelo «1105/2».
Un sillón.
Un fichero metálico.
Dos cajones rodillo.
Una estufa «Aja».
Un archivo cuatro cajones.
Un ventilador techo.
Cinco archivadores cuatro cajones.
Un ventilador «Alciot».
Un armario-archivo.
Una convertidora.

a) La marca «Jaén», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 136.516.

b) Edificio sito en el polígono del Olivar, parcelas 201 y 202, que ocupa una superficie de 2.137,90 metros cuadrados, y linda: A la derecha, con parcela 208, propiedad de don Ramón Calderón; espalda, calle A; fondo, parcela 203, de don Ramón Calderón.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

c) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:

Teletipo «Lorenz».
Teletipo «Lorenz», número 10-15-20.
Teletipo «Lorenz», 10.15.1 número 47569.
Teletipo «Siemens».
Teletipo «Siemens» receptor «Tiouu».
Un convertidor telegráfico.
Un convertidor telegráfico.
Linotipia modelo 5, 49349-R.
Linotipia modelo 5, 10458.
Linotipia «Alfa» italiana.
Linotipia modelo 5 «Meteor».
Linotipia «Menta» número 39142.
Linotipia modelo 73, número 18142.
Linotipia «Meteor», 705.
Linotipia «Meteor», número 71290.
Linotipia modelo 5 «Meteor».
Linotipia modelo 5 «Meteor».
Lud-low M-18784-D.
Lud-low modelo M.
Juegos matrices, componedores y pólizas lud-low, modelo 5.
Seis bandejas porta matrices lud-low.
Sierra cortar líneas.
Sierra Cost. modelo A.
Sierra «Cutter».
Máquina monotype.
Horno fundición «Schmid».
Cuatro pletinas composición.
Dos pletinas composición.
Tres comodines composición.
Dos cabezas comodín.
Carro «Recort», plomo.
Grabadora modelo M-2000-30.
Cámara fotográfica 50 por 50 y objetivo.
Torniquete «Trip».
Reticula «Clins».
Prensa neumática 50 por 60.
Reticula cristal 40 por 50, 20 líneas.
Equipo insolación.
Equipo insolación.
Cubeta fotografada.
Comodín «Pracho» formato A-12.
Un hornillo gas.
Una cizalla.
Dos rotoplanas «Duplex».
Máquina «Minerva».
Máquina imprimir fajillas.
Mesa cierre.
Guillotina pedal 65 centímetros luz.
Un cuadrante «Hispania», corte filetes.
Tres tijeras, cortar líneas.
Dos jardineras con plantas.
Trece espejos.
DKW «Mercedes Benz» J-5457-C.
Mobiliario y enseres:
Mobiliario diverso «Melco, S. L.».
Mobiliario diverso «L. Conde».
Mobiliario diverso del bar.
Dos mesas metálicas.
Dos mesitas «Invoica».
Siete mesas metálicas linotipias.
Cinco sillas de linotipia.
Un grupo ficheros metálico.
Un fichero-caja metálico.
Un fichero de pie metálico.
Un fichero 1Gtf, sistema AF.
Librería para redacción.
Una estantería 190 por 58 por 170.
Una estantería y ocho bateas.
Una estantería y dos mesas.
Una estantería metálica.
Una estantería y tornillos.
Dieciocho armarios roperos.
Un perchero modelo 1007.
Tres relojes murales eléctricos.
Una escalera metálica.
Un banco «Heco-118» y armario 110.
Once extintores.

Un radio-cassette «Radiola».
Un televisor «Vanguard».
Una «Hispano Olivetti».
Una «Hispano Olivetti Studio 44».
Una «Hispano Olivetti» 80 espacios.
Una «Hispano Olivetti» 165 espacios.
Una «Hispano Olivetti Lexicon 80».
Una «Olympia S. K. M.» número 88455.
Una «Olympia S. K. M.» número 94259.
Dos «Olympia S. K. M.» números 3017831 y 94165.
Una «Olympia S. K. M.» número 5174461.
Una «Olympia S. K. M.» número 5174506.
Una «Hispano Olivetti» eléctrica.
Una «Hispano Olivetti Logos 250».
Dos «Hispano Olivetti» números 263 932 y 261 825.
Centralita telefónica.
Cámara fotográfica «Polaroid».
Microordenadora «Olivetti» P 60666.
Setenta y dos tomos «Espasa» y 82 «Artistas».
Treinta y cinco tomos «Espasa», apéndices y suplementos.
Una enciclopedia «Carrogio».
Cuatro tomos biografías «Carrogio».
Una colección «Historia de España».
Un tomo de «Historia».
Nueve revistas «Esfera».
Dos tomos «Historia de España».
Colección libros «Desa».
Un ejemplar libro «Andalucía».
Dos tomos «Pirandelo».
Tres tomos colección «Austral».
Uno tomo «Año Cristiano».
Crédito Literario Prometeo.
Libro «Ciudad de los muchachos».
Un ejemplar «Historia del Arte».
Libro «Periodismo».
Una colección «Turbulento siglo XX».
Libro diccionario Consej. y Deleg.
Diccionario de los «Deportes».
Ejemplar de la «Guerra de la Posguerra».
Seis tomos «Aventuras humanas».
Colección «Explendor».
«Historia de la Cultura».
Un diccionario ideológico.
Un diccionario cinco tomos.
Diccionario «Lengua Española».
Diccionario Real Academia de la Lengua.
Dos ejemplares «Macho Montés».
Un libro de «España».
Libro «Legislación Prensa».

3. **Capacidad para concurrir:** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente:** Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «Jaén», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio tipo de licitación:** El precio de licitación es de sesenta millones trescientos mil (60.300.000) pesetas.

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósito o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales

previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, sexta planta, así como en la Administración del periódico «Jaén», avenida de Madrid, sin número, polígono de los Olivares, Jaén.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenar el periódico «Odiel», de Huelva.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenar el periódico «Odiel», de Huelva, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las diecisiete horas.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial y término municipal de Huelva.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) Marca «Odiel», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 114.876.

B) Edificio.—Nave industrial, edificada sobre la parcela número 39 del polígono industrial San Diego, en término municipal de Huelva, al sitio «Hurón» o «Menaje». De una sola planta y tiene una superficie construida de 960 metros cuadrados. Linda: frente, la calle E; derecha, entrando, la parcela 38; izquierda, la calle D; y fondo, carretera de acceso a la «Industrial Química de Zaragoza, S. A.». Todo ello según datos registrales.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva, tomo 1.033, libro 496, folio 43. Inscripción 1.ª Finca número 34.061.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:

Un convertidor telegráfico para teletipos.
 Un magnetófono marca «Grundig TK 23» número 63.464.
 Dos mesas procesadoras.
 Un banco de trabajo metálico.
 Dos mesitas máquinas de perforar.
 Siete máquinas «IBM» de escribir eléctricas.
 Un soporte para lupa de cristal.
 Máquina fotocomponedora «Itek Mark».
 Dos lectores ópticos.
 Dos procesadoras.
 Un estabilizador.
 Una pila de laboratorio para revelado.
 Una pila pasado de planchas de 80×100 centímetros.
 Una positivadora.
 Una máquina «Autoneg 82».
 Una puerta giratoria de cuarto oscuro.
 Una máquina lavarrodillos «EDM» modelo 140.
 Cuatro cajas de «cassettes».
 Dos prensas de pasado «SWAN», de 80 × 100 centímetros.
 Dos cámaras «Companica».
 Un pupitre de retoque.
 Cinco mesas montaje de páginas.
 Un pupitre elevación.
 Tres mesas de montaje de 1 × 1,5 metros.
 Una fotocopiadora «Mita A/2 Dry».
 Un pasa películas de aluminio.
 Cinco viseras para ventanas, tubo 30 × 30.
 Dos discos fotomatrices «Standard» de 16 familias.
 Una máquina rotativa offset «Daily King II».
 Una mesa de doblar planchas.
 Barras portapáginas.
 Un soporte liar cintas.
 Un destornillador y una llave de tuercas.
 Máquina guillotina, torno y caja de herramientas.
 Un aspirador «Philips».
 Cuatro cajones del banco de trabajo de maquinistas.
 Un galápago para cargar bobinas y una pistola de petroleado.
 Mobiliario y enseres:
 Una mesita «Involca», extensible, «Hispano Olivetti».
 Una mesita «Involca», cubetas y tabletes «Hispano Olivetti».
 Un armario botiquín.
 Mesas, archivadores.
 Siete atriles «Luxo».
 Una mesa maquetistas redacción.
 Una fotocopiadora «Mita 900-D».
 Un armario metálico guardar herramientas taller.
 Cristales mesas oficina.
 Un tester utilización talleres.
 Dos archivadores metálicos.
 Mesas de talleres.
 Archivadores.
 Tres mostradores.
 Estantería metálica.
 Clasificador de diez caiones.
 Cuatro máquinas de escribir «Hispano Olivetti, lexicon 80».
 Una máquina de calcular «Logos 250».
 Una máquina de calcular «Logos 41 PD».
 Dos máquinas de calcular «Logos 43 PD».
 Un disco móvil «DCU 7910» y su equipo correspondiente.
 Cinco máquinas grapadoras marca «El Zasco».
 Un fichero «IGFT» de «AF».
 Una cámara «Kodak».
 Macetas y plantas de adorno.
 Rótulos.
 Cinco extintores de incendios.
 Un acondicionador de aire en sala OCR.
 Instalación antena de televisión.
 Un teleimpresor «Siemens».
 Cuadro eléctrico de teletipos.
 Dos teletipos marca «Siemens».
 Un diccionario geográfico.
 Una colección de «Espasa Calpe» abreviada.
 Un diccionario geográfico.
 Un tomo de «Vega Drig».

Un tomo «Universitas», suplemento 1.959, con lomo de piel.
 Un apéndice abreviado de «Espasa Calpe».

Veintiún tomos encuadernados de enciclopedia «Universitas».
 Un diccionario geográfico.
 Volumen libro España.
 Catorce mesas oficina, tres sillones giratorios y 32 fijos, 13 armarios, 34 roperos.

3. *Capacidad para concurrir:* Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y, en particular, para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos mientras lo estuvieren y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derechos de adquisición preferente:* Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Odiel», que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2.ª de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. *Precio tipo de licitación:* El precio de licitación es de ciento nueve millones (109.000.000) de pesetas.

6. *Depósito:* Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. *Efectos de la enajenación:* La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, número 272, 6.ª planta, así como en la Administración del diario «Odiel», polígono industrial San Diego, parcela 39, carretera de Sevilla, Huelva.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Linea», de Murcia.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley de Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Linea», de Murcia, que se celebrará en la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, en su sala de Juntas, el día 1 de diciembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. *Mesa:* La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan:* Los bienes están radicados en el partido judicial de Murcia, término municipal de Murcia.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) Marca «Linea», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 115.123.

B) Edificio construido en la avenida de la Fama, sin número, polígono de «La Fama», 900 metros cuadrados construidos por planta, que hacen un total de superficie construida de 2.341,5 metros cuadrados. Consta de semisótano, 900 metros cuadrados; planta baja, 900 metros cuadrados; y planta primera, 500 metros cuadrados. Total del solar: 1.500 metros cuadrados. Linda: al Este, con la avenida de la Fama; al Oeste, con un solar del Patronato de la Vivienda; al Sur, con la calle Melilla, y al Norte da a calle sin nombre.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:

Un teletipo «Siemens», para recibir, 2, 7 y 6, número 8.009.

Un teleimpresor «Siemens».

Un convertidor telegráfico.

Un teleimpresor receptor «Siemens», número 51.894.

Un convertidor teletipo.

Un teletipo «Sagem», número 2.885, modelo «Sper».

Un teletipo «Sagem», número 6.024, modelo «Sper».

Un teletipo «Siemens», número 22.211.

Un convertidor telegráfico.

Electrificación cuatro criosoles linotipias: 1, 2, 6 y 7.

Una máquina colocada en E. linotipia 2. Cuatro termostatos colocados a linotipias: 1, 2, 6 y 7.

Cinco kilogramos de corondeles bronce «Neufville».

Un kilogramo setecientos gramos de corondeles «Neufville».

Tres ramas ajuste de formas.

Una broca electroindustrial.

Ciento noventa y ocho kilogramos de pisos de hierro.

Nueve kilogramos setecientos gramos de pisos de duraluminio.

Tres ramas con medianín.

Cinco alimentadores metal linotipia.

Siete kilogramos cincuenta gramos de corondeles de bronce.

Una linotipia modelo «Alfa», italiana, número 1.349.

Un rectificador «Siemens», núm. 44.144.

Una linotipia «Meteor», americana, modelo 5, número 70.885.

Tres ramas ajuste formas.

Una linotipia modelo 73, inglesa, número 18.190.

Dos extintores A. F., tipo 12, «Aero Feu».

Una carretilla de mano «F. Guillén».

Dos regleteras dobles de 40 a 50.

Una sierra cortalíneas S. linotipia.

Un horno de fundir plomo «Sormdl», modelo «Standar M-3», linotipia.

Una máquina «Ludlow».
Veintidós juegos de pólizas matrices, máquina «Ludlow».
Trece componedores, máquina «Ludlow».
Una sierra tipográfica, marca «Costa Cuter», motor eléctrico y escala de cicos y disco.
Una máquina «Ruse» cortar chaflanes, completa.
Un aspirador modelo 2,82, a 200 V., y accesorios.
Una máquina «Ludlow», modelo M., con crisol y motor.
Un equipo refrigerador de la máquina «Ludlow», y alimentador de metal automático «Star».
Una máquina linotipia, inglesa, modelo 53, número 16.055, motor acoplado número 10.608.
Una linotipia modelo 5, «Meteor», número 69.L.99, fundición americana, con dos moldes.
Una linotipia modelo 8, americana, número 32.158, con dos moldes.
Un mueble metálico para contener matrices «Ludlow», ambilateral, 10 cajas a cada lado para espacios y cajón para herramientas.
Material retirado de la «Voz de Castilla», de Burgos: Juego de herramientas, componedores, divisiones póliza de matrices, aduana, fletes y seguro.
Una sierra tipográfica, marca «Cos», modelo A, provista de motor eléctrico 220 V. 50 c. platina.
Una máquina de cortar chaflanes «Rouse OVM», equipada dispositivo.
Una platina de cuatro metros en dos secciones.
Cuarenta y un espacios de cuña.
Doce galeras chapa grande y cuatro galeras chapa pequeña.
Un comodín super estelar, barnizado.
Una cizalla para cortar clichés.
Un banco metálico y armario de herramientas.
Dieciséis ramas de aluminio con fondo de chapa y cierre automático, con mediciones en duraiuminio.
Una prensa sacar pruebas de D. Sur-oeste (s/cg. deleg.).
Dos carros transporte metal.
Un carro transporte ramas 45 x 62 x 90.
Dos mesas metálicas soporte sierra 45 x 90 x 70, con leja.
Una mesa metálica soporte sierra, con leja.
Nueve mesas auxiliares linotipia, metálicas, 35 x 45 x 75.
Una mesa carro limpiar pistones, con cajón y dos lejas, 46 x 53 x 75.
Dos estabilizadores «Sky» la C. Eléctrica.
Una calandra.
Una linotipia modelo americana, número 10.945.
Una linotipia modelo americana, número 14.157.
Una minerva medio pliego.
Seis ramas bandejas.
Una perforadora.
Un transformador de servicio interior.
Un seccionador.
Un automático interruptor.
Un interruptor automático.
Un mando mecánico para accionar.
Un contador.
Un contador reactiva.
Un reloj conmutación.
Un contador de activa.
Un seccionador «XXX SLG».
Un mando mecánico.
Un seccionador «III».
Un mando mecánico.
Dos transformadores.
Dos transformadores intensidad.
Un armario metálico.
Cuatro desconectadores «Grady».
Un interruptor automático.
Cuatro interruptores automáticos.
Un interruptor «Telsón».
Un amperímetro.
Un voltímetro.
Tres transformadores de intensidad.
Un desconectador «DWN».
Un voltímetro.

Un amperímetro.
Un transformador intensidad.
Un armario metálico.
Un desconectador «Grady».
Un transformador tiroidal.
Un relé diferencial.
Un conductor «Agut».
Un armario «Hime».
Un desconectador «Grady».
Tres interruptores diferenciales «III».
Un interruptor diferencial.
Un horno quemador planchas de cinc, modelo D.F. 65.
Una sierra «Vilco», 69993.
Una prensa neumática.
Un grupo telstar.
Una secadora de cartones estereotipia, con motor 1 HP.
Un motor eléctrico de 2 HP., número 103.940.
Una máquina fresadora.
Un crisol, robinete «jareño».
Una secadora cartones «Vigner», con instalación eléctrica.
Un crisol para fundir barras de metal estereotipia, electrificado.
Una secadora de cartones.
Una fresadora recuperada de chatarra.
Una báscula metálica, doble, romana.
Un banco de trabajo y un tornillo.
Una rotativa «Man», número 12.035, con equipo eléctrico.
Una fundidora planchas.
Una mesa metálica con una leja y cajón, con tablero de aluminio 75 x 60 x 95.
Un carro cangrejo para movimiento y transporte de bobinas.
Una guillotina.
Una prensa enfardar residuos.
Un aparato supletorio minerva.
Dos regleteros dobles de 5 a 40.
Una prensa «Gigant» 300 toneladas.
Una máquina «Ludlow», número 16.299.
Un juego de útiles máquina «Elrod».
Una máquina fundir blancos y filetes.
Moldes y matrices máquina «Elrod».
Muebles de 20 cajas para matrices «Ludlow».
Veinte pólizas matrices «Ludlow».
Matrices blancas y espacios.
Diez componedores «Ludlow».
Una linotipia «Meteor» 502, información.
Una linotipia «Meteor» 503.
Matrices.
Sierra cost. «Cutter».
Una biseladora «Miterer», 3.056.
Una prensa «Inusa».
Un arco insolar AGB, «R. Fhurman».
Dos rodillos de cuero.
Una guillotina cortar cinc.
Una máquina cilíndrica pruebas fotográfico.
Dos cubetas grabadoras 60 x 80.
Una mesita de hierro cuadrar cinc.
Un soporte mecánico cubetas.
Una seguetadora metro «C. Valten».
Una prensa neumática sobremesa 40 x 50 «R. Fhurman».
Un reloj exposiciones fotográfico.
Un torniquete horizontal 50 x 60 cm.
Una cámara fotográfica, mod DS. C-618, «Companica III».
Una máquina para grabar planchas de cinc, modelo M-2.000-30.
Dos retículas «Daipon», 30 x 40 centímetros, de 65 y 65 líneas (s/fra.).
Mobiliario y enseres:
Una escalera a peldaños.
Una estantería metálica.
Dos mesas despacho senior, metálicas, «254-Diacón».
Credensa despacho Dirección «Diacón».
Dos mesas trasladables máquina de escribir.
Un armario metálico gris despacho Administrador.
Una mesa auxiliar teléfono despacho Administrador.
Dos muebles metálicos para matrices máquina «Ludlow» «Maquimpres».
Un armario metálico AE, mod. FA. 4.100, de 1,98 x 1.
Una mesa despacho, modelo 123, «Blaymar».
Dos mesas despacho.
Dos sillones funcionales.

Dos sillones fijos.
Dos mesas para máquina.
Dos módulos sin brazos.
Una mesa rincón.
Un perchero árbol.
Dos elementos librería.
Cinco muebles metálicos venta prensa.
Veinticinco muebles metálicos venta prensa.
Un fichero «GTT», sistema A F.
Una mesa máquina escribir «Involca».
Una mesa máquina de escribir.
Una mesa máquina de escribir.
Veintiséis taquillas ropero biplazas.
Un banco metálico «skay» tres metros.
Nueve mesas 135 x 75, Administración.
Una mesa 150 x 75, dos bloques.
Dieciocho sillas «M-303», Administración.
Un sillón «R5-G», Administración.
Elementos de transporte:
Una furgoneta «DKW», mod. F. 1.000, de CIADASA (Fra. 28874, de 30-11-74).
Maquinaria, instalaciones y utillaje:
Rotativa.
Instalación de un autotransformador de 46 KVA., con alimentación de 240 V., salidas de 220, 210, 200 y 190 V., y otros accesorios.
Fotografiado.
Un interruptor «Tricino», automático, para arco voltaico.
Un interruptor «Tricinio II».
Tres interruptores «Tricinio III».
Un armario metálico.
Un interruptor «Grady».
Tres interruptores diferenciales.
Dos interruptores diferenciales III.
Tres interruptores «Tricinio III».
Un interruptor «Tricinio II».
Dieciséis armarios «Himel».
Treinta y dos interruptores «Tricinio III».
Treinta y dos interruptores «Tricinio II».
Cuatro armarios «Himel».
Cuatro interruptores diferencial III.
Un puente grúa monocarril, suspendido con polipasto.
Instalación eléctrica sección fotografiado.
Instalación eléctrica máquina rotativa.
Instalación fundidora estereotipia.
Instalación fundidora barras.
Instalación puente grúa.
Instalación máquinas linotipias.
Instalación timbres de llamada en redacción, puerta principal.
Instalación eléctrica maquinaria estereotipia.
Instalación eléctrica bombas alimentación y vaciado de bidones.
Instalación línea alimentación para secadoras de cartones.
Instalación en cuadro general de estereotipia. pilotes y pirómetro.
Mobiliario y enseres:
Dos sillones «R-5-F».
Seis armarios «505», de 90 centímetros, Administración.
Una mesa de 17 x 79, Administración.
Un sillón «B-200-G», Administración.
Dos sillones «R-200», Administración.
Un carro teléfono «J. 900».
Una mesa de 110 x 60 despacho Administrador.
Un tresillo «Foam», marrón.
Una mesa máquina.
Un mueble «Ukola», 210 x 70.
Una mesa 159 x 65, Administración.
Una mesa máquina.
Un mueble blanco.
Una mesa 150 x 75, dos bloques, despacho promoción.
Un sillón «R-5-G», promoción.
Dos sillones «R-5-F».
Un armario «505», despacho promoción
Una silla «M-303 F».
Dos sillones «Portobello».
Una mesa 115 x 55.
Catorce metros estantería metálica.
Una mesa 200 x 80 x 75, Administración.

libro 275 de la sección cuarta de Afueras, finca número 8.961.

— Edificio situado en Valencia, partida de San Miguel de Soternes, plaza Eduardo Marquina, sin número, antes calle en proyecto. Ocupa una superficie de 560 metros cincuenta decímetros cuadrados. Se compone de semisótano destinado a almacén y de planta baja de tipo industrial. Linda: Frente, mediante accesos libres, o sea, plaza de Eduardo Marquina, con finca de don José Cort Lozano y solar de «Efaosa» y «Alvacasa»; derecha, entrando, finca de don José Cort Lozano, y fondo, solar de «Efaosa» y «Alvacasa». Todo ello según datos registrales. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia, número 2, folio 139, tomo 1.131, libro 128 de la sección cuarta de Afueras, inscripción séptima, finca número 11.959.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje.
Teleimpresor electrónico «Tecos-Sagem» modelo SPE/MA-2, número de serie G-4297 télex.
Teletipo impresor «Tecos-Sagem, SPE/R-5110 con reperforador incorporado, número de serie 7070.
Teleimpresor receptor «Siemens» 100 U. L. 22211-A-100 D-109 F. Nr. BCF 360.257.
Teletipo «Siemens», número 228207.
Receptor telefotografía tipo TM-4006.
Fotocomponentadora «Itek», modelo Cuadri-tek 1221 de diskette.
Diez diskettes, ref. 12066 cuadritek.
Cuatro segmentos, ref. HE-46, UN-55 y TR-66.
Atril lujo.
Tres discos, un sector, cinco mg «Athana».
Dos lectores ópticos «Compuscan Alfa», número 80-B-1299-S y 80-B-1302-S.
Dos fotocomponentadoras «Itek-Mark» V-162-12, número 3840 y 3841.
Fotocopiadora «Mita», modelo A/2, número BR-27002733.
Fotocopiadora «Mita», modelo 900/D, número BO-47100559 M.
Doce máquinas de escribir eléctricas «IBM».
Tres enceradoras «Artwaser», número E-803401086, E-800901200 y E-800901208.
Dos cassettes porta-papel, ref. 7270017701.
Dos discos fotocomponentadoras.
Doce atriles «Luxo».
Dos estabilizadores fotocomponentadoras.
Complementos fotocomponentadoras.
Dos termos.
Trama Napp 24 x 24 cms.
Reticula G. N. R. N. 36 x 43 cms.
Dos equipos de producción de planchas polímeras fotosensibles NAPP-TWIN, según detalle: Dos equipos polímeros, dos insoladores, números TE125 y TE 126; dos grabadoras, números TW 111 y TW 112; dos secadoras, números 113 y 115. Equipo de preparación de planchas: Una ajustadora, sin número; una dobladora, número 5000-20-0051, y una perforadora, número 4000 2000.038 M.
Cuarenta y ocho soportes de planchas «Beach».
Prensa de contacto, tamaño 55 x 65 centímetros, número 348.
Pila de laboratorio, número 342.
Puerta giratoria «Anaca», modelo 1220.
Dos reveladoras de papel marca «Espagrat», modelo TLM-24, números 241131299 y 241130300.
Secador de película «Dainippon Screen», modelo 503.B.
Siete mesas de montaje de páginas, metálicas, con cajones y cristal opaco luminoso, abatible, tamaño útil 65 x 85 centímetros.
Dos mesas de montaje, madera, color blanco, con cajones, luminica, tamaño útil 100 x 130 cms.
Dos cámaras fotográficas marca «Dainippon Screen», modelo DS c 640; cuatro

lámparas halógenas, objetivo a 60 y 150; números 79010-7669 y 79010-7670.

Conjunto prisma reversible con objetivo APO-NIKKOR de 240 mm.
Diferencial «Jaguar», de 3 TNS x 3 metros con diez metros de cadena, un carro y transportador para carro rotativa.

Rotativa «Koenig Bauer».
Dispositivo policromo rotativa.
Tacómetro, contador de revoluciones para plegadora rotativa.
Taco-dinamo para rotativa.
Piezas rotativa «Koenig Bauer».
Embudo rotativa «Koenig Bauer».
Célula fotoeléctrica embudo plegadora.
Cuatro tejas aluminio para rotativa, modelo 2000.

Transportador periódicos «Bren-Replay».
Máquina atadora universal «Strapex», modelo 102-050, número 7243.

Máquina atadora universal «Strapex», modelo 102.050, número 9.129.
Báscula de 1.000 kilogramos.

Cinco extintores incendios «Minimax», polvo seco P-10.

Aparato soldadura, modelo T. S. 125, 1390.

Voltímetro, amperímetro, transformador-pinza.

Dos carretillas «Brakfort», número 3051 y 3047.

Guillotina «Hispania».
Carretilla «Branfort», número 3052.

Tres extintores incendios «Minimax», nieve Nar. de 5 kilogramos.

Doce extintores incendios «Minimax», nieve Nar. 3,50 kilogramos.

Estación transformadora de 500-50 KVA., transformador alumbrado 50 KVA., contador en BT de 3 x 100, equipo medida de AT y transformador potencia FM de 500 KVA.

Seis extintores incendios «Gloria P-12».
Husillo plataforma «Cadet», almacén papel.

Siete extintores incendios «Minimax», polvo seco P-10.

Osciloscopio, referencia 2215 O. P. A 1 s/n 200.164.

Elementos de transporte:

Carretilla eléctrica «Fenwick» E-155/90, número 720425/5.

Mobiliario y enseres:

Señera con varal, casco y cimera de 80 x 85.

Mesa acero «Roneo», número 404.

Mesa C-60, una mesa M-60 y tres sillones B. J. 60 AF.

Ocho mesas oficina AF.
Mesa, estabilizador y antena TV.
Mesa y una silla.

Doce armarios metálicos roperos de tres departamentos, 1800 x 950 x 500 mm.

Mesa ref. s/20 y silla «Eva».

Tres sillones «G-214, skai negro».
Estantería metálica.

Banco de trabajo metálico.
Cámara «Polaroid», número 287506, con flash.

Veinticuatro armarios roperos metálicos, modelo 4-E-49 de cuatro plazas.

Doce mesas de cierre metálicas.
Mesa cierre.

Mesa cierre.
Mesa para material.

Mesa fotomecánica.
Mesa rotativa.

Tres muebles estantes.
Caja de caudales 2107-A «Fac».

Ampliación mural de 3,15 x 2,75 m.
Ampliación mural de 1,25 x 0,75 m.

Mesa centro formica teca 50 x 50, sillón modelo Super-Blok, skai negro y dos sillones modelo Verona, cromadas en skai negro.

Radiadores de calor negro y rayos infrarrojos.

Equipos de alumbrado de varias dependencias del sótano.

Once ampliaciones fotográficas murales.
Aparatos de alumbrado fluorescentes en despachos y oficinas de la tercera planta.

Aparatos alumbrado fluorescentes de aseos y vestíbulo.

Aparatos de alumbrado fluorescentes de talleres y servicios.

Aparatos y lámparas de alumbrado.
Aparatos de alumbrado de torre de oficinas.

Persianas de plástico en torre de oficinas.

Mostradores y estantes.
Dos cerámicas del despacho de Dirección.

Doce cruces plateadas.
Cuadro título «Integración Metálica de S. Soria».

Mesas, sillas y archivadores metálicos.
Armario para empotrar caja de caudales.

Percha con estante superior de 1,86.
Mesa con tapa formica de tres cajones y tres puertas (Fotomecánica).

Mesa Jefe de cierre.
Mueble auxiliar.

Mesa modelo R-4000, Sala Juntas AF.
Catorce sillones BJ, gris, Sala de Juntas AF.

Mesa teléfono, modelo T L-P, gris, Sala de Juntas.

Atril de forja.
Mostrador de metal y madera, calle Libreros, 3.

Banco para local vendedores, calle Libreros, 3.

Mostrador, sofá, dos radiadores «Thermax» de 900 y 1.200 W., mesa, cuatro sillas, sillón y armario librería.

Estantería metálica EF-30 con cinco entrepaños y dos tapas laterales.

Estantería metálica FH-120 con seis entrepaños.

Tres estanterías metálicas con doce entrepaños y dos tapas laterales.

Radiador «Regia» 600 W.
Persiana de tejido «Louverdrape», de 82 x 2,64.

Escalera de tijera de dieciocho peldaños.
Dos cortinas «Louverdrape», de 270 x x 380 cms.

Doce estantes EF-20 con once entrepaños.
Estantería FH con tres entrepaños.

Armario FH-100 PP-88, color tabaco.
Mesa para teletipo de 80 x 70 cm., tapa y moldura latón.

Transistor «Inter» para dirección «Levante».

Cuatro archivadores metálicos, modelo 1105-L SC 30-32.

Doce archivadores metálicos, modelo 111-L B-30-32 «Roneo».

Cuatro archivadores metálicos, modelo 1129-L B-30032 «Roneo».

Sillón dirección, fijo, cromado, tapizado color cuero.

Sillón giratorio cromado, tapizado color cuero.

Dos butacas «Blanes», tapizadas courpiel negra.

Mesa «Mónaco», rinconera nogal 71 x x 71 cms.

Taburete para portería.
Mesa pies-soporte para teletipo «Sagem».

Librería de madera 211 x 79 x 30 centímetros con cinco estantes.

Doce ficheros IGBT de sistemas AF.
Tres sillones, modelo dirección, fijos, tapizados de color cuero B-5416.

Tres sillones R-15, tapizados en textiflor, color cuero.

Rinconera Castilla, madera 60 x 60, tapa mármol.

Cuatro sillas B-1-G, tapizadas en skai granate, ref. 55900.

Dictáfono «Philips», modelo LFA, número 73271 y accesorios.

Armario biblioteca metálico.
Armario biblioteca metálico.

Doce carros-ficheros, modelo 61380/72 para fichas 377 x 300 mm. y 18 separadores.

Cuatro butacas, modelo Loto nappel, cuero.

Mesa control, modelo Pekin, caoba, tapa mármol.

Doce sillas, modelo «Eva», tela azul, con ruedas.

Mobiliario talleres por nueva tecnología.
Doce banquetas 2001 maquetistas.

Doce mesas 200/66 con bloque de cajones, maquetistas.

Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 852279.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 860817.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 560822.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 869021.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 860636.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 860659.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 860086.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 869078.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 765123.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 765090.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 902432.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 930219.
 Máquina «Optima», modelo M-14, carro 32 cms., número 930221.
 Máquina eléctrica, modelo «Editor documento», número 787343
 Máquina «Olivetti Pica Estudio-45», número 190917.
 Máquinas eléctrica «Olivetti 90013 Elite», número 0191991.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1580940.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1580043.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1580115.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586847.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586878.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586879.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586886.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586892.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586914.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586917.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586919.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586923.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586924.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586926.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586932.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586938.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1586968.
 Máquina «Olivetti», línea 98-13 Pica, número 1587053.
 Máquina «Olivetti», línea 98-15 Madrid, número 1581468.
 Máquina «Olivetti», línea 98-15 Madrid, número 1585760.
 Máquina sumadora eléctrica H. «Olivetti», número 248626.
 Máquina electrónica «Logos», 45 P.D., número 8220800.
 Máquina electrónica «Logos», 45 P.D., número 8220857.
 Dos calculadoras «Laurita».
 Sistema contable P-6086 «Disk Cartridge» con programa.
 Cortadora papel continuo «Bowe» 305, número 221725/19, con dos dispositivos «Bowe» 3001, corte longitudinal intermedio y soporte «Bowe» 101505.
 Otro inmovilizado:
 Setenta y tres volúmenes Enciclopedia «Espasa».
 Cuarenta volúmenes de «La Ilustración Hispano Americana».
 Diccionario enciclopédico (23 tomos).
 Diccionario enciclopédico (8 tomos).
 Mobiliario servicios médicos de empresa: Una mesa escritorio clínica 50 x 90.
 Mesa reconocimiento tapizada en skal

negro 180 x 55, vitrina de dos puertas de cristal 150 x 70 x 30 cms., báscula médica con talla e instrumental clínico.

Equipo Rayos-X, modelo «Blindax-R» y accesorios.

Mueble esmaltado y material para botiquín.

3. *Capacidad para concurrir*: Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compra-venta. No pueden tomar parte en la subasta los incursores en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras los estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derecho de adquisición preferente*: Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «Levante», que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio según determina el artículo 2.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. *Precio tipo de licitación*: El precio de licitación es de setecientos cinco millones de pesetas (705.000.000).

6. *Depósito*: Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. *Efectos de la enajenación*: La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. *Pliego de condiciones*: El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, sexta planta, así como en la Administración del periódico «Levante», avenida del Cid, 154, Valencia.

Madrid 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Los Sitios», de Gerona.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere tratándose de bienes inmuebles la declaración previa de la alienabilidad a que se refiere la Ley de Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Los Sitios», de Gerona, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las diecisiete horas.

1. *Mesa*: La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan*: Los bienes están radicados en el partido judicial de Gerona, término municipal de Fornell de la Selva.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «Los Sitios», inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 492.265.

B) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:
 Teletipo «Siemens», cgo. 20-5.
 Convertidor telegráfico.
 Teletipo «Siemens», of. 8572 T/100, tipo L 22211 A 100-D-109.
 Teletipo «Olivetti», of. 2117.
 Teletipo receptor of. 2117.
 Teletipo «Siemens», cgo. 4818, modelo 400 número 233.670.
 Teletipo «Siemens» número 318.887.
 Dos enrolladoras fra. 91 «Roca, S. L.».
 Puerta giratoria fra. 109.424, de «J. Roig, Sociedad Anónima».
 Armario buzón laboratorio cámaras, fra. 094/82, «Ind. M. Fernández».
 Rapolina de 1,50 fra. 5750, «Ferretería Puig».
 Pistola petrolea, fra. 5750, «Ferretería Puig».
 Cuatro bolas «OCRB 215», fra. 867, «Maquimpres».
 Ocho atriles, fra. 920, «Maquimpres».
 Diez papeleras plástico, fra. 1040, «Comercial Papelería».
 Dos retículas «MN», fra. 15267, «Cyan».
 Bidones de 50 litros en plástico.
 Cgo. 2878 por fra. rotativa y otros gastos.
 Dos reveladoras, dos cámaras y una prensa contacto, fra.
 Una pila laboratorio «Reprolux» y un lavador de rodillos «EOM».
 Dos lectores ópticos fra. «Maquimpres», cgo. 531.
 Dos fotocopiadoras, fra. «Maquimpres», cgo. 531.
 Tres encenderas, fra. «Maquimpres», cgo. 531.
 Siete máquinas de escribir «IBM», cgo. 531.
 Un secador de películas, tres mesas de montaje astralones, seis mesas de montaje, un pupitre retoque, fra. «Cyan», cgo. 3140.
 Una fotocopiadora «Mita», fra. Servigraf, cgo. 3370.
 Más importe máquinas «IBM», cgo. 4202.
 Dos insoladoras procedentes de «Henche».
 Una procesadora procedente de «Henche».
 Una pila lavabo procedente de «Henche».
 Más importe rotativa, cgo. 4202.
 Cargo resto importe obras.
 Diferencia precio cambio rotativa, cgo. 1435.
 Linternas «Kodak», fra. «Cyan».
 Dos cajas para películas fotomecánica, proc. de Castellón.
 Un aspirador.
 Contadores y contrato luz y fuerza.
 Mobiliario y enseres:
 Un mueble estantería.
 Un mueble estantería.
 Armario metálico dos puertas.
 Armario metálico dos puertas.

Una mesa grande de madera (Sala de Juntas).

Una mesa grande de madera (Sala de Juntas).

Un archivador metálico de cuatro cajones.

Un archivador metálico de cuatro cajones.

Un archivador metálico gris.

Un armario ropero de 25 plazas.

Una mesa despacho, tablero.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti».

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti», Estudio 44.

Tres mesas para máquinas «Involca».

Una mesa modelo «SER».

Una mesa modelo «EJ».

Una mesa modelo «60».

Seis sillas «Norma», euro mercalón.

Un sillón modelo «EJGOMV».

Un reloj control personal.

Un fichero control personal.

Una estantería metálica.

Una caja de caudales «Pibernat».

Una estantería madera 375 departamentos.

Una estantería para clichés.

Extintores de incendios «Muntasell».

Un ventilador.

Un armario, fra. «Mascarell».

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti».

Una mesa y una silla.

Siete mesas y seis sillas.

Un ventilador.

Un banco y un armario.

Un televisor.

Siete extintores de incendios.

Una máquina de calcular «Logos».

Una escalera tijeras fra. «Puig».

Un fichero sistema «AF».

Un sillón.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti» número 11446178.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti» número 1146128.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti» número 1146109.

Una máquina de calcular «Logos 250» número 4068725.

Seis mesas y un archivador cargo 2128.

Mobiliario procedente de Servicios Centrales, cgo. 5270.

Mobiliario procedente de Servicios Centrales.

Siete «Disk Cartridge» y seis «Matrixcart II (PR-1370), fra. 97013.

Tres ventiladores «SP-USO-300», fra. «Ginés».

Dos ventiladores «SP-USO-230», fra. «Ginés».

Ocho mesas «P-181» de 110 x 52. con un buc «P-15» de dos cajones.

Quince sillas modelo G. giratorias C5 pils «Meraklon», fra. Of.

Cuatro papeleras.

Cuatro papeleras tapa.

Inmovilizado material:

Una enciclopedia «Espasa».

Una enciclopedia «Collern».

Un Código Penal.

Un diccionario «Pla Dalmau».

3. **Capacidad para concurrir:** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y, en particular, para el contrato de compra-venta. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos mientras lo estuvieren y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente:**

Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «Los Sitios» que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio tipo de licitación:** El precio de licitación es de ciento cuarenta y seis millones de pesetas (146.000.000).

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en los artículos 3.º y 13 de la Ley 11/1982, de 13 de abril, y los arrendaticios contemplados en el artículo 4.º de la citada Ley, señalándose expresamente que el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado es titular de un contrato de arrendamiento suscrito con don Juan Homs Tixe y don Jesús Ruiz Mantecón, suscrito con fecha 23 de septiembre de 1981, de una nave industrial situada en Fornells de la Selva (Gerona), de superficie 1.260 metros cuadrados, aproximadamente, que dispone interiormente de un local en dos plantas destinado a oficinas de 114 metros cuadrados en conjunto y linda: al Norte, con calle que dirige fábrica de «Agustí, S. A.»; al Sur, con resto de nave propiedad de los señores Homs y Ruiz; al Este, con «Yesos Pericot», y al Oeste, con calle.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272. 6.ª planta, así como en la Administración del diario «Los Sitios», carretera de Barcelona, número 6, de Gerona.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Marca», de Madrid.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3.º del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Marca», de Madrid, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las cinco de la tarde.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:**

A) Marca «Marca», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 114.609.

B) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación, radicados en el partido y término municipal de Madrid:

Maquinaria y utillaje:

Un sistema de fotocomposición «ITEK».

Una prensa de contacto DS-P 605 F.

Seis mesas de montaje páginas.

Tres mesas de montaje «Astralones».

Dos equipos para producción de planchas de polímeros «TWIN».

Ciento doce soportes de duraluminio «Koenig Bauer».

Un equipo «Beach» para la preparación de planchas.

Tres encendedoras «Aertwaxer».

Dos puertas giratorias para laboratorio fotográfico.

Diez linternas «Kodak» con filtro.

Dos procesadores «Chenco T/45».

Sesenta y seis pantallas LV-440-M, 1.200 x 600 mm.

Cuatro pantallas LV-420-M, 600 x 600 milímetros.

Una cámara fotográfica «Nuarc».

Una procesadora «Pako» 25 5 Ø.

Un secador modelo «Decco» 24/36.

Doce atriles.

Una pila para revelar.

Una mesa laboratorio con entrepaño de 2,40 x 0,73 x 0,43.

Una mesa laboratorio de 0,50 x 1 x 0,93.

Un tablero de madera plastificada de 1,08 x 1.

Seis acondicionadores de aire «Glasier», modelo AMO-600R, de 6.000 frigorías/hora, con cuatro baterías de calefacción y seis juegos de líneas de montaje.

Una central telefónica «Ericsson UPC 101» con sus elementos.

Un calentador eléctrico de 12 litros.

Cuatro linternas pentacolor.

Dos sifones.

Dos relojes avisadores.

Una tirada de contacto «Anaca» 18 x 24.

Una esmaltadora rotativa «Kodak».

Dos ampliadoras «Durstsch» de tambor con dos objetivos.

Dos marginadoras «Durstsch» de 24 x 30.

Una cizalla de 30 cm.

Una secadora de mano eléctrica.

Un armario secador «Laix» de 12 juegos.

Una cubeta forrada de plástico.

Una cubeta de 0,50 x 0,40 con tapa.

Una cubeta forrada de plástico, de obra.

Un flasch.

Una esmaltadora de biombo «Sprint Starloris».

Un aspirador «Nilfiks».

Un ascensor montacargas.

Una máquina fotográfica vertical «Klimsch».

Dos armarios de madera para utillaje de la «Klimsch» (valorado con «Wifag»).

Un prisma doble para la «Klimsch».

Una báscula sensible con vitrina de cristal.

Una cizalla de 50 cm. de corte.

Un estabilizador de corriente «Klimsch», número 3.332.

Una balanza de precisión.

Dos relojes «Cra-lag».

Un estabilizador, número 3.332, de 40/50 220 V.

Un densitometro «La Hora Leonesa».

Un equipo de luz «Klimsch».

Un densitometro «Maellstrom MK 11», número 74.069.

Una máquina de reproducir «Dainipón» y accesorios.

Un calentador de gas «Cointra».

Dos tornillos de 1,25 x 1 mm. boca «Acesa».

Una piedra esmeril con motor de 0,50 CV., número 312.988.

Un protector de transportador.

Dos transportadores de papel «Ferac».
 Un aspirador «Holt HV-312».
 Un puente de montaje.
 Una máquina rotativa «Koenig Bauer», formato 58 X 40, de seis cuerpos, dos pliegadoras, 96 páginas.
 Un grupo de compresor «Ingersoll-Rand 2» con depósito, número 110.105, motor número 284.310, compresor número 511.785.
 Un tornillo de 11 mm. de boca.
 Dos tornillos de 12 mm. de boca.
 Un carro de madera para transporte papel.
 Un carro metálico con transporte papel.
 Un carro metálico.
 Una guillotina «Polar 6712286», «Triumph 22050», con motores de 5,50 CV.
 Una carretilla de madera.
 Dos carretillas para transporte ejemplares.
 Una báscula de 500 kilogramos.
 Una carretilla de obra.
 Un cortador «Rubi T-30».
 Una báscula para 500 kilogramos.
 Un puente grúa (polipasto).
 Un contador de gas.
 Una báscula de 1.000 kilogramos.
 Una máquina empaquetadora «Villen Trueneks 7474 2304/84», con motor número 37.044.
 Un monocarril aéreo con dos ramales y polipasto de 1.000 kilogramos, «Kademaes», número 1.106.
 Un puente grúa con polipasto eléctrico de 1.000 kilogramos, «Bac 141121», 1,75 CV. 757 A. 5 CV. 758 0,50 CV.
 Un montacargas con motor número 6.393-22, de 7,3 CV. y 3.000 kilogramos de carga.
 Cuatro esportones de 78 X 50.
 Una báscula «Toledo» de 1.000 kilogramos.
 Una báscula automática para 1.000 kilogramos (en devolución).
 Un tornillo de 85 mm. de boca.
 Una platina de hierro con patas acopladas y mordaza.
 Un aparato de curvar tubo hasta 21" (9-11-13-16-21).
 Una terraja para rodear, con juego de cojinetes hasta 16", marca «Albert».
 Una taladradora de mano «Casals», tipo 39-B-15, número 170.339, con soporte para 125 V.
 Un cuadro eléctrico con dos amperímetros y un voltímetro.
 Un grupo «Spit», número 24.048 (pistola de clavar).
 Una pistola de pintar completa.
 Un comprobador «Va-Phillips», número 24.998.
 Un torno bancada prismática de 2 m. entre puntos, con motor de 3 CV., número 10.999.
 Un rectificador «Delfos», con motor «Cesal» de 1 CV., número 280.257.
 Una taladradora de columna con caja de tres velocidades y motor «Siemens», número 485.238.
 Un torno de bancada plana «London Brothers», con motor 215.298, 2 CV., 220 voltios.
 Una electroesmeriladora «Letag», con dos muelas, número 12.838.
 Una taladradora de mano «Casals» con soporte, número 37.074.
 Un tornillo de 1,25 mm. de boca.
 Un torno bancada plana con equipo rectificador de 3 CV., con motor «AEG», número 185.360.
 Una taladradora de mano «Blac-Deker».
 Un yunque.
 Una platina con pie de madera de 0,80 X 0,80.
 Un carro para botellas de soldar.
 Un tornillo giratorio de 11 mm. de boca.
 Dos botellas de oxígeno para soldar, de 300 kilogramos.
 Una botella de acetileno de 30 ATM.
 Un grupo eléctrico para soldar, 5269, «Satafe».
 Un equipo soplete de soldar con manómetro.
 Un tractil (dos direcciones) super 1-13, para 1.500 kilogramos.
 Dos polipastos de 1.000 kilogramos.

Un polipasto de 500 kilogramos.
 Tres polipastos de 500 kilogramos.
 Una carretilla de mano.
 Una máquina esmeriladora «Bosch», número 601.321.
 Un tornillo de 1,20 mm. de boca.
 Una sierra circular con plataforma de 0,75 X 0,65, con motor «Geal», número 141.870, de 3 CV.
 Un mollejon con piedra de agua.
 Una pistola para aplicar silicona.
 Un teletipo «Siemens T 1000».
 Un teletipo «Siemens T 1000».
 Una máquina de calcular «Monroe».
 Una máquina de calcular de 250 espacios.
 Dos máquinas de calcular «Altor Triumph 27288-9».
 Una máquina de calcular «Altor Triumph 24-1427869».
 Una máquina de calcular «Altor Triumph 6775502».
 Una máquina de calcular «Adler».
 Una máquina de calcular 12 p. 73.
 Un equipo «Hispano Olivetti», P-6066, con impresora «3300 PR».
 Una cortadora de papel continuo «Bowe 305», número 221.221/20, con dispositivos «Bowe 3001» y soporte 101.505.
 Un dictáfono «Uher», número 2.322-38.699.
 Dos auriculares «Beyer».
 Tres pedales «Uher».
 Doce máquinas de escribir «Hispano Olivetti» (Red. «Marca»)
 Un convertidor.
 Un dictáfono de telemando.
 Un dictáfono «Uher» con accesorios.
 Un dictáfono «Uher», número 232125220.
 Cuatro auriculares «Menod».
 Un teletipo «Siemens», núm. 2-116901.
 Un dictáfono «Uher», núm. 232261685-98.
 Un papirometro.
 Un peso de precisión.
 Una máquina resta y suma «Asler».
 Un estabilizador núm. 20092-B31828.
 Un acondicionador de aire «Glasier».
 Una máquina de escribir (Administración).
 Una máquina de escribir «Olimpia» (Redacción «Marca»)
 Seis máquinas de escribir «Olivetti» («Marca»)
 Mobiliario y enseres:
 Una mesa ovalada de 2 «Bunk» de 2,12 X 0,93 (Director).
 Cuatro mesas bajas de 0,80 X 0,80 (Redacción «Marca»)
 Una mesa baja de 0,50 X 1,00 (Redacción «Marca»)
 Siete mesas de 1 «Bunk» de 1,00 X 0,61 (Redacción «Marca»)
 Cinco mesas de dos cajones de 1,10 X 0,64 (Redacción «Marca»)
 Tres mesas de dos cajones de 1,46 X 0,80 (Redacción «Marca»)
 Una mesa de 1 «Bunk» de 0,80 X 1,46 (Redacción «Marca»)
 Un fichero de ocho cajones de 0,71 por 0,46 (Red. «Marca»)
 Un fichero de seis cajones de 0,61 X 0,45 (Redacción «Marca»)
 Diecinueve ficheros de cuatro cajones de 0,62 X 0,46 (Red. «Marca»)
 Un fichero de dos cajones de 0,71 X 0,46 (Redacción «Marca»)
 Treinta y dos sillas con ruedas (Redacción «Marca»)
 Catorce sillas (Red. «Marca»)
 Cinco sillones (Red. «Marca»)
 Un armario blanco de 1,20 X 0,50 X 1,00.
 Un banco de carpintería de 1,80 X 0,85 (con prensa).
 Veintidós armarios «AF» de cuatro cuerpos (vestuario taller 1).
 Ocho armarios «AF» de tres cuerpos (vestuario taller 1).
 Cuatro armarios «AF» de dos cuerpos (vestuario taller 1).
 Veintitrés armarios «AF» de cuatro cuerpos (vestuario taller 2).
 Un armario «AF» de tres cuerpos (vestuario taller 2).
 Un armario «AF» de dos cuerpos (vestuario taller 2).

Veintiuna mesas de un «Bunk» de 78 X 117 (Red. «Marca»)
 Cinco mesas de un «Bunk» de 75 X 112 (Redacción «Marca»)
 Una mesa de un «Bunk» de 1,30 X 0,75 (Redacción «Marca»)
 Treinta y cuatro mesas de 92 X 42 (Redacción «Marca»)
 Una mesa de dos «Bunk» de 1,68 X 0,81 (Redacción «Marca»)
 Una «Involca» (Red. «Marca»)
 Dos mesas ovaladas de dos «Bunk» de 1,76 X 0,85.
 Un armario ropero «AS-RT».
 Tres mesas mod. «SER-88» de 0,80 X 1,46.
 Una estufa mod. «Ufesa».
 Dos escaleras.
 Una escalera de tijera.
 Un armario de madera de 2,80 X 0,45 por 1,80, de cuatro puertas correderas.
 Un taburete de madera de 0,30 X 0,30.
 Dos armarios roperos metálicos «AF» de cuatro puertas.
 Un banco armario de 2,30 X 0,48 X 9,90.
 Dos escaleras de mano.
 Una escalera.
 Un banco de mecánico (madera) 1 X 1.
 Un banco de mecánico de 2,20 X 0,55.
 Un armario «AF» de cuatro cuerpos.
 Una escalera de mano.
 Seis mesas de cierre de 0,95 X 4,5 X 0,45.
 Una mesa «AF» de cierre de 0,80 X 1,44.
 Un sillón mod. «DJ-88» de patas.
 Tres sillas forrocolor «skay» negro, con ruedas.
 Cuatro estanterías metálicas (archivo).
 Dos ficheros para contabilidad.
 Una estantería metálica (archivo).
 Una mesa «Involca».
 Una mesa de máquina de escribir.
 Un mostrador de 3,60 X 0,60, procedente de Larra.
 Una escalera de bambú.
 Una estantería de dos cuerpos de 10 m. de largo con entrepaños y cajones.
 Una estantería de dos cuerpos de 7,80 metros de largo con entrepaños y cajones.
 Una mesa teletipo de 0,70 X 0,80 X 0,70.
 Una mesa teletipo de 0,70 X 0,80 X 0,80.
 Una mesa de chapa de acero.
 Dos lámparas de despacho (Subdirector).
 Un banco de trabajo de cinco cajones, 2 X 0,92 X 0,60.
 Una tablero de madera de 1,37 X 0,49, para herramientas.
 Un armario de cuatro puertas de 2,34 por 1 X 0,48 (6 departamentos).
 Un armario de dos puertas de 1,16 por 1 X 0,49 (3 departamento).
 Un banco de 0,90 X 0,60 X 1,50 (valor con tornillos de 12 mm. boca).
 Una mesa forrada de zinc de 3 X 1 por 0,80.
 Una mesa forrada de zinc de 7 X 1 por 0,80.
 Siete mesas forradas de zinc de 5 X 0,80 por 0,95.
 Tres mesas forradas de zinc de 2,25 por 0,70 X 0,95.
 Dos mesas forradas de zinc de 5 X 1,12 por 0,80.
 Dieciséis mesas forradas de zinc de 2,25 X 0,70 X 0,95.
 Dos mesas forradas de zinc de 3,15 por 0,50 X 0,70.
 Dos mesas forradas de zinc de 3 X 0,50 por 0,95.
 Tres sillones de ruedas (Red. «Marca»)
 Dos sillones de piel (Director «Marca»)
 Tres sillones de piel con ruedas (Director «Marca»)
 Un tresillo de piel (Director «Marca»)
 Cinco armarios roperos de 0,93 X 0,43 (Redacción «Marca»)
 Tres armarios con vitrina y dos puertas de 0,40 X 1,71 (Red. «Marca»)
 Seis armarios con estantería de cuatro puertas de 0,41 X 1,74 (Red. «Marca»)
 Un armario ropero de cuatro puertas de 1,43 X 0,35 (Red. «Marca»)
 Un armario de dos puertas de 1,16 por 0,93 X 0,40 (Red. «Marca»)
 Diez muebles archivadores de diez cajones (Red. «Marca»)
 Diez muebles archivadores de dos cajones (Red. «Marca»)

Dos vitrinas de 0,43 x 1,45 (Director).
 Catorce butacones.
 Tres mesas con un «Bunk» de 1,29 x 0,75 (Administración).
 Tres mesas de dos cajones de 1,29 x 0,75 (Administración).
 Siete mesas de dos «Bunk» de 1,68 x 0,81 (Administración).
 Una mesa de dos «Bunk» de 0,99 x 1,44 (Administración).
 Una mesa de dos «Bunk» de 0,78 x 1,70 (Administración).
 Dos mesas de un «Bunk» de 0,80 x 1,46 (Administración).
 Siete mesas de un «Bunk» de 1,17 x 0,78 (Administración).
 Trece mesas de teléfono de 0,42 x 0,92 (Administración).
 Dos mesas dobles con un «Bunk» por lado de 0,99 x 1,46 (Administración).
 Una mesa de dos «Bunk» de 0,80 x 1,46 (Administración).
 Seis mesas con dos cajones de 0,80 x 1,46 (Administración).
 Una mesa con vitrina de seis cajones de 0,61 x 1,90.
 Una mesa ovalada (Administrador).
 Una mesa metálica baja de 0,70 x 0,70 (Administración).
 Una mesa de un «Bunk» de 1,50 x 0,75 (Administración).
 Trece armarios de dos puertas «AF» de 0,46 x 1,20 (Administración).
 Cuatro armarios de dos puertas «AF» de 0,40 x 0,93 (Administración).
 Catorce armarios de dos puertas «AF» de 0,65 x 0,93 (Administración).
 Tres armarios de cuatro puertas con estantería de 1,74 x 0,41 (Administración).
 Un armario de dos puertas con estantería de 0,88 x 0,41 (Administración).
 Un armario de madera de 2,50 x 0,47 (Administrador).
 Un armario de dos puertas con vitrina de 0,40 x 1,71 (Administración).
 Dieciséis archivadores de tres cajones «AF» de 0,65 x 0,94 (Administración).
 Diecisiete archivadores de cuatro cajones «AF» de 0,71 x 0,45 (Administración).
 Veintidós sillas «AF» (Administración).
 Veinte sillas de ruedas «AF» (Administración).
 Ocho sillones con ruedas (Administración).
 Siete sillones.
 Un sillón de ruedas forrado de «skay» (Administración).
 Tres sillones de piel vuelta (Administración).
 Siete «involcas» (Administración).
 Una estantería de archivo de 0,35 x 0,89 (Administración).
 Cuatro carritos máquina escribir (Administración).
 Un tresillo de piel vuelta (Administración).
 Dos mesas de un «Bunk» de 0,78 x 1,17 (Cierre).
 Dos mesas de teléfono de 0,92 x 0,42 (Cierre).
 Un armario de dos puertas con estantería de 0,88 x 0,41 (Cierre).
 Tres armarios roperos de un cuerpo «AF» (Cierre).
 Un archivador de ocho cajones de 0,71 por 0,46 (Cierre).
 Un sillón.
 Un armario de dos puertas de 0,46 x 1,20 (Portería de Talleres).
 Una silla de ruedas «AF» (Portería de Talleres).
 Una mesa de dos «Bunk» de 1,68 x 0,81 (Electricistas).
 Una mesa de teléfono (Electricistas).
 Un sillón de «skay» de ruedas (Electricistas).
 Un sillón (Electricistas).
 Una silla «AF».
 Trece mesas de un «Bunk» de 0,78 x 1,17 (nueva tecnología).
 Una mesa de dos «Bunk» de 0,81 x 1,68 (nueva tecnología).
 Once mesas de un «Bunk» de 0,61 x 1 (nueva tecnología).

Tres mesas de teléfono (nueva tecnología).
 Dos mesas de dos cajones de 0,80 x 1,46 (nueva tecnología).
 Una «involca» (nueva tecnología).
 Dos mesas de un «Bunk» de 1,50 x 0,75 (nueva tecnología).
 Dos mesas de dos cajones de 0,64 x 1,10 (nueva tecnología).
 Dos armarios con dos puertas y vitrina de 0,40 x 1,71 (nueva tecnología).
 Dos armarios con dos puertas «AF» de 1,20 x 0,47 (nueva tecnología).
 Un armario con dos puertas con estantería de 0,88 x 0,41 (nueva tecnología).
 Dos armarios con dos puertas de 0,65 por 0,93 (nueva tecnología).
 Un armario con dos puertas con cristal corredera «AF» de 0,32 x 1,40 (nueva tecnología).
 Una unidad de refrigeración para ordenador.
 Una central interfono «TR-8» y accesorios.
 Dos archivadores de 1,32 x 0,82 x 0,50, de veintiuna cajas.
 Un archivador de 0,96 x 0,82 x 0,71, de veintiséis cajones.
 Un archivador «F-3» de 0,96 x 0,71 x 0,46, de tres cajones.
 Una fotocopiadora «Canon NP 200», número 82622897, con dos «cassettes» y consola.
 Veinticinco sillas modelo «Vera 70».
 Tres mesas con cajonera en formica roja.
 Un microcomputador «Olivetti».
 Un falso suelo de madera y accesorios.
 Un armario de dos puertas plegables de 0,47 x 1,20 (nueva tecnología).
 Un armario de dos puertas de 0,92 x 0,40 (nueva tecnología).
 Un carrito máquina (nueva tecnología).
 Ocho sillas «AF» (nueva tecnología).
 Un sillón con ruedas (nueva tecnología).
 Material de transporte:
 Una furgoneta «DKW», M-6322-U.
 Una furgoneta «DKW», M-6320-U.
 Una furgoneta «DKW», M-3316-BS, «Bombi», modelo 1.000.
 3. *Capacidad para concurrir:* Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.
 4. *Derecho de adquisición preferente:* Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Marca», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.
 En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente, y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.
 5. *Precio tipo de licitación:* El precio de licitación es de seiscientos setenta y cuatro millones quinientas mil (674.500.000) pesetas.
 6. *Depósito:* Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.
 7. *Efectos de la enajenación:* La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.
 8. No siendo objeto de la presente subasta ninguno de los locales actualmente

ocupados en el citado diario, el adquirente deberá desalojarlos en el plazo de seis meses desde la fecha de la adjudicación.

9. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, número 272, 6.ª planta, Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Córdoba».

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Córdoba», que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, el día 30 de noviembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. *Mesa:* La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan:* Los bienes están radicados en el partido judicial de Córdoba y término municipal de Córdoba.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) *Marca «Córdoba»:* inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 136.513.

B) Edificio sito en la calle Ingeniero Juan de la Cierva, en el polígono de la Torrecilla, compuesto de sótano, destinado a salón de actos, con una superficie de 250 metros cuadrados y 32 decímetros cuadrados; planta baja destinada a Administración, cafetería, almacén de materias primas, nave de rotativa y almacén de papel, con una extensión de 1.107 metros cuadrados y 26 decímetros cuadrados; planta primera destinada a Redacción, Sección de Composición, Fotograbadó, Esterotipia y Cierre, con una superficie de 1.127 metros cuadrados y 52 decímetros cuadrados, y planta segunda, desocupada en la actualidad; porches, con una superficie de 107 metros cuadrados y dos decímetros cuadrados, y zona ajardinada de una extensión de 1.692 metros cuadrados y 74 decímetros cuadrados. Tiene su fachada en la calle Ingenie-

ro Juan de la Cierva, sin número de gobierno, y linda: Por la derecha, entrando, en línea de 95 metros siete centímetros, con solar de don Florencio Costán y hermanos; con el fondo, y en una longitud de 31 metros 43 centímetros, con solar de don Francisco Puig, y por la izquierda, en línea de 85 metros 29 centímetros, con resto de la finca de donde se segregó, de don José López. Todo ello según datos registrales.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Córdoba, en el tomo y libro 983 número 18 de la Sección Primera, folio 127, inscripción 2.ª, finca número 2.684.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y útiles:

Linotipia, modelo 5.
Linotipia, modelo 5.
«Intertype», modelo 6-4.
Dos cubetas de pasado «Motor Past».
Empacadora «Rogal».
«Linotype», modelo 5.
«Linotype», modelo 5.
Sierra de Calar-Motor 1/3 H. P.
Prensa neumática sobre mesa 60 x 80.
Torniquete modelo «Trup», 90 cm., motor eléctrico.
Equipo óptico.
Cámara completa, modelo «Luzar».
«Linotype», modelo «Meteor».
Prensa estereotipia «Wunler Fuller».
Motor estereotipia.
Veintisiete ramas composición.
Ocho ramas composición.
Una máquina componer, modelo «Menta».
Cincuenta y seis bandejas politileno.
Dos máquinas de componer, modelo «Ludlon».
Prensa sacar pruebas «Richard Gans».
Diez bandejas.
Mesa de composición.
Lámpara especial.
Pilas de revelador.
Cizalla, modelo f-4-0-65 cm.
Máquina de grabar, modelo 2000-30-Cyan.
Horno de fundir, modelo «Standard».
Armario secador de cartones.
Dos fresadoras.
Una fundidora, modelo «Autoplate».
Una fundidora, modelo «Vifac» 48-5 x 32-5 cm.
Fresadora, modelo «Winker».
Crisol.
Secador, modelo «Ceal».
Instalación gas propano.
Dos rotativas, modelo «Wimker».
Transportador, modelo «Replay».
Depósito de tintas con bomba alimentadora.
Dos cuchillas tintero.
Secador de mantillas.
Siete sillas linotipias.
Cuatro mesas guardar matrices.
Tres mesas guardar matrices.
Una cizalla cortar cartones 110 cm.
Prensa «Tintán».
Rodillos.
Sierra, modelo 8.
Linotipia, modelo «Meteor».
Carro transportador.
Crisol horno estereotipia.
Transformador fuentes alimentación.
Tres cales y 3.480 matrices «Ludlon».
Reticulo fotograbado 30 x 40.
Máquinas de cortar cartones y accesorios
Teletipo «Lorenz», 10-15-B.
Teletipo «Lorenz», 10-15-B.
Teletipo «Lorenz», 10-15-B.
Teletipo «Lorenz», 10-15-B.
Teleimpresor «Tecosar-Sargen».
Dos mesas para teletipos.
Palanca para teletipos.
Convertidor telegráfico.
Teleimpresor «Siemens», 100 V.
Conjunto prisma, objetivo 48 cms., con soporte.

Fundidora.
Teletipo «Siemens».
Linotype «Meteor».
Teletipo «Sagen».
Máquina «Meteor», modelo 5-68.
Máquina «Meteor», modelo 5-68.
Máquina «Meteor», modelo 5-68.
Equipo de autoserter.
Teclado perforador de cintas «Star».
Máquina «Menta» producta, tipo PH6.
Dos teclados perforadores de cintas «Star».
Máquina «Economaster».
Cámara fotográfica.
Autoserter.
Mini-ordenador.
Dos pólizas de matrices.
Mobiliario y enseres:
Arca tallada.
Máquina escribir «Hispano Olivetti».
Máquina escribir «Hispano Olivetti».
Máquina escribir «Continental».
Cuatro máquinas de escribir «Hispano Olivetti».
Máquinas de sumar «Hispano Olivetti».
Máquinas de sumar «Hispano Olivetti».
Restisuma.
Caja caudales.
Máquina escribir, modelo «Línea Hispano Olivetti».
Máquina escribir, modelo «Línea Hispano Olivetti».
Centralita telefónica.
Mesa despacho Administrador, modelo Cr. P.
Armario despacho Administrador, modelo Ai-2-P.
Sillón despacho Administrador, modelo Montevideo.
Dos sillones despacho Administrador, modelo Montevideo.
Mesa Secretaria despacho Administrador, modelo SB-72.
Armario Secretaria Administrador, modelo LV-72.
Sillón Secretaria despacho Administrador, modelo Montevideo.
Tresillo tapizado para visitas, modelo Capitoné.
Mesa centro tapa mármol sala visitas.
Dos mesas rincón tapa mármol sala visitas.
Diez mesas de Administración, modelo SB-72.
Cinco armarios de Administración, modelo AL-1-72.
Diez sillones de Administración, modelo R-5-G.
Sillón para centralita, modelo R-5-G.
Dos sofás de tres plazas para vestíbulo, BA-3.
Dos sofás de tres plazas para vestíbulo, BA-3.
Dos mesas rincón tapa mármol.
Mesa de centro tapa mármol.
Cinco sillones salón de actos, modelo Oslo R/B/G.
Mesa dirección en madera nogal, modelo CD.
Armario dirección en madera nogal, modelo AD-120.
Sillón dirección curpiel marrón, modelo Oslo.
Dos sillones dirección curpiel marrón, modelo R/B/F.
Tresillo compuesto por sofá y dos butacas capitoné.
Mesa, modelo RD-35.
Diez sillones, modelo R-5.
Mesa centro tapa mármol.
Dos mesas rincón tapa mármol, modelo SB-72.
Mesa Secretaria de dirección, modelo SB-72.
Sillón negro, modelo Montevideo.
Dos sillones negros, modelo Montevideo.
Armario.
Tresillo sala visitas dirección, compuesto por sofá y dos butacas capitoné.
Mesa rincón tapa mármol sala visita dirección.
Mesa centro sala visita dirección.
Mesa Redactor-Jefe, modelo C-72.
Armario Redactor Jefe, modelo LV-72.

Sillón Redactor-Jefe, modelo Montevideo R-B-G.
Sillón Redactor-Jefe, modelo Montevideo R-B-G.
Mesa Regente, modelo C-72.
Armario Regente, modelo LV-72.
Sillón Regente, modelo R/B/G.
Sillón Regente, modelo R/B/F.
Diez mesas redacción SB-72.
Tres armarios redacción, modelo AL-1-72.
Diez sillones redacción negros, modelo R-5-G.
Una mesa para talleres S/B/R-72.
Tres mesas para talleres, modelo E-72.
Un sillón para talleres negro, modelo R-5-G.
Seis sillas para talleres, modelo B-2.
Dos mesas conserjería, modelo Er-72.
Dos sillas conserjería negras, modelo B-2.
Dos máquinas escribir, modelo línea 90 «Hispano Olivetti».
Estanterías administración, redacción y archivo, «Kimer».
Dos extintores incendios, modelo AP.
Cargas extintores incendios.
Máquina calcular, modelo Logos 250 «Hispano Olivetti».
Máquina «Adrema».
Espejos sanitarios.
Espejos sanitarios.
Mesa invoica.
Cortinas.
Dos jardineras andaluzas.
Fichero.
Fichero de cedro negro.
Televisor con estabilizador.
Tres estanterías de administración.
Dos taburetes fotograbado.
Estantería administración.
Dos máquinas escribir.
Mesa Regente talleres.
Aspirador «AEG».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Lexicón 80».
Máquina escribir «Línea 90».
Taquilla guarda-ropa para el cierre.
Taquilla guarda-ropa personal.
Reloj entrada personal.

Instalaciones y obras:

Aire acondicionado.
Cableado telefónica.
Iluminación exterior.
Farolas alumbrado.
Rótulos luminosos.
Instalación alta tensión.
Línea subterránea.
Material eléctrico.
Montaje motores.
Contadores.
Material eléctrico.
Centro de transformación.
Puente grúa.
Polipasto y pluma.
Riego por aspersión.
Felpudo puertas.
Rótulos puertas.
Tubo curvado.
Batería condensadores.
Otro inmovilizado material:
Colección enciclopedia «Espasa».
Suplemento.
3. Capacidad para concurrir: Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.
4. Derecho de adquisición preferente: Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Córdoba», que puede ser ejercido

en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio tipo de licitación:** El precio de licitación es de ochenta y dos millones doscientas mil (82.200.000) pesetas.

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, así como en la Administración del diario «Córdoba», calle Ingeniero Juan de la Cierva, sin número, polígono de la Torrecilla, Córdoba.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Baleares».

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3.º del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para la enajenación del periódico «Baleares», que se celebrará en la sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 30 de noviembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial de Palma de Mallorca y término municipal de Palma de Mallorca.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) Marca «Baleares», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 115.146.

B) Nave industrial «A», comprensiva de planta baja y piso destinados a oficinas, de 23,75 metros de fachada por 17 metros de profundidad, lo cual da una superficie por planta de 403,75 metros cuadrados, más una nave de planta baja destinada a taller y almacén, adosada a la parte posterior del edificio, de una dimensión de 1.163,75 metros cuadrados, más una porción de solar en la parte posterior de unas dimensiones de 23,75 metros por 10 metros, es decir, 237,50 metros cuadrados. Dicha nave forma parte de un conjunto compuesto de módulos, sito en el polígono industrial de «La Victoria» (Son Castelló), en el término municipal de Palma de Mallorca, construido sobre el resto del solar 7 de la manzana XXIV del citado polígono. Linda: Frente, en línea de 23,75 metros, con zona de retranqueo de cinco metros de ancho que la separa de la prolongación de la calle Gremio Silleros y Albardeiros, en la que tiene una puerta; derecha, entrando, en línea de 76 metros, con zona de retranqueo de cinco metros de ancho que la separa de zona verde; izquierda, en igual extensión, con zona de paso común de 13 metros de ancho en su parte más estrecha y de 19,50 metros de ancho en su parte más ancha, que la separa de los módulos «B-4», «B-5», «B-6» y «B-7»; fondo, torrente de Barbará. Su cuota es del 23,03 por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca con el folio 47, tomo 1.710, libro 857, finca 50.247.

Estos bienes inmuebles se enajenan libres de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y útiles:

Teleimpresor «Siemens», núm. 10875 A.
Teletipo «Siemens», núm. 2B 224967.
Teleimpresor receptor «Sogeur», SPER6.
Teletipo «Siemens», núm. 190.489.
Convertidor telegráfico.
Diez máquinas de escribir «IBM».
Dos fotocomponentoras «Constar», modelo 2008.

Dos lectores ópticos.
Rotativa «WCOB Color Flex».
Lavado rodillos («J. Roig»).
Fra. 508, 609 «Sinac» retorno aire comp.
«Staker» sólida plegadora («Henche»).
Dos atadoras.
Cuatro extintores «Ere-Fox», 12 Kg.
Escalera metal de talleres.
Ocho extintores de incendios.
Máquina de cortar grabados.
Una reveladora «Kodak».
Una secadora «Mohaday».
Una reciculadora de líquidos «Mohaday».
Una mesa de extensión.
Dos enceradoras marca «Artwaker».
Una cortadora de papel fotocomposición.
Una pila de laboratorio («J. Roig»).
Dos puertas giratorias («J. Roig»).
Fotocopiadora «Mita», mod. 900 D.
Dos reveladoras mod. «Miniquick 14 A Cyan».

Dos cámaras fotográficas («Companica»)
Una prensa contacto («Cyan»)
Dos insoladoras («Henche»)
Una procesadora planchas («Henche»)
Una pila de pasado de planchas.
Un encerador «Artwaker».
Fras. «Cyan», 8293 y 8619.
Acondicionador de aire fra. «Worodinia».
«Dimo», archivadores talleres.
Diez atriles.
Fotocopiadora «Mita», mod. 900-D.
Fotocomponentora «Quadriflex».
Ampliadora «Jobo», mod. C 8.800.
Objetivo para ampliadora «Nikkor».
Secador películas «Mistral-Jobo».
Esmaltadora sobre planchas 30 x 40.
«Jobo T. B. E.» para temperatura.
Lavadora de copias «Peterson».
Cuba de revelados negativos y espiral.
Tiradora de contactos de 35 mm.

Reloj electrónico, tiempos de segundos.
Fra. 127, 160 y 277, «Bermont».
Cinta transportadora «Cabestany».

Elementos de transporte:

«Renault 4 L», P. M. 86156.
Furgoneta «DKW», mod. F. 1.000.
Furgón «Mercedes Benz».

Mobiliario y enseres:

Archivador metálico dirección.
Archivador redacción.
Reloj Administración.
Seis estanterías metálicas.
Un archivador «Romeo» Administración.
Quince butacas block, Direc. y Admón.
Estantería metálica archivo clichés.
Nueve estanterías «Apton».
Tres butacas tapizadas despacho Admón.
Tres mesas formica Direc., Admón. y Subdirección.
Tres sillones plástico dirección.
Tres armarios de formica dirección.
Seis sillones tapizados plástico.
Quince mesas paño gris y cristal.
Estanterías desmontables.
Tres estanterías vitrinas cristal.
Una caja de caudales.
Una caja de caudales pequeña.
Televisor «Vanguard» 19".
Un fotomural redacción «D. Planas».
Un reloj eléctrico redacción.
Lámpara pie dirección.
Lámpara pie sala visitas.
Un ánfora antigua.
Tres mesas máquina escribir «Involca».
Mesa metálica mod. «STB-2B».
Un mapa de Baleares «J. Mascaró».
Un armario metálico «D-1100».
Un armario metálico «Ripoll».
Seis «Involcas».
Estantería para colecciones.
Archivador «Pre-Plan».
Archivador «Roneo».
Silla fija «Impiel».
Fichero «G. F. T.» sistemas «AF».
Estantería «Mecalux».
Archivador «Gilet».
Archivador «Gilet».
Una escalera.
Cuatro armarios «A-3 CC-Ofita».
Nueve armarios «A-5 CR-Ofita».
Dos mesas «AF», MD-1.
Ocho mesas «AF», MD-2.
Diecisiete mesas «AF», MS-1.
Veintiuna mesas «AF», MS-2.
Tres mesas «AF», MA-1-3030.
Diez mesas «Parsa», 90 x 50, dos cañones.
Diez sillas «Dertub», grandes, D-150.
Seis armarios iniciales y 44 adicionales.
Una mesa «AF», MD-1.
Dos mesas mostrador cierre.
Dos sillas «Eva», cinco ruedas.
Ocho sillas «Verdes» SE-5/2 (sin brazos).
Siete sillones «BG» 77/2 (giratorias).
Ocho sillones «BJ» 77/2.
Quince sillones «ADPT», C-5.
Ocho sillones «PER», B-A.
Dos sillones «BER».
Seis taburetes mod. 2.000-F.
Reloj «Phuc».
Estanterías «Mecalux».
Máquina escribir «Hispano Olivetti», número 94966, carro grande.
Máquina escribir «Hispano Olivetti», modelo «Lexicon», núm. 518054.
Máquina escribir «Hispano Olivetti», modelo «Lexicon 80-1», núm. 764097.
Máquina escribir «Hispano Olivetti», modelo «Lexicon 80-1», núm. 765073.
Dos máquinas escribir «Hispano Olivetti», «Lexicon 80 B», núms. 1011391-1011392.
Seis «Hispano Olivetti», «OML-9».
«Hermes», mod. 3000.
Máquina restisumador manual «40-FF-413», número 241218, «Hispano Olivetti».
«Olivetti», mod. «Logos 250».
Ocho máquinas «Texas».
Centralita.
Archivador y cuatro bastidores.
Dos cartuchos facturadora.
Equipo «Audit-7».
Estabilizador «Salicru».
«Olivetti», P8066.
Otro inmovilizado material:
«Diccionario Salvat», doce tomos.
Dos tomos «Universitarios».

«Historia de la Navegación».
 «Enciclopedia Deportes», un tomo.
 «Diccionario Deportes», VI volumen.
 «Santoral», Sección religiosa.
 Armario noticias redacción.
 Ocho libros Gestión Empresa.
 Diccionario.
 Diccionario catalán.

3. **Capacidad para concurrir:** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente:** Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Baleares», que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará prioridad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio de licitación:** El precio de licitación es de ciento cuarenta millones (140.000.000) de pesetas.

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, así como en la Administración del diario «Baleares», polígono «La Victoria», de Palma de Mallorca.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «La Voz de Almería».

La Ley de 13 de abril autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le están actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alineabilidad a que se refiere la Ley de Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «La Voz de Almería», de Almería, que se celebrará en Madrid, en la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, en su Sala de Juntas, el día 1 de diciembre de 1982, a las diez horas de la mañana.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

E' Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial de Almería, término municipal de Almería.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «La Voz de Almería», inscrita en el registro de la propiedad industrial.

B) Edificio construido en la calle de Montserrat, número 32, de Almería. Se compone de tres plantas con una nave perpendicular a la calle de Montserrat de 600 metros cuadrados, otra paralela en alto, que pasa sobre la anterior y forma especie de entreplanta, de unos 60 metros cuadrados, y otra alta, sobre ésta, que pasa también sobre la primera y segunda dichas, y forma puente sobre la calle de paso y carga sobre la jácena, propiedad de don Carlos de Avila.

El edificio linda: Por la derecha, entrando, con la calle de 4 metros 75 centímetros, por todo lo largo de la finca que la separa de más de la de don Carlos de Avila; al Este, finca propiedad de «CAMPSA»; al fondo, otra de don Carlos de Avila, y al frente, fachada que da al Norte, a la Carrera de Montserrat.

Inscrita en el tomo 1.055, libro 600 del Ayuntamiento de Almería, folio 115, finca número 27, número de finca 1.791.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:

Cuadro de madera y crucifijos en Dirección, Redacción, Administración.

Un archivador metálico oficina, un cajón.

Un archivador metálico oficina, cuatro cajones.

Una mesa portátil máquina escribir «Involca».

Una mesa portátil máquina escribir «Involca».

Una mesa portátil máquina de calcular «Involca».

Un mostrador de madera.

Una mesa metálica oficina, bloque tres cajones.

Una estantería metálica.

Cinco armarios roperos, ocho departamentos.

Un extintor «APP», de tres kilogramos.

Un extintor «APP», de seis kilogramos.

Un extintor «APP», de doce kilogramos.

Tres mesas metálicas.

Una caja de caudales de Ferretería «La Campana».

Dos mesas de madera para sección cierre de Talleres «Maro».

Un televisor «Lawis», de Electrodomésticos «Manrique».

Un magnetófono, de electrodomésticos «Manrique».

Un armario librería de 200 x 143, de D. J. Fernández.

Tres máquinas de escribir «D. J. Fernández».

Nueve mesas auxiliares «D. J. Fernández».

Dos sillones fijos de despacho de Francisco Cazorla.

Una librería madera polisandro, ocho estantes, de F. Cazorla.

Once mesas de oficina, tablero formica, 152 x 75, un bloque 8 c., F. Cazorla.

Ocho sillones oficina tapizadas cromados, giratorio, F. Cazorla.

Ocho sillones oficina, tapizados, cromados, fijos, F. Cazorla.

Cuatro sillas mecanógrafo, giratorias, con ruedas, F. Cazorla.

Ventidós cuerpos estanterías metálicas, 200 x 90 x 40, F. Cazorla.

Dos armarios documentos 195. 95 con cuatro estantes, F. Cazorla.

Una mesa de despacho metálica 191 x x 935, ovalada, dos bloques Roneo.

Un sillón «Admiral», Roneo.

Tres mesas de despacho metálicas, 1.460 x 776 x 30,1, pedestal, Roneo.

Un armario para herramientas, modelo 110 casa «Herramienta Idalt».

Un polipastre y pluma de la casa «Bengo».

Un soldador y accesorios de la casa «Infolman».

Una puerta giratoria y una máquina lavadora rodillos, de «José R.».

Una pila laboratorio revelado, cuatro senos de 50 x 60, de «J. Santamaría».

Una pila para pasado de planchas, 80 x x 10, de «J. Santamaría».

Una positivadora 55 x 65, equipada con rueda de filtros, de «N. Santa».

Un autonegativo 82, de «Howson Algraphym, S. A.».

Un secador película «Dainippon Screen», modelo 503-B, de «Cyan».

Un pupitre de retoque 65 x 85 centímetros, de «Cyan».

Una mesa montaje de páginas, 60 x 85, de «Cyan».

Tres mesas montaje de astralones, de 100 x 150 cms., de «Cyan».

Dos cámaras fotográficas «Dainippon Screen», modelo DS D.640-C de C1.

Dos prensas, modelo SUAN, de 80 x 100 centímetros, de «Henche».

Dos procesadoras «Espagraf», modelo TLM 24, de «Dugopa, S. A.».

Siete máquinas de escribir tipo 835, serie 2113675 al 2113681, «IBM».

Una fotocopiadora «Mita 900 D», de «Fotocopiadoras Internacionales».

Una fotocopiadora «Mita A/2-DRY», de «Fotocopiadoras Internacionales».

Cuatro cajas casset, cargo Sede Central Fra., de «Roca, S. L.», Valencia.

Dos bobinadores, cargo Sede Central Fra., de «Roca, S. L.», Valencia.

Dos lectores ópticos de caracteres Compucan Alpha, de «Maquimpres».

Dos fotocomponentoras Itek Mark V 16 x x 12, de «Maquimpres».

Tres enceradores Artwaser de «Maquimpres».

Un soporte metálico y aplique de madera con lupa y tirafondos, de «F. Bernabé, Alicante».

Cien piezas acero soporte astralones, de «H. Verdú», Alicante.

Un armario, dos puertas abatibles, de «M. Fernández», Alicante.

Dos estabilizadores Salicru 220 V.—115 V., 300 W., de «Maquimpres».

Dos discos fotomátrices standars, dieciséis familias, referencia 71 F 40988, de «Maquimpres».

Un secador turbo de la casa «Manuel Linares Ortega», 2160000.

Una máquina rotativa «King Press».

Un carrito de mano metálico.

Un banco de trabajo, modelo 118, de la casa «Herramienta Idalt».

Seis atriles lujo portatransportes, de «Maquimpres».

Un teletipo «Olivetti», modelo T-2 BSR, número 89729.

Un teletipo sagen, de «Eurotrónica», SPER, serie G, número 4540.

Un convertidor para dos teletipos «Siemens», modelo 37.

Un teleimpresor «Siemens», T-100-U, Fra., número 360256.

Un teleimpresor «Siemens», T-100-U, modelo 127, número 356721.

Un convertidor telegráfico.

Un teleimpresor receptor T-100-U, de «Siemens», número 330499.

Un convertidor telegráfico de «Pyresa».

Un estabilizador de tensión.

Un minicomputador «Olivetti», P. 6066, de «Olivetti».

Un indálico de hierro y argollas, de «J. Andújar».

Tres mástiles, rejilla de madera de carpintería «Maro».

Una estera de esparto.

Un tablón para armarios, de «F. Martínez Gil».

Un fichero 6-FT, de sistemas «AF».

Dos almacenes de metal mesas teletipos.

Lejas para armarios de oficina.

Cuatro tableros para mesas teletipos.

Un frigorífico «Sánchez Manrique».

Un estabilizador «Zimmer», Sánchez Manrique.

Una estantería archivo para periódicos, de «Taller Maro».

Fra. Salón Tresillo, siete sillas.

Fra. Manrique aspirador, est.

Dieciocho ceniceros metálicos.

Ocho papeleras metálicas.

Dos clasif. papel mod. CB-666.

Mueble archivador fotolitos, T. Mar.

Compra de un extintor Efete.

Una máquina H. O., número 118021.

Una máquina H. O., número 137075.

Una máquina H. O., número 136701.

Una máquina H. O. número 5668057, «Lettera».

Una máquina H. O., número 6148493.

«Lettera».

Una máquina H. O., número 1699508.

«Estudio 45».

Cuatro máquinas H. O., número 1313158,

1313195, 1313199, 1313162, Lin. 90.

Dos máquinas H. O., número 1315512,

131514, Línea 90-15.

Una máquina H. O., número 1311781, Línea 90-18.

Dos máquinas H. O., número 1299255,

1319616, línea 90-11.

Una sumadora «Precisa», número 412111.

Una máquina de calcular «Logos».

Una máquina de calcular «Imperial Royal».

Dos calculadoras «Cannon Cánola», modelo P-1011.

Una máquina fotocopiadora electroestática matricial 314924.

Dos calculadoras de bolsillo «Ronica», para maquetadores.

Diecisiete sillas funcionales para oficina, «Roneo».

Dos armarios 198 x 45, con tres estantes, «Roneo».

Un armario 198 x 45, sin estantes, «Roneo».

Ocho armarios 101 x 45, con un estante, «Roneo».

Una caja fuerte, modelo 4-H Artés, «Roneo».

Dos muebles librería para bibliotecas, «Roneo».

Veinte armarios roperos, referencia 7612-LB, «Roneo».

Cinco sillones Niza para formar tresillo, «Roneo».

Tres archivadores ref. 1105-64-L, «Roneo».

Un archivador ref. 1105-L, «Roneo».

Tres ficheros «Roneo».

Una lámpara mod. «Falux», de «Roneo».

Tres relojes de pared eléctricos de «Roneo».

Un archivador «Junior», C. R., de «Roneo».

Una lámpara mod. «Falux», de «Roneo».

Un cenicero modelo «Oslo», de «Roneo».

Veinte ceniceros de cristal, de «Roneo».

Un cenicero alargado de cristal, de «Roneo».

Cuatro estanterías para armarios, de «Roneo».

Veinte papeleras de suelo, cromadas, de «Roneo».

Un transistor «Lavis», modelo 328, «Sánchez Manrique Roneo».

Un cenicero de pipenegro, de «Roneo».

Varios letreros plástico para mesas, paredes Linto. L. Almer.

Veinticinco macetas y maceteros con plantas, «Horticultura Alvarez».

Un escudo de guerra de flechas, «C. Andújar».

Una placa de mármol inauguración, de «José Terrés».

Espejos, portarrollos, tapas, etc., de «Ferretería La Cadena».

Un acondicionador de aire «Termogel».

Siete acondicionadores de aire de «Termogel».

Tres banderas de «La Alegría del Sur».

Doce persianas gradulux, de «Persianas Moreno».

Un letrero luminoso «La Voz de Almería», de «Luminosos Almería».

Un transistor «Lavis», mod. 990, «Sánchez Manrique Roneo».

Seis piezas plástico fotomecánica «Luminosos Plastisol».

160 metros de plástico industrial, Fra. «Antonio Cárdenas».

Una mesa, «T. Sedano».

Acond. taller Fra. «Talleres Maro».

Resto Fra. «Prodeka».

Cuatro toldos de plástico, «Fra. Carretero».

Un «Diccionario Universal».

Un «Diccionario Salvat», doce tomos.

Un «Diccionario Ideológico».

Un tomo «Historia del Toreo».

Una «Enciclopedia Espasa».

Un tomo «Guía de Sociedad».

Una «Enciclopedia General del Mar».

Un tomo «Franco, soldado y estadista».

Diccionario «María Colomer» para Sección Corrección. Fra. «L. Cajal».

3. *Capacidad para concurrir*: Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derecho de adquisición preferente*: Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «La Voz de Almería» que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. *Precio de licitación*: El precio de licitación es de noventa y tres millones cuatrocientos mil (93.400.000) pesetas.

6. *Depósito*: Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de subasta.

7. *Efectos de la enajenación*: La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. *Pliego de condiciones*: El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 8.ª planta, así como en la Administración del periódico «La Voz de Almería», Carrera de Montserrat, número 32, de Almería.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Información», de Alicante.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enaje-

nar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley de Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Información», de Alicante, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 30 de noviembre de 1982, a las cinco de la tarde.

1. *Mesa*: La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales: El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan*: Los bienes están radicados en el partido judicial de Alicante y término municipal de Alicante.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «Información», número 528.729, inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial.

B) Edificio construido en la parcela de terreno situada en el término de Alicante, sitio denominado Huerto de Valladolid, que tiene una figura de trapecio, ocupando aquella una superficie de 3.080 metros y 15 decímetros cuadrados. El edificio tiene tres plantas (sótano, planta baja y planta alta), comunicadas entre sí por escaleras interiores. La planta de sótano tiene una superficie de 1.090 metros cuadrados y consta de diversas dependencias. La planta baja tiene una superficie de 1.120 metros cuadrados y consta de porche, cafetería, «hall» de recepción, vestuarios, aseos, departamento de composición, sala de rotativa y otros departamentos. La planta alta tiene una superficie de 765 metros cuadrados, ocupados por diversas dependencias. El edificio está rodeado de zona verde en todos sus linderos, siendo los linderos de la finca general los determinados por las siguientes líneas: la primera, situada al Norte, mide 79 metros y 35 centímetros; la segunda, partiendo desde el extremo de la anterior, se dirige al Sur, mide 44 metros; se halla situada al Oeste, formando con la anterior línea y con la siguiente ángulos rectos en cada una; la tercera, situada al Sur, que desde el extremo de la anterior se dirige al Este, mide 61 metros 5 centímetros, cuyas tres líneas citadas lindan con resto de la finca matriz de la cual se segregó, y la cuarta y última, curvilínea, que desde el punto últimamente citado se dirige al Norte, para unirse con la primera, cerrando el perímetro, se halla situada al Este y linda con calle en proyecto, trazada ésta en terrenos de la referida finca matriz, en línea ligeramente curvilínea.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alicante número 3, en el tomo 557 general, libro 557 del Ayuntamiento de Alicante-3, folio 71, finca 19.805, inscripción tercera.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y utillaje:

Una rotativa «Gazzete Loire» y planetario de «Maquimpres».

Un compresor «Hidrowane», núm. 38.703, con instalación de «Farell».

Un lavador de rodillo: marca «EOM», modelo 140, con motor, bomba y accesorios de «J. Roig».

Diez máquinas «IBM» 611, 643, números 835, 581983, 27, 29, 30, 31, 43, 44, 46, 47, 48, 49.

Una fotocomponedora «Quadriteck», con teclado y filmadora, «Maquimpres».

Dos lectores ópticos «Compuscan Alpha», de «Maquimpres».

Dos fotocomponedoras «Mark» V-10/12 y accesorios, «Maquimpres».

Tres discos, ocho familias, para fotocomponedora.

Dos reveladoras papel marca «Hope», modelo «Miniquick», y dos cámaras compactas verticales marca «Dainippon».

Un acondicionador de aire «Huchon-CH-24 RN, circuito y batería resistencias «Kalte Ibérica».

Un compresor «Ludlow» 41 1/2, de «Maquimpres».

Una ampliadora «Durte» M-685, dos objetivos, reloj, secadores y cubeta, de «Huesca».

Una pila revelado «Reprolux», con negatoscopio y armario, modelo RP-52, cubeta de 40 x 60, de «J. Roig».

Dos puertas giratorias laboratorio, modelo «Slim» 2111, de «J. Roig».

Dos insoladores y procesadoras planchas «Citiplate», de «Henche».

Tres encendedoras de «Maquimpres».

Una secadora películas, modelo 503-B, «Dainippon», de «Cyan».

Cuatro mesas montaje astralones, páginas de 80 x 85.

Una fotocopiadora «Mita», 900-D, de «Servigraf».

Una central telegráfica cinco líneas «Tecnitex».

Un grupo electrobomba «Itur-Hermes».

Ocho chapas de acero galvanizado para secadoras y dos bridas para topes plegadoras, «J. Sarrión».

Dos estabilizadoras «Salicru», de «Maquimpres».

Un micrómetro «Mitutoyo», 310-25, de «Maquimpres».

Un teletipo «S. Esperpegosa de Sagen», número 8.029.

Una máquina embaladora «Dixi», 15-5, de «Proasa».

Un equipo soldadura marca «Giesa».

Una fotocopiadora «Mita», de «Servigraf».

Un telefoto «Unifax II» (UPI), número 384792.

Diverso material «Maquimpres».

Un telefoto «Muirhead», núm. 370.983, modelo 700.

Un motor «Parvalux» (MQ-14), «Stercargraf».

Una pila de revelado planchas y rejilla.

Un teletipo «Siemens», T-100 R CC TTT, número 360258.

Un teletipo «Siemens», modelo T-100-U, número 360259.

Un teleimpresor «Siemens», modelo T-100, número 2B 368828.

Un teleimpresor receptor «Siemens», T-100, modelo 127.

Un teletipo «Siemens», número 360268 T-100 U.

Un teletipo «Siemens», número 358722 T-100 U.

Dos convertidores telegráficos de «Pyresa».

Un cortacésped «S. Giner».

Una báscula marca «Rafells», de A. Tomás».

Productos «V. Ibáñez», tres equipos contra incendios.

«Cosesa», una central telefónica.

Elementos de transporte:

Una furgoneta «DKW» F 1.000, chasis número 2.405.088.032, motor número 07828.

Un furgón «Mercedes», N-1.000, número 48265.

Un furgón «Mercedes», N-1.000, número 47869.

Una carretilla elevadora Cm-858, «Codelma» (Robustus).

Mobiliario y enseres:

Una mesa «AS», tablero 175 x 175, color blanco, con ala auxiliar y dos grupos de cajones con ruedas.

Tres butacas adaptables, modelo «Centa», base de tubo de acero cromado, curvado, armazón de inyección, enguatada con gomaespuma de prolipropileno.

Dos mesas de rincón, modelo «Centa», de 75 x 75, base de tubo de acero cromado, curvado, tapa de madera de sucupira, acabadas en laca.

Una jardinera de 1,50 x 1,50, construida con M. D., lacadas, y tres de 0,95 x 0,28, iguales características que la anterior, en el «hall» del primer piso.

Un tapiz «hall», M. A. Castro».

Una alfombra de 2,20 x 2,00, calidad «Berbecoyal».

Dos sofás, modelo «Giubba», de tres plazas cada uno, de 2,15 x 0,90 x 0,70 metros de armazón, de estampación, almohadones en asiento, enguatado de gomaespuma y fibra de poliéster, tapizado con tela Libia.

Una mesa de rincón de 90 x 90, construida en madera lacada roja, cristal negro.

Una mesa de centro de 1,30 x 1,30, en madera lacada, color rojo, cristal negro.

Un cuadro.

Un reloj control entrada personal marca «Solari».

Un felpudo de «Koko», con soporte de goma, de 1,50 x 1 metro.

Una cortina de 2,30 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».

Una cortina de 5,50 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».

Una lámpara techo, un brazo.

Una mesa «AS-175», tablero 1,75 x 75, color blanco, con ala auxiliar y dos grupos de cajones con ruedas.

Una leja de 3,50 x 0,40, colgada en pared de vestíbulo, madera lacada, color burdeos.

Una lámpara techo con cinco brazos colgantes.

Dos cortinas de 4,40 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocadas con riel «Kirch».

Una mesa despacho, modelo M. T., de 2,00 x 0,90, con un «buc» de tres cajones y otro de cajón archivo para carpetal colgantes, con cerradura simultánea, construido con madera de palisandro, acabado en laca.

Un sillón, modelo Best, respaldo alto, giratorio, basculante, con ruedas regulables de altura, armazón de estampación, guarnecido de gomaespuma, tapizado con tela del grupo «C».

Dos sillones, modelo Best, medianos, iguales características que los anteriores, con deslizantes.

Una librería, modelo M. T., compuesta de dos módulos, de 1,02 x 1,55 x 0,45 metros, partes bajas con puertas, centro con entrepaños regulables de altura, perfiles de aluminio pavonado. Construida en madera de palisandro, acabado laca.

Un tresillo, modelo Nousquare, compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas, almohadones sueltos en asiento y respaldo, armazón de estampación, tapizado con tela del grupo «D», y dos butacas con las mismas características.

Una mesa de juntas, modelo Clamía, tapa de 1,30 metros, madera palisandro de Indias, base de aluminio inyectado y acero inoxidable.

Seis sillones, modelo Airene, patas filijas cromadas, armazón de estampación, enguatado y almohadón de gomaespuma tap., con tela del grupo «C».

Un mueble auxiliar, modelo M. T., de 0,64 x 1,40 x 0,41 metros, con dos puertas correderas, interior con dos cajones y dos entrepaños reg., de altura construida con madera de palisandro de Indias, acabado laca.

Una mesa de rincón, modelo Bombay, de 85 x 85 centímetros, madera lacada,

color marrón, tapa de cristal parsol, con cenefa plateada.

Una mesa centro, modelo Bombay, de 1,30 x 0,85, con las mismas características que la anterior.

Una lámpara de sobremesa despacho, modelo Galder, basculante, con luz halógena.

Una lámpara de sobremesa rincón M. A. 4953, base de metal, tapa de madera de caoba, difusor de dos luces, pantalla de satén.

Una lámpara de techo, modelo Epicentro, con cuatro bombillas lacadas en blanco.

Cuatro lejas acopladas a hueco, construido con madera de palisandro, con laca.

Una jardinera «Hobby Flowers», fibra de vidrio, pulida en blanco, con riego controlado con plantas.

Un cuadro pared.

Una papelera color azul.

Un TV «Zenit», portátil, 17 pulgadas, número 7115613, de «Radio Sanatana».

Una mesa de madera para máquina escribir, modelo Graphis, acabado palisandro.

Un cenicero cristal murano.

Dos ceniceros cromados acero inoxidable.

Dos cortinas de 4,40 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocadas con riel «Kirch».

Cuarenta y cinco metros moqueta, modelo Presidente, colocada en pavimento.

Un cuadro.

Un cuadro.

Una mesa despacho, modelo T. P., tapa de 1,80 x 0,90, con un «buc» de tres cajones y otro de cajón y archivo, con cerradura simultánea, construida con madera de palisandro de Indias, perfiles de aluminio pavonado, acabado laca.

Un sillón, modelo Best, respaldo alto, giratorio, basculante, con ruedas regulables de altura, armazón de estampación guarnecido de goma espuma, tap. con tela del grupo «C».

Dos sillones, modelo Best, medianos, iguales características que el anterior.

Una librería, modelo M. T. 155, compuesta de dos módulos de 1,02 x 1,55 x 0,45 metros, con cuatro puertas de cristal y seis entrepaños regulables de altura y otro módulo de 0,52 x 1,55 x 0,45 metros, con grupo de cajones bajo y dos entrepaños reg. de altura, construidos con madera de palisandro de Indias, perfiles de aluminio pavonado, acabado laca.

Un tresillo, modelo Nousquare, compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas, almohadones sueltos en asiento y respaldo, armazón de estampación, tapizado con tela del grupo «D».

Un mueble auxiliar, modelo M. T., de 0,64 x 1,40 x 0,41 metros, con dos puertas correderas, interior con dos cajones y dos entrepaños regulables de altura construido con madera de palisandro de Indias, perfiles de aluminio pavonado, acabado laca.

Una mesa de rincón, modelo Bombay, de 85 x 85 centímetros, en madera lacada, color marrón, tapa de cristal parsol, con cenefa plateada.

Una mesa centro, modelo Bombay, de 110 x 110, iguales características que la anterior.

Una jardinera «Hobby Flowers», de 50 centímetros, construida con fibra de vidrio, pulida en blanco, con riego controlado con plantas.

Una lámpara sobremesa, modelo Galder, basculante, luz halógena.

Una lámpara sobremesa rincón M. A. 4953, base de metal, difusor con dos luces, pantallas de satén.

Un sujetalibros color cuero.

Un cuadro.

Un cuadro.

Una papelera color blanco.

Tres cortinas de 4,40 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocadas con riel «Kirch».

Cuarenta metros y medio de moqueta, modelo Presidente, colocada sobre pavimento.

Tres ceniceros cristal murano.

Una mesa madera color caoba, de 118,65.
 Un sillón giratorio con ruedas.
 Una lámpara sobremesa color blanco.
 Una papeleras color blanco.
 Un mueble módulo librería, madera palisandro.
 Un cuadro.
 Seis butacas adaptables, color marrón, de pana.
 Un módulo librería palisandro con cristalera.
 Una lámpara cromada, color blanca rincón.
 Una mesa rincón cristal, cromada.
 Una mesa de centro pequeña, cristal cromada.
 Una mesa centro cristal, cromada.
 Cuarenta y cinco metros Tapison S-300, fibra acrílica.
 Un TV marca «Saba», de «Radio Santana».
 Dos ceniceros cristal de sobremesa.
 Un cenicero de mesa.
 Una mesa despacho, modelo Seyfor, tapa de 1,58 x 0,75, con ala auxiliar de 1,10 x 0,42, con un «buc» de tres cajones en mesa, con cerraduras simultáneas y otro de dos cajones en ala, construido con madera de roble, acabado laca celulósica.
 Una silla, modelo «Top», giratoria, con ruedas, regulable de altura, armazón de estampación, guarnecido con gomaespuma, con tela del grupo «A».
 Una librería compuesta de dos módulos de 0,90 x 1,40 x 0,42, uno de ellos con puertas con cerradura, uno diáfano con seis estantes reg. de altura, construido con madera de roble, acabado laca celulósica.
 Una jardinera de 40 x 50, «Hobby Flowers», modelo Hidroplast, blanca.
 Cuatro sillones adaptables, color marrón.
 Una mesa rincón, color nogal.
 Una mesa centro, color nogal, de 110 x 56.
 Treinta metros Tapison S-300, fibra acrílica.
 Una cortina de 4,40 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una mesa despacho, madera palisandro.
 Un sillón giratorio con ruedas, respaldo alto, tap. en Dolan.
 Dos sillones giratorios, respaldo bajo, tapizados.
 Un mueble madera bajo armario.
 Una librería baja de 110 centímetros, madera palisandro.
 Una lámpara sobremesa, color blanco.
 Una mesa máquina escribir con bloque.
 Dos sillones adaptables para cruz, tapizados cuero.
 Una mesa auxiliar teléfono de madera.
 Una papeleras aluminio base, lacada en blanco.
 Una mesa rincón redonda de cristal, patas acero inoxidable.
 Quince metros Tapison S.300, fibra acrílica y estriberas de metal.
 Una cortina de 3,75 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una mesa despacho palisandro.
 Un sillón giratorio con ruedas, respaldo alto, tapizado en Popsi 100.
 Dos sillones giratorios, respaldo bajo.
 Una mesa mecanográfica con ruedas.
 Un armario madera de 90 centímetros, con puerta secreter.
 Una lámpara de sobremesa, color beige.
 Una papeleras de aluminio, color azul.
 Dieciséis metros ochenta centímetros de Tapison S.300, fibra acrílica y estriberas de metal.
 Una cortina de 3,90 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Parabanes de redacción:
 Ocho archivadores metálicos.
 Dos armarios metálicos, dos puertas.
 Diez mesas Deprit, modelo 140, tapa de formica, metálicas, cuatro cajones.
 Doce mesas Deprit, modelo 112, tapa formica, metálicas, con un grupo de cajones.
 Dos mesas Deprit metálicas, auxiliares teléfono.

Nueve mesas Involca «Supernova».
 Tres ficheros metálicos, color beige.
 Trece papeleras alambre, galvanizado.
 Mesas metálicas teletipos.
 Una cortina de 4,40 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una cortina de 4,45 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una cortina de 3,84 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Dos armarios vitrina tablón anuncios.
 Un sillón giratorio, modelo Oxford.
 Un acondicionador de aire «Glasier».
 Cinco sillones giratorios, modelo BF. 72, tapizados tela verde, sistema AF.
 Catorce sillones fijos, modelo BJ.72, tapizados tela verde, sistema AF.
 Ocho sillas, modelo SE-72, fijas, tapizadas, color verde.
 Una mesa Deprit, modelo 101, con dos grupos de cajones, tablero madera, de 1,80 x 90.
 Cinco mesas Deprit, modelo 121, metálicas, tapa de formica, de 1,60 x 80.
 Cinco mesas Deprit metálicas, tablero railite (dos Of. Quintana).
 Seis mesas metálicas, tablero cristal.
 Una mesa metálica, tablero formica (fotocopiadora).
 Una vitrina tres cuerpos, modelo Estilsaf, con luna de cristal en el centro.
 Un fichero GTT, sistema AF, metálico.
 Un archivador metálico Cle-H 40.
 Seis mesas Involca para máquinas de escribir.
 Una caja fuerte, modelo 170, de 110 centímetros de alto, 50 centímetros de ancho y 42 de fondo.
 Una librería Deprit, modelo 170.
 Un armario Deprit, modelo 176, librería y documentos, 780 x 1,60, con estantes graduables y puertas correderas.
 Un fichero metálico, modelo F 4C, cuatro cajones.
 Dos armarios metálicos, modelo 7001, con cuatro estantes graduables.
 Un armario metálico, mitad ropero, mitad documentos.
 Un armario metálico Deprit, modelo 182, cuatro lejas.
 Un fichero G. G. de 1 x 1,80 x 45 centímetros.
 Un armario metal, color beige.
 Un acondicionador de aire marca Adessa (Mecanización).
 Un acondicionador de aire marca Adessa (Quintana).
 Una cortina de 4,30 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Tres cortinas de 4,45 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, montadas con riel «Kirch».
 Una cortina de 4,35 x 2,50 metros de altura, tejido Santifibra, colocada con riel «Kirch».
 Varias estanterías metálicas.
 Varias estanterías metálicas (Mecanización).
 Varias estanterías metálicas (Quintana).
 Tres butacas visita, modelo Rearld Ling Jhon Maga.
 Dos armarios vitrina tablón anuncios.
 Cuatro butacas Ferrocólor, tapizadas color azul (Oficina Quintana).
 Dos mesas Ferrocólor de 50x50 (Oficina Quintana).
 Una mesa metálica tablero formica auxiliar teléfono (Oficina Quintana).
 Una mesa rincón madera y patas metálicas (Oficina Quintana).
 Seis sillas Moving giratorias, tapizados color azul (Oficina Quintana).
 Una silla fija Moving, tapizada color azul (Oficina Quintana).
 Dos mesas Deprit metálicas, tablero formica, con dos grupos de cajones (Oficina Quintana).
 Un sillón giratorio, modelo F.4 ER (Mecanización).
 Catorce sillones fijos, modelo BJ.72, tapizados color verde.
 Once sillas, modelo SE-72, tapizadas en tela verde.
 Una librería dos cuerpos cristaleras co-

rrederas y estanterías de P. Alicantina (Oficina Quintana).
 Un sillón Mobil, modelo F/4 (Mecanización).
 Diez mesas de 80 x 80, base de tubo de acero, tapa de formica «seft» blanca.
 Cuarenta sillas, modelo Hille, patas tubo de acero cromada, carcasa de prolipropileno.
 Una jardinera de madera, color burdeos.
 Una cortina de 3,70 x 2,50 metros de altura tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una cortina de 4,55 x 2,50 metros de altura tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Una cortina de 4,53 x 2,50 metros de altura, tejido Satifibra, colocada con riel «Kirch».
 Un enfriador de agua Veredeca.
 Una mesa despacho de 1,50 x 80, madera nogal.
 Un sillón tapizado, color rojo, giratorio.
 Una librería Deprit, modelo 172, con dos puertas y cristalera en el centro.
 Una mesa metálica, tablero railite, con dos grupos de cajones.
 Tres sillones adaptables para cruz, tapizados cuero.
 Una mesa rincón madera, patas cromadas.
 Dos vitrinas aluminio blanco con cerraduras.
 Siete sillas fijas madera, tapizadas a cuadros.
 Doce flexores extensibles, modelo 212-67-F.
 Seis librerías, modelo Deprit 178, metálicas, con puertas metálicas y cristal.
 Tres librerías Deprit, modelo 172, metálicas, de 1,45 x 1,85 tres cuerpos, dos puertas metálicas y puerta de cristal.
 Cinco mesas Deprit, modelo 120, tapa de formica, de cuatro metros x 1,20.
 Ocho persianas «Gradulux», varias medidas.
 Un calentador de agua eléctrico de 75 litros.
 Un acondicionador de aire INWC 24.332.188.
 Un acondicionador de aire, modelo Glasire.
 Diez sillas giratorias, modelo 303, para mesas IBM.
 Tres mesas Deprit, modelo 110 Z, metálicas, tapa formica (Correctores).
 Dos armarios vitrina tablón anuncios.
 Una mesa metálica, dos grupos de cajones (Fotomecánica).
 Dos sillones fijos tapizados, color rojo.
 Diecisiete papeleras metálicas de alambre.
 Un armario, modelo Penta, metálico.
 Un armario metálico, modelo Silvana.
 Un armario Deprit, metálico.
 Un armario Deprit, metálico.
 Un armario Deprit, metálico.
 Un armario Deprit, metálico.
 Una mesa madera, cajones ambos lados, con cristal.
 Siete mesas metálicas y tres muebles auxiliares.
 Trece armarios roperos metálicos, distintos cuerpos.
 Un sillón giratorio, modelo Oxford.
 Dos mesas Deprit, metálicas, tapa formica de 2 x 1.
 Doce mesas Deprit, metálicas, cuatro cajones, tablero formica, para máquinas IBM.
 Doce ficheros metálicos, modelo Elen.
 Una mesa Deprit metálica, tapa formica.
 Dos archivadores metálicos, modelo 75247.
 Veintiocho extintores diversos tipos.
 Siete sillas, modelo SE-72, tapizadas en tela verde.
 Una mesa despacho, modelo Tecnos 11.
 Un sillón «Hille Maga», modelo 0274-1010.
 Una mesa despacho, modelo Tecnos 19.
 Una silla «Hille Maga», modelo 0161-010.
 Un conjunto asiento elementos.
 Una mesa despacho, modelo Tecnos 18.
 Una silla «Hille Maga», modelo 0181-1010.
 Tres sillas «Hille Maga», modelo 150-1010.
 Una mesa centro, modelo Ferre.
 Tres papeleras, tres escribanías portables y seis ceniceros «Carpent».

Una percha Aresta, modelo 201.
 Un almohadón para silla «Hille».
 Un armario Tecnos con estantes, provisto de cerradura.
 Un acondicionador de aire marca Adesa. Mesa modelo AS-175, de 175 x 75 x 175 centímetros.
 Una sala auxiliar de 98 x 50 x 65.
 Un grupo de cajones con ruedas A-2.
 Un grupo de cajones con ruedas B-1.
 Cuatro butacas de 60x60, Meraklón, rojo, un bastidor de 180 x 60,2, bastidores 60 x 60 centímetros, un tablero mesa de 60 x 60 centímetros.
 Un sillón Oxford giratorio con ruedas, Meraklón, rojo.
 Dos sillones Bristol fijos, Meraklón, rojo.
 Un cenicero, modelo Italia, para mesa centro.
 Un cenicero, modelo Austria, para mesa despacho.
 Una persiana plegable Brineline, 255 x 250 centímetros.
 Tres mesas, modelo AS 175, de 175 x 75 x 75 centímetros.
 Dos alas auxiliares MK, 1,98 x 50 x 65 centímetros.
 Dos grupos de cajones con ruedas.
 Tres grupos de cajones con ruedas.
 Tres sillones Oxford giratorios, «Meraklón».
 Seis sillas, modelo funcional, fijas.
 Cuatro butacas 60 x 60, un bastidor 180 x 60, dos bastidores 60 x 60 centímetros, un tablero mesa centro de 60 x 60.
 Un cenicero, modelo Italia.
 Tres ceniceros, modelo Austria.
 Una cortina, modelo Linebray, plegable, 221 x 295 centímetros.
 Una cortina persiana 211 x 200 centímetros.
 Una lámpara de techo.
 Una mesita centro.
 Seis sillas tapizadas «skay» verde.
 Una percha pared.
 Un fichero con cinco cajones.
 Una estantería metálica ocho bandejas.
 Cuatro sillones metálicos tapizados en «skay» verde.
 Una mesa metálica, tres cajones, tablero «raillite».
 Una percha perd.
 Una lámpara techo.
 Un tresillo tapas madera, tapizado en «skay» marrón.
 Una mesa metálica, cinco cajones, tablero cristal.
 Un sillón giratorio en «skay» verde.
 Un mural vistas localidad 180 x 80.
 Una mesita de centro.
 Una percha de pared.
 Cinco extintores recibidos de A. G.
 Una mesa despacho, modelo Suecia, de 160 x 75.
 Un acondicionador de aire marca «Adesa».
 Trece butacas «Seac», un bastidor de 180 x 60, un bastidor de 60 x 60, un tablero palisandro 60 x 60.
 Dos sillones «Bristol» fijos.
 Un cenicero «Italia».
 Un cenicero «Austria».
 Una persiana plegable «Bariline» 413 x x 268.
 Un sillón giratorio «Oxford» con ruedas.
 Una mesa tablero 150 x 75 x 75, modelo «A-150».
 Dos grupos de cajones con ruedas.
 Un cenicero «Austria».
 Seis sillas funcionales fijas.
 Tres butacas 60 x 60, «Seat Mostaza», un bastidor 180 x 60, un bastidor de 60 x x 60, un tablero palisandro 60 x 60.
 Un cenicero modelo «Italia».
 Una persiana plegable «Brailine».
 Una persiana plegable «Brailine».
 Una persiana «Brailine» 299 x 268.
 Una persiana «Brailine» 231 x 268.
 Una cortina cuarto de aseo.
 Tres papeleras metálicas.
 Un mostrador madera «Saley».
 Dos butacas «Niza» y tubo cromado.
 Una mampara 248 x 117, puerta aluminio anodizado.

Una mampara 268 x 280, puerta aluminio anodizado.
 Un armario con estanterías para archivo de P. Alicantina.
 Cuatro máquinas de escribir «H. Olivetti», línea 90.
 Cinco máquinas de escribir y una de sumar «Olivetti».
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.200.886.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 88, número 1.163.840, Delegación de Elche.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.264.398, Delegación de Benidorm.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.265.545, Delegación de Elda.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.256.545, Delegación de Elda.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.305.677, 11T.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.305.685, 11T.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.325.603, 15T.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», línea 90, número 1.325.635, 15T.
 Una máquina «Logos 50», número 118.340.
 Una multisuma «Olivetti», mod. «RRP», número 603.902, de «C. Mecanográfica».
 Una calculadora «Logos 55» electrónica, «Olivetti», número 3.802.074.
 Una calculadora «Logos 55», «Olivetti», número 129.324.
 Cuatro calculadoras «Logos 43 PD».
 Cinco máquinas de escribir, línea 98, números 1.533.533, 1.533.535, 1.533.540, 1.533.587 y 1.533.764.
 Veinticuatro máquinas de escribir «Hispano Olivetti», línea 98, números 1.562.708, 1.572.713, 1.612.682, 1.620.105, 1.642.806, 1.642.917, 1.642.923, 1.642.925, 1.642.934, 1.643.041, 1.620.042, 1.542.943, 1.642.953, 1.642.969, 1.642.974, 1.642.987, 1.642.989, 1.642.992, 1.642.993, 1.642.994, 1.642.996, 1.642.997, 1.008.844 y 1.612.761.
 Un programa y sistema contable «P-6066», de «Comercial Mecanográfica».
 Un programa y «disk» «Cartridge», de «Comercial Mecanográfica».
 Un estabilizador «Boar 2.000-CST», número 22.553.
 Una cortadora «Bowe 305», de «Hispanotronic».
 Una mesa reconocimiento 80 cm.
 Una vitrina tres lejas.
 Una mesa auxiliar con ruedas.
 Un taburete sin respaldo giratorio.
 Un flexo basculante.
 Un cubo grande con pedal.
 Un aparato para tensión «Miniatur».
 Un fonendoscopio «Litman».
 Una linterna «Strealite».
 Un martillo reflejos «Taylor».
 Una batea acero inoxidable 24x16.
 Una riñonera acero inoxidable 25 cm.
 Dos pinzas dirección 14,5 cm.
 Dos tijeras curvas y rectas 14,5 cm.
 Un portaagujas «Mayo Herguer» 15 cm.
 Cuatro pinzas mosquito.
 Otro material inmovilizado:
 Doce tomos «Enciclopedia Espasa».

3. **Capacidad para concurrir:** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente:** Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «Información», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, se-

gún determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio tipo de licitación:** El precio de licitación es de quinientos ochenta millones (580.000.000) de pesetas.

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, Madrid, y en el periódico «Información», avenida Doctor Rico, s/n., de Alicante.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del del periódico «El Correo de Zamora».

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le estén actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3.º del artículo 2.º de la propia Ley no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «El Correo de Zamora», que se celebrará en la Sala de Juntas de la Sede del Organismo, paseo de la Castellana, número 272, Madrid, el día 30 de noviembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial de Zamora y término municipal de Zamora.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «El Correo de Zamora», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 432.981.

B) Finca urbana sita en la calle Ramos Carrión, 52, hoy 54, con fachada

también a la calle Misericordia, de 452 metros con 32 decímetros cuadrados, que se compone de semisótano, planta baja, entreplanta y dos plantas más superiores. Linda: tomando como frente la fachada de la calle Ramos Carrión: por la derecha, con finca de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Zamora y con la calle Misericordia; por la izquierda, con edificios pertenecientes a varios propietarios en régimen de propiedad horizontal, y por el fondo, de «Salvador Prieto, S. L.» y Luis Montero Mateos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zamora al folio 244 del tomo 1.546 del archivo, libro 290 del Ayuntamiento de Zamora, inscripción cuarta y número de finca 20.117.

Local número 1, propio para negocio, situado en la planta baja del edificio sito en la calle Misericordia, sin número, y a la izquierda del mismo, con acceso directo e individual por la calle Misericordia. Linda: al frente, con referida calle; por la derecha, con portal de entrada, vestíbulo y escalera a las viviendas; por la izquierda, con finca de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Zamora y terraza aneja de este local, y al fondo, con referida terraza aneja. Mide una superficie construida de 107 metros 35 decímetros cuadrados. Como anejo tiene este local el derecho al uso exclusivo conforme a su propio destino de la terraza sita en la planta baja, al fondo de dicho local, de unos 15 metros cuadrados, aproximadamente. Inscrita al folio 224, tomo 1.523, libro 272, inscripción segunda, finca número 21.959.

Tiene asignada una cuota de participación de 9 centímetros 99 diezmilésimas.

Estos bienes inmuebles se enajenan libres de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y útiles:

Teletipo «Olivetti», número 51.413, en Redacción.

Teletipo «Sagen», número 2.887-73, de «Eurotrónica».

Teletipo «Siemens», número 380.495-T-1.004.

Teletipo «Olivetti», número 91.790.

Teletipo «Siemens», número 106.774, de «Pyresa».

Un convertidor teletipos, de «Puresa», en Redacción.

Un motor para teletipos, en Redacción. Un convertidor teletipos de «Pyresa».

«Intertype» inglesa, número 29.403.

Linotipia «Meteor», modelo 5, número 682.390

Linotipia «Meteor», modelo 5, número 692.391.

Linotipia modelo 5 americana, número 49.341, con motor de 1 CV.

Linotipia modelo 5 americana número 12.659, con motor s/4.

Linotipia «Meteor», Sección Composición de talleres.

Linotipia «Meteor», número 69.751 (de «El Pueblo Gallego», de Vigo).

Intertype número 25.969 (del «Diario de Baleares», modelo C-4.

«Ludlow» número 18.175, sin accesorios. Sección Composición.

«Ludlow» número 13.653.

Diez juegos matrices «Ludlow», Fact.

Mueble metálico para matrices «Ludlow».

Sierra para «Ludlow», Sec. Comp. Talleres.

Equipo refrigerador para «Ludlow».

Diez bandejas para «Ludlow».

Horno fundidor metal.

Pólizas de matrices para «Ludlow».

Cinco componedores para «Ludlow», de Levante.

Un componedor auto-centrador para «Ludlow».

Un mueble para «Ludlow».

Máquina para sacar pruebas.

Máquina achaflanadora.

Molde para esquelas, inglés.

Supercomodin «Supo V Intesa Perfección».

Setenta kilogramos de pies de duraluminio, de composición.

Unas tijeras para el taller.

Dos mesas para ajuste.

Una mesa de ajuste.

Cuatro galeras grandes de montaje.

Comodin para grabados con tapa de 64 x 44.

Un cuadrante Fact. de «Henche».

Un banco metálico para trabajo.

Una mesa metálica con bandejas.

U nhorno para fundir metal linotipias.

Sección Composición talleres.

Un cuadrante.

Siete mesas servicio linotipias.

Cizalla para cortar clichés.

Grabadora «Clichoret».

Equipo de fotograbado.

Pila de lavado, fotograbado.

Armario secador, de «Alerta».

Mesa de montaje para máquina rotoplana.

Mesa giratoria metálica para máquina rotoplana.

Dos máquinas rotoplanas gemelas «Duplex» y accesorios.

Máquina «Adrema», de «Algara, S. A.».

Estampadora modelo 7.960, de «Algara, Sociedad Anónima».

Armario fichero para placas «Adrema».

Veinte cajones fichero para «Adrema», modelo 2.

Una guillotina número 104.924 y tres cuchillas, talleres.

Plataforma «Cadet» (montacargas), de «Boetticher y Navarro, S. A.».

Medidor hidráulico para caldera de fueloil, talleres.

Escaleras para descargar bobinas de papel, talleres.

Furgoneta «Renault», 2-4 súper, matrícula ZA-2398-A.

Mobiliario y enseres:

Caja de caudales «Gruber».

Despacho con mesa, armario, dos sillas, centro y alfombra.

Tres mesas con silla metálica, para máquina.

Carpeta piel con portapapeles, portabilígrafos y cenicero.

Báscula.

Un ventilador.

Tres extintores de incendios (colocados en talleres).

Mesa para máquina de calcular, metálica.

Cinco mesas para teletipos.

Dos mesas de ajuste.

Dos bancos, dos repisas y arca para herramientas.

Cuatro fotografías murales de la provincia «Foto Quintas».

Mesa despacho «Mimbielle».

Mesa auxiliar a juego.

Sillón despacho, modelo «Oxford».

Sillones antemesa, modelo «Liverpool-2».

Sofá «Chester», tapizado en couropiel.

Dos mesas de centro.

Lámpara base cerámica.

Centro de mesa cerámica.

Cuadro grabado plateado, dos unidades.

Cuadro de cerámica.

Cuadro marco terciopelo.

Lámpara mesa despacho, modelo «Presidente».

Cenicero de mármol.

«Mesa «AF», modelo C.

Cinco mesas «AF», modelo SBR.

Sillón despacho modelo «Oxford».

Dos sillones «AF», modelo LG.

Dos sillones «AF», modelo BJ.

Cinco sillas «AF», modelo SE.

Armario «AF», modelo FH-120 PP.

Armario «AG», modelo FH-100 PP.

Tres ficheros «AG», modelo GOT.

Un mostrador madera forrado formica.

Ocho asientos sueltos curpiel.

Dos mesas rincón, tapas mármol.

Una mesa centro, tapa mármol.

Una lámpara sobremesa.

Centro «Lladró».

Cenicero luminoso.

Cenicero cerámica.

Cuatro cuadros de grabados imprenta.

Sillón despacho modelo «Cambridge».

Talleres:

Una mesa «AF», modelo S.

Un sillón «AF», modelo BJ.

Siete sillas giratorias modelo EVA.

Cuarto del corrector:

Una fesa «AF», modelo S.

Armario «AF», modelo FM-100-PB.

Una mesa «AF», modelo TL.

Sillón «AF», modelo PJ.

Una silla «AF», modelo SE.

Lámpara sobremesa «Faro».

Veinticinco armarios roperos vestuario.

Seis papeleras «AF».

Tres bandejas portalapiceros.

Estantería cuatro cuerpos de 90 x 30,

archivo.

Estantería tres cuerpos de 90 x 30,

archivo.

Estantería cuatro cuerpos de 90 x 40,

archivo.

Estantería cuatro cuerpos de 90 x 40,

archivo.

Estantería tres cuerpos de 90 x 40,

archivo.

Transistor «Telefunken», despacho Di-

rector.

Armario fichero para clichés y fotografías.

Máquina escribir «Hispano-Olivetti-80», número 482.002.

Máquina escribir «Hispano-Olivetti-40», número 207.703.

Máquina escribir «Lexicón-80», número 412.278.

Máquina escribir «Hispano-Olivetti» número 746.440.

Máquina escribir «Olivetti» línea 90/15,

número 1.257.992.

Máquina escribir «Olivetti» línea 90/15,

número 1.257.993.

Máquina escribir «Olivetti» línea 90/18,

número 1.255.174.

Fotocopiadora «Olivetti», número 105.746.

Máquina restisuma «Olivetti», número 62.151.

Máquina restisuma «Olivetti», número 489.201.

Máquina de calcular «Logos», número 40.808.724.

Máquina de contabilidad «Olivetti», modelo P-66 (microordenador).

Estabilizador de corriente (cambio por otro mayor a esta misma firma).

Juego de «Floppy-Disk» y «Maleskar».

Otro inmovilizado material:

Diccionario «Universitas», 21 tomos, del año 1941.

Dos sillones antemesa, mod. «LiverPool».

Cuatro sillones sueltos, mod. colchoneta.

Mesa despacho «mimbielle».

Mueble auxiliar a juego.

Mesa rincón tapa de mármol.

Lámpara de rincón para mesa.

Lámpara despacho, modelo «Presidente».

Cenicero mármol.

Dos cuadros globos.

Mesa despacho, modelo «C».

Sillón despacho, modelo «Oxford».

Dos sillones antemesa «AF», mod. «BJ».

Silla «AF», mod. «SE».

Mesa máquina «Involca».

Fichero ruedas, mod. «L-GCT».

Armario «AF», mod. «FH 120-PPP».

Lámpara despacho.

Redacción:

Cinco mesas «AF», mod. «SER».

Cuatro sillones «AF», mod. «BG».

Cuatro sillas «AF», mod. «BG».

Cuarto de administración:

Seis armarios roperos.

Armario «AF», mod. «FH 120-PP».

Mesa máquina «Involca».

Mesa máquina «Universal Involca».

Fichero ruedas, mod. «LGCT».

Seis armarios roperos.

Un espejo baño.

Dos sillas «AF».

Armario ropero.

Escalera sala periódico;

Jardinera latón.

Sala conferencias:

Cincuenta sillones metálicos para escritorio.

Tres sillones metálicos presidencia.

Una mesa presidencia.

Mesa plataforma madera.

Vestíbulo sala de conferencias:

Tres sillones armadura metálica a juego.

Tapizado y barnizado sillón y dos sillas.

Vestíbulo entrada:

Mesa rimadora.

Mesa de centro cuadrada.

Un sillón balancin de cuero.

Un espejo estaño.

Dos lámparas quinqué techo.

3. **Capacidad para concurrir:** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente:** Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «El Correo de Zamora», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio de licitación:** El precio de licitación es de cuarenta y cinco millones quinientas mil (45.500.000) pesetas.

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, así como en la Administración del diario «El Correo de Zamora», calle Ramos Carrión, 54, Zamora.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Mediterráneo», de Castellón de la Plana.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le están actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comu-

nicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Mediterráneo», de Castellón de la Plana, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las diecisiete horas.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:**

A) Marca «Mediterráneo», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 492.266.

3) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación, radicados en el partido y término municipal de Castellón:

Maquinaria, instalaciones y utillaje:

Un teletipo «Siemens».

Un equipo receptor.

Un teletipo «Lorenz», LO 15-8.

Un motor «Siemens» núm. 16.805.

Un teletipo «Siemens», BCF 358.724.

Un teletipo «Siemens», BCF 360.270.

Un convertidor telegráfico teletipo.

Un auto-transformador 30 W.

Un teletipo «Lorenz», 730.905.

Un teletipo «Siemens», 143.529.

Un convertidor telegráfico.

Un teletipo «Lorenz», 69.332.

Un radio-casette «Radiola».

Un televisor «Kolster» 16", CK165.

Un atril «Luxe» para IBM.

Un atril «Luxe» para IBM.

Un atril «Luxe» para IBM.

Un atril «Luxe» para IBM.

Un atril «Luxe» para IBM.

Un atril «Luxe» para IBM.

Una mesa montaje páginas 60 x 85.

Una mesa montaje páginas 60 x 85.

Cuatro mesas montaje páginas 60 x 85.

Una reveladora «Seriol», 8029-8021.

Una reveladora «Seriol», 8030-8022.

Un lector óptico «OCR Compuscan Alfa».

Un lector óptico «OCR Compuscan Alfa».

Una fotocomponentadora «Mark V».

Una fotocomponentadora «Mark V».

Tres enceradoras «Artwaker».

Una fotocopiadora «Mita A/2».

Una IBM para teclista 1.983.628.

Una IBM para teclista 1.983.627.

Una IBM para teclista 1.983.628.

Una IBM para teclista 1.983.632.

Una IBM para teclista 1.983.633.

Una IBM para teclista 1.983.634.

Una IBM para teclista 1.983.635.

Un aspirador «National», M. 7.120.

Un fregadero con frigo «Sintens 11».

Un estabilizador 220-380.

Una enceradora «Artwer».

Una procesadora «Copyproof», CP 42.

Un densímetro 102.

Un secador película «D. Screen», 503 B.

Una mesa montaje astralones 100 x 150.

Una mesa montaje astralones 100 x 150.

Una mesa montaje astralones 100 x 150.

Un pupitre retoque 65 x 85.

Una cámara fotográfica C-640 CNFG.

Una cámara fotográfica C-640 CNFG.

Una prensa contacto compresor 548.932.

Una insoladora «Swan».

Una insoladora «Swan».

Una procesadora planchas «Citiplat».

Una pila pasado planchas, manual.

Una pila laboratorio «Reprolux».

Una puerta giratoria laboratorio.

Una rotativa offset «Daily King II».

Una máquina doblar planchas.

Una máquina lavar rodillos EOM M.140.

Material móvil:

Una furgoneta «Mercedes Benz», M-1.000.

Mobiliario y enseres:

Un armario «AF», modelo A124.

Una mesa metálica.

Dos mesas metálicas.

Un archivador metálico «AF».

Una mesa metálica «AF».

Una estantería «Daxion» para colección y mesa y sillón contabilidad.

Una mesa «Gaselle» para IBM.

Un fichero «AF» para contabilidad.

Una estantería metálica archivo.

Una mesa «Involca».

Un armario despacho Administrador.

Una mesa «Involca».

Una mesa «Involca».

Un cubetero «Involca».

Una mesa teléfono dirección.

Una mesa «Involca» dirección.

Un cubetero metálico «Involca».

Dos armarios metálicos contabilidad.

Cuatro ficheros metálicos suscripción.

Un fichero metálico suscriptores.

Cinco sillas redacción.

Una mesa modelo 5.

Una mesa modelo 5.

Cinco mesas modelo 5.

Una mesa modelo CP.

Una mesa modelo C AF.

Una mesa modelo M AF.

Una mesa modelo M AF.

Un armario «AF», mod. ATV.

Un armario «AF», mod. AS.

Un armario «AF», mod. AS.

Una lámpara despacho Director.

Un armario-banco rotativa.

Una mesa 100 x 50 para IBM.

Seis mesas 100 x 50 para IBM.

Siete sillas para teclistas.

Cinco sillas para talleres.

Una mesa cajón con puerta cristal para la secadora fotomecánica.

Dos cajas portapapelículas fotomecánica.

Nueve mesas montaje astralones, fotolitos y taladro astralones.

Cuatro mesas trabajo para cierre.

Un mueble con divisiones para originales y cinta OCR.

Dos mesas para OCR.

Un fichero metálico publicidad.

Una mesa con cajón y puertas.

Una caja fuerte.

Estantería metálica F.8399, «Todooficina».

Estantería metálica 8.400, «Todooficina».

Un perchero.

Una mesa «Estirpe» G-120, con doble G 3.

Una mesa «Estirpe» G-120, con doble G 3.

Una mesa G-140.

Una mesa «Estirpe» G-140.

Una mesa «Estirpe» G-140.

Una silla B-402-G.

Cinco sillas B-402-G.

Un módulo «Descoestant» de 194 x 200 x 40.

Un archivador doble de mesa con cerradura.

Una mesa dibujo mod. 2.000 de 100 x 70.

Una mesa dibujo mod. 2.000 de 100 x 70.

Dos sillas mod. GB/T, «Somonar».

Una máquina escribir «Olivetti», L-80, 868.367.

Una máquina escribir «Olivetti», L-88, 1.019.281.

Una máquina escribir «Olivetti», L-88, 1.114.920.

Una máquina escribir IBM, 580.543.270.

Una máquina escribir «Olivetti», 98, número 1.566.871.

Una máquina escribir «Olivetti», 98, número 157.587.

Una máquina escribir «Olivetti», 98, número 1.594.322.

Una máquina sumar «DVS», 270.829.

Una máquina calcular «Logos», 4.071.146.

Una máquina multisuma «Olivetti», número 0622392.

Una máquina «Logos», 43 P-D.
 Una máquina calcular «Royal», 410 PD.
 Una báscula.
 Un numerador automático.
 Una caja de caudales.
 Una caja de caudales portátil.
 Un extintor «PS Macisa».
 Un extintor «AC Macisa».
 Una nevera para talleres.
 Un aspirador.
 Un ventilador «SP 400».
 Cuatro ventiladores «SP 400».
 Un radiador.
 Un microcomputador «Olivetti», P-6066.
 Una unidad disco móvil «PCV 7910».
 Un estabilizador «Salicru».

3. *Capacidad para concurrir.* Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incursores en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derecho de adquisición preferente.* Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Mediterráneo», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. *Precio tipo de licitación.* El precio de licitación es de ciento veinticinco millones (125.000.000) de pesetas.

6. *Depósito.* Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. *Efectos de la enajenación.* La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. No siendo objeto de la presente subasta ninguno de los locales actualmente ocupados por el citado diario, el adquirente deberá desalojarlos en el plazo de seis meses desde la fecha de la adjudicación.

9. *Pliego de condiciones.* El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, Madrid, y en el diario «Mediterráneo», calle Democracia, 19, Castellón.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Alerta», de Santander.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le están actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes de inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley de Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización,

el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Alerta», de Santander, que se celebrará en la sala de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, el día 30 de noviembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. *Mesa:* La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura; el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo, y el Director Técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director Técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan:* Los bienes están radicados en el partido judicial de Santander y término municipal de Santander.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «Alerta», inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 492.258.

B) Edificio construido en la calle Marcelino Sanz de Sautuola, número 12. Consta de planta de sótano, planta baja y planta principal; su solar tiene la superficie de 743,75 metros cuadrados o 9.582,80 pies cuadrados, de los que están edificadas: en planta de sótano, 276 metros cuadrados o 3.554,88 pies cuadrados; en planta baja, 712,35 metros cuadrados o 9.175,06 pies cuadrados, y en planta alta primera, 534,75 metros cuadrados o 6.887,58 pies cuadrados, hallándose destinado a patios el resto de la superficie. Linda: por su frente, Oeste, con la citada calle; por la espalda, Este, con terreno de las Hermanitas de los Pobres; por la derecha, entrando; Sur, con casas de la calle de Pedruca, propiedad de doña María Justina Sanz de Sautuola, y por la izquierda, Norte, con casa de don Francisco Gandarillas y patio de la Compañía Telefónica.

Inscrita dicha finca en el libro 615 de la Sección 1.ª del Ayuntamiento de Santander, folio 218, número 21.498, inscripción 7.ª, de fecha 3 de noviembre de 1978.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y accesorios:

Un teletipo «Siemens», modelo 2-N, número 19.725.

Un magnetófono «Inglá», modelo AM-60.

Un receptor teléfono «Muirhead», D-700-AM, número 358.547.

Un teletipo «Siemens AT», núm. 51.273.

Un rectificador convertidor teletipos.

Un teletipo «Siemens», modelo A, número 2 Q-14.841.

Un magnetófono «SR-200».

Un teletipo «Siemens FN», número 28.232.792.

Un teletipor-receptor «Tecosá-Sagem SPE/RE 5.110», serie 6.020.

Un teletipor «Siemens F», número 360.271.

Un convertidor telegráfico «CS-004», número 441.

Un receptor telefotografía «Siemens».

Una enceradora «Flacheciorage».

Una prensa sacapruedas «Fag. Swiroprov», número 10.380 V.

Una enceradora «Optelonsaf MF», número 1.525.

Una reveladora «Kodak 11.502 Ektamatic» y secadora.

Dos fotocopiadoras «Dymo, Pacesetter, Mark-2», números 2.266 y 2.267.

Seis teclados perforar «Star-Autoperf EF», número 11.502.

Dos teclados perforar «Star-Autoperf EF», número 11.502.

Una secadora papel «Morndyer», número 11.502.

Un recirculador líquido «Mohflow», número 11.502.

Una cortadora papel fotocomposición, número 11.502.

Un fregadero revelador de tres cuerpos.

Una enrolladora cintas «Simontine Maquimpres».

Un estabilizador corriente 220 V. para fotocomposición.

Una reveladora «Kodak Ektamatic».

Una pantalla correctora «Star-Autoedif PF», número 9.893.

Un disco alta velocidad «Maquimpres».

Un disco baja velocidad y ocho familias.

Una fotocopiadora «Dymo Pacesetter Mark-2», número 2.251.

Un disco fotocopiadora «53-F», número 40.053.

Un enrollador cintas pantalla correctora.

Una fotocopiadora «Mita», modelo 900-D, número 47.058.568.

Tres estabilizadores «Salicru», modelo MD-2-2/1.

Una cámara reproducción «Reprocam 60», de 40×50.

Dos prensas copiar planchas offset, de 76×95.

Un equipo revelar película cuatro compartimientos.

Un equipo revelar planchas offset, de 95×115.

Dos integradores de luz con célula fotoeléctrica.

Dos equipos lámpara xenon 6.000 W. copiar planchas.

Un equipo «800 Goolkin PPMT», G.P. 22.

Tres mesas montaje fotocopiador «Tra-bax», número 584-1.123.

Una secadora automática «Sac», modelo C-160, número 6.695.

Una cámara fotográfica «Hohlux», modelo FK-90, número 6.866.

Un equipo revelar planchas offset, número 7.227.

Un espejo reproducción inversa, número 7.227.

Una procesadora offset, modelo A-250, de «Beca-Grafic».

Una máquina rotativa offset «Newmaster».

Una lavadora rodillos mojadores offset, número 3.912.

Un compresor «Bético», modelo CA-1, 203050. Maquinaria y accesorios en cierre.

Una atadora eléctrica «Strapex», modelo 102.060.

Una estampadora «Adrex», número 51.523.

203090. Maquinaria y accesorios varios:

Una empacadora «Rogol» y accesorios.

Una polea diferencial «Ricinay», de 1.000 kilogramos.

203300. Útiles y herramientas varios:

Diversas herramientas pequeñas para uso taller.

Un electroventilador 2 HP, 1.500 r.p.m.

Un carro «Topolin», transporte bobinas.

Una esmeriladora de 1,5 HP, y soporte.

Un comprobador «Kiositov» K-6-W-6.610.

Una tenaza voltaperimétrica «Kew-Snap».

Un calibre «Colite Gauge».

205000. Mobiliario:

Dos sillones madera nogal pana.

Una caja fuerte «Matthys-Gruber».

Un banco metálico para rotativa.

Una mesa despacho barnizada poliéster.

Un mueble auxiliar librería con diáfonos 270×70×40.

Dos sillas forradas tapicería.

Un tresillo almohadas pluma.
 Una mesa centro despacho tresillo.
 Una mesa auxiliar máquina escribir en hierro y formica.
 Un sillón giratorio hierro forrado tapicería.
 Dos sillas hierro forradas tapicería.
 Una mesa oficina tres cajones hierro y formica.
 Un sillón giratorio forrado hierro tapicería.
 Dos sillas hierro forradas tapicería.
 Nueve mesas oficina con tres cajones en hierro con anexo máquina de escribir para redacción.
 Nueve sillas giratorias hierro forradas tapicería.
 Nueve sillones «Lider» hierro, tapicería skay.
 Tres mesas centro auxiliares armadura hierro tapa formica.
 Diez mesas «Zubigaray» metálicas, tapa formica gris, 4.694, 4.709, 4.926, 4.692, 4.994, 4.569, 4.625, 4.696, 4.705 y 469.
 Cuatro archivadores metálicos «Zubigaray», modelo 632 4.786, 4.803, 4.813 y 4.818.
 Diez sillones «Zubigaray», modelo 33 standard, giratorios.
 Seis mesitas máquina escribir «Involca».
 Cuatro armarios roperos modelo «R-60».
 Dos armarios roperos modelo «R-30».
 Una silla formica azul con patas cromadas.
 Una mesa corrección tapa sintasol.
 Un sillón «AMA» giratorio.
 Una mesa de pino.
 Un armario de castaño.
 Tres archivadores «Zubudagay» modelo 5040, metálicos, números 11.023, 11.026, 11.032.
 Un mueble castaño 34 cajones.
 Una mesa modelo «TLP» oficina.
 Un armario modelo «ATV» despacho administrador.
 Estanterías y balda archivo Administración.
 Una mesa modelo «C».
 Una mesa teléfono modelo «AS.60» administrador.
 Un archivador modelo «8 GF».
 Un archivador modelo «4 GF».
 Un sillón modelo «BPSP».
 Un armario modelo «A. S.».
 Un armario modelo «M-FHLOGPB».

EN DELEGACION TORRELAVEGA

Un mostrador.
 Dos mesas madera centro.
 Dos sillas metálicas plástico pergamino.
 Dos sillones «skay» negro.
 Una mesa centro redonda.
 Dos sillones de cuero.
 Dos sillas «Herpe» de cuero.
 205100. Máquinas de escribir:
 Cuatro máquinas de escribir «H. Olivetti», «Lexicon 80», 709073, 728007, 709075, 728006.
 Tres máquinas de escribir «H. Olivetti», «Lexicon 80», 625216, 632504, 625211.
 Dos máquinas de escribir «H. Olivetti», «Lexicon 80», 795050, 795053.
 Tres máquinas de escribir «H. Olivetti», «Lexicon 80», 720078, 892257, 892259.
 Una máquina de escribir «Optima M-14», número 853759.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», «M-80 B», número 1133163.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», 83-15-5, número 1007430.
 Dos máquinas de escribir «H. Olivetti», números 1042039 y 1042047.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», número 660423.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», número 1244055.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti Editor-4 C-18», número 6728045.
 Dos máquinas de escribir «H. Olivetti», números 1233846 y 1277135.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», número 1301853.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti Línea 90-13 T.», número 1490976.

Una máquina de escribir «H. Olivetti Línea 90», número 1340195.
 Una máquina de escribir «H. Olivetti», «Lexicon 80», número 857149.
 Una máquina de escribir «Erika», modelo 15, número 3020317.
 Una máquina de escribir «Olimpia».
 Una mesa mod. «C-303», núm. 9.036.
 Una silla giratoria mod. 33.
 Una mesa «Involca».
 Una mesa mod. «C-303», núm. 9.027.
 Una silla mod. 32.
 Un armario empotrado de 297 x 135 x 55.
 Una mesa pino norte de 400 x 95 x 60.
 Una mesa «Involca» máq. escribir.
 Un armario metálico tres cuerpos.
 Dos mesas máq. escribir «Involca».
 Una silla giratoria plástico y ruedas.
 Un armario pino norte de 124 x 95 x 70, tapa sintasol.
 Un armario ropero rotativa tres cuerpos.
 Una mesa «Involca» máq. escribir.
 Un armario ropero tres cuerpos 1.800 x 300 x 500.
 Una mesa fumador hierro forrada formica.
 Inversiones mobiliario en «Mancomunidad Médica».
 Una mesa forrada formica para redacción.
 Una mesa «Involca» máq. escribir.
 Veinte baldas metálicas de 60 x 40.
 Una mesa máq. escribir «Involca», modelo «Supernova».
 Seis mesas dibujo «Maken», 120 x 80.
 Seis taburetes con respaldo «SLR»-Montadores.
 Un taburete «Norman Eer. Of.».
 Una mesa serie A.R., 110 x 85.
 Una mesa de calcar «Linell», F-220 V.
 Dos armarios «Visicat».
 Una mesa «Ofita», mod. «Lisis», 137-A.
 Una mesa «Involca» para editor 4.
 Una mesa «Ferrocolor» 160 x 75, tres cajones para composición.
 Cuatro mesas metálicas-formica 225 x 60, composición.
 Tres mesas A. R. teléfono sala máquinas de salida.
 Una mesa metálica dos tapas y cajones redacción.
 Un armario ropero castaño administración.
 Treinta sillones sala exposiciones, Modelo «DJ-130».
 Un armario pino norte sala teletipos.
 Un armario tres cajones formica sala teletipos.
 Seis comedines de tres cajones para mesa montaje.
 Un armario 200 x 90 x 60, puertas metálicas, maquetistas.
 Cuatro estanterías metálicas archivo administración.
 Tres estanterías metálicas archivo redacción.
 Una mesa máquina escribir «Involca-Supernova».
 Una mesa extensión, reticuladora «Maquimpres».
 Una mesa «Gracelli» máq. escribir.
 Una mesa 200 x 100 x 90, pie hierro, tapa castaño, exposición.
 Ocho mesas para fotocomposición, máquinas perforar teclistas.
 Un fichero «GFT» enviado por administración general para contabilidad.
 Tres mesas 121 x 90 x 92, tapa formica, fotocomposición.
 Tres taburetes con respaldo fotocomposición.
 Una mesa paisaje para redacción.
 Una mesa para pantalla correctora 160 x 70.
 Una mesa mod. 16.002, para Regente.
 Una silla «R.5.G.» para Regente.
 Dos sillas «R.5.G.» para administración.
 Una silla «R.5.G.» para Redactor Jefe.
 Una silla «B» skay para redacción.
 Tres sillas «R.3.G.» color gris.
 Una silla «R.3.G.» color negro.
 Una cajonera-archivador «Roneo», modelo 246.
 Una mesa modelo «CP», oficina Administración.
 Dos mesas mod. «S» oficina.
 Dos mesas mod. «SB» oficina.

205110. Máquinas de calcular:

Una máquina «Olivetti Restysuma», número 121250.
 Una sumadora «Addo-X», mod. 353, número 289242.
 Una sumadora «Olivetti Restysuma» número 481539.
 Una calculadora «Olivetti», mod. «Logos 250», núm. 4068698.
 Una máquina «Olivetti Restysuma», número 613358.
 Una máquina «Olivetti Restysuma», número 613328.

205900. Otro material inventariable:

Una báscula de 200 kilogramos.
 Un carrito de mano.
 Siete tijeras.
 Un mapamundi mural.
 Una foliadora.
 Una ampliación grabado Santander de 180 x 160.
 Una lámina Van Gogh.
 Un reloj de pared.
 Dos relojes de pared.
 Una lámpara de mesa «Sleny».
 Un aspirador mod. «Z-65» y accesorios.
 Cuatro extintores de dos kilogramos.
 Un extintor de cinco kilogramos.
 Dos intercomunicadores «Philips».
 Un transistor «Sanyo» colorado dirección.
 Dos extintores de dos kilogramos.
 Tres ventiladores «Jef. Bill».
 Un ventilador «TS-16 P».
 Un acondicionador de aire, «Karza G-S».
 Un reloj control «Solari T-58».
 Dos casilleros fichas reloj control.
 Dos placas «Blak Confort», mod. P-J-2.
 Dos casilleros fichas reloj control.
 Una escalera aluminio mod. «Serena».
 Dos ventiladores «Taurus».
 Un acondicionador de aire «Garza».
 Una estufa «Edesa», núm. 850232.
 Una vitrina acero inoxidable cartelera Comité.
 Dos extintores mod. «EP-12 V».
 Tres placas «Corcho M-2-P».
 Dos juegos cortinas para administración.
 Una cortadora papel continuo «Bowe 305» número 221508/1.
 Un acondicionador de aire «Glaiser», modelo «Custom 51».
 Cuatro fotos de Torrelavega.
 Un sistema P-6066 de «Olivetti».

207000.—Instalaciones y obras:

Una mampara aluminio 4.055 mm. planchas madera.
 Una mampara aluminio serv. mecanización de administración.
 Ampliación mampara aluminio anterior serv. mecanización.

208000.—Biblioteca:

Setenta tomos enciclopedia «Espasa-Calpe».
 Tres tomos geografía universal de España.
 Un atlas de Stieller.
 Treinta y cinco tomos revista encuadrada «La Esfera».
 Revista encuadrada «Ilustraciones».
 Una biblia.
 Un libro dominación roja.
 Un libro de Jesucristo.
 Un libro Laureados de España.
 Diez tomos «Historia de España», de A. Ballesteros.
 Veintiún tomos «Universitas», de Salvat.
 Seis tomos «Historia Universal», de Gallach.
 Un diccionario de la lengua española.
 Dos tomos «Historia de España», de Salvat.
 Cuarenta y cinco tomos de la revista «Blanco y Negro».
 Cuatro tomos de «Los Toros», de Cosío.
 Diecisiete tomos «Historia del Mundo».
 Tres tomos de «Los Toros», de Cosío.
 Anuario económico de la montaña.
 Cinco tomos «Historia del Arte Hispánico».

Trece tomos «Historia de España», de Gallach.

Dos tomos «Historia de la Música».
 Dos tomos «Historia del Cine».
 Dos tomos «Razas Humanas».
 Un tomo atlas geográfico.
 Un todo de «La Moda».
 Un tomo enciclopedia de España.
 Tres tomos de folklores y costumbres.
 Veintitrés tomos «Historia Universal», de Aguilar.
 Dos tomos de fútbol.
 Un tomo enciclopedia deportiva.
 Siete tomos enciclopedia religión católica.

Tomo XL geografía universal.
 Geografía Montaner-Simón; segunda parte.

Suplemento Universitas 1959.
 Seis tomos «Enciclopedia del Mar».
 Tomo «Atlas Universal», de Aguilar.
 Un «Atlas de España», de Aguilar.
 Veinte tomos de la «Gran Enciclopedia del Mundo».
 Apéndice «Diccionario Enciclopédico», Salvat.

Doce tomos «Diccionario Literario».
 Tomo IV de «Los Toros».
 Tres tomos «Turbulento Siglo XX».
 Tres tomos «Diccionario de Autores».
 Cuatro tomos «Historia General del Trabajo».

Cinco tomos «Geografía Universal».
 Dos tomos del cine.
 Un tomo de «Los Toros», de Cossío.
 Un diccionario Real Academia Española 1970.

Un anuario Janés 70-71.
 Dos apéndices «Gran Enciclopedia del Mundo».

Doce tomos «A través del ancho mundo».
 Veintisiete apéndices y suplementos «Espasa-Calpe».

Un anuario Janés-Moore-Ships 79-80.
 Una revista mundial 69-78.
 Tomo V de «Los Toros», de J. M. Cossío.
 Un libro «España».

3. *Capacidad para concurrir*: Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y, en particular, para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derecho de adquisición preferente*: Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del diario «Alerta», que puede ser ejercido en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo segundo, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. *Precio de licitación*: El precio de licitación es de quinientos ochenta y cinco millones (585.000.000) de pesetas.

6. *Depósito*: Para tomar parte en la subasta es indispensable conseguir ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. *Efectos de enajenación*: La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo tercero de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. *Pliegos de condiciones*: El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Caste-

llana, 272, sexta planta, así como en la Administración del periódico, calle Marcellino S Sautuola, número 12, Santander.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Nueva España», de Huesca.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le están actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo 2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenación del periódico «Nueva España», de Huesca, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las diecisiete horas.

1. *Mesa*: La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales:

El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. *Características de los bienes que se enajenan*: Los bienes están radicados en el partido judicial de Huesca y término municipal de Huesca.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) La marca «Nueva España», inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 114.875.

3) Edificio sito en la calle La Palma, número 9, con una extensión de solar de 162 metros cuadrados de superficie construida, que linda: Derecha, Benito Castrillo Rabal, plaza de la Moneda, número 9; izquierda, comunidad de propietarios número 7, y fondo, Mariano Santolaria Zazurca, calle Goya, número 8.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Huesca, tomo 1.202, libro 92, folio 77, finca 4.579, inscripción cuarta.

Edificio sito en trozo de corral, a la espalda de la casa en la calle de Goya, número 10, de unos 50 metros cuadrados de superficie, que linda: A la derecha, Jacobo Samitier; por la izquierda, Benito Castrillo, y por el fondo, resto de la finca matriz de que se segrega.

Tal finca, como predio sirviente y a favor de la finca número 4.141, que obra al folio 178 del tomo 1.368 del Archivo, libro 122, como predio dominante, tiene constituida servidumbre de luces y vistas en la forma y condiciones que revelan la galerías y balcones voladizos de los distintos pisos-viviendas primero a tercero, ambos inclusive, existentes en la fa-

chada espalda del predio dominante; y se establece que sobre los predios sirvientes no podrá levantarse edificación alguna que sobrepase en altura los suelos del primer piso de la casa dominante, por lo que cualquier edificación que pudiera construirse habrá de serlo a distancia no inferior a los 7,50 metros, contados a partir de la línea exterior de los muros de la fachada espalda del predio dominante. Por excepción, el dueño de los predios sirvientes únicamente podrá edificar sobre ellos a cualquier altura, siempre que lo haga junto a la fachada espalda de la casa número 10 de la calle de Goya, en saliente, no superior a 1,50 metros, contados desde la línea de fachada y distando como mínimo 3,50 metros de la línea exterior de los muros de la fachada espalda del predio dominante. El dueño de éste no tendrá obligación de colocar rejas de hierro ni redes o mallas de alambre de las galerías y huecos abiertos en su fachada espalda.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Huesca, en el tomo 1.662, libro 271, folio 102, finca 22.354, inscripción primera.

Los bienes que se enajenan, figuran libres de cargas hipotecarias.

Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y utillaje:

Teletipo «Siemens» 37-D.
 Teletipo receptor «Hispan. Olivetti».
 Teletipo receptor «Sagen».
 Teletipo «Tecosa Sagen».
 «Relais Polariz», rec. teletipo.
 Convertidor telegramas «Pyresa».
 Mesa taller.
 Mesa confección, cinco platinas de hierro, con máquina pruebas.
 Linotipia modelo 5, 16029.
 Linotipia «Meteor 5».
 «Nebitype», repuestos matrices.
 Linotipia «Meteor Armer», 5 cajas.
 Siete juegos esquelas.
 Rodillo pruebas.
 Rectificador matrices.
 Bloque orlas «Mol. de J».
 Maquinaria sacar pruebas «Ap.».
 Sierra video cortar metal.
 Cuatro chibaletes madera.
 Un bloque para fundir orlas.
 Una linotipia «Meteor 5».
 Una linotipia modelo 8.
 Una componedora «Luxlor».
 Una máquina sacapuebas.
 Una máquina ángulos paginación.
 Una platina confección.
 Un carro portapáginas.
 Dos chibaletes composición tipo «Luxlor».

Un chibalete guardar moldes.
 Tres mesas madera linotipia.
 Tres sillas linotipia.
 Un carro portabobinas.
 Una máquina grabar «Clichotron».
 Una rotoplana «Duplex».
 Una guillotina «Marsfield».
 Una máquina Adrema.
 Una máquina Adrema.
 Soplete butano.
 Ventilador.
 Motor «Geal» 1 HP. H.º
 Motor 1 HP., número 260.
 Motor «AEG», HD.
 Horno fundir «Line».
 Extractores humos taller.
 Tortugas acarreo bobinas.
 Mobiliario y enseres:
 Archivador y fichero acero.
 Tres papeleras.
 Una mesa aparato «Hell», teletipos.
 Dos extintores incendios.
 Estanterías metálicas.
 Apéndice diccionario «Espasa».
 Mesa y tres sillas Redacción.
 Dos extintores metálicos ren.
 Tres armarios metálicos Administración y Redacción.
 Tres estanterías metálicas Almacén y dos Redacción.
 Dos extintores «Gloria».
 Un frigorífico «Ignis».

Un fichero «Kemen», sistema AF.
 Un armario madera «Celcc. Perio».
 Una mesa oficina «Demen» 15-20.
 Dos mesas «Kemen» K 60/22.
 Un archivador «Kemen» 123/P.
 Cuatro mesas mecanografía «Involva Sup».
 Tres sillas «Diplax» S. G. 8104.
 Una mesa «Kemen» K 60/22.
 Una silla «Diplax» 56/104.
 Dos percheros «Fase».
 Una mesa mecanografía «Involva Sup».
 Dos flexos metálicos «Arma».
 Un ventilador «Taurus».
 Una báscula 500 kilogramos.
 Dos flexos «Arma».
 Un tornillo banco mesa taller.
 Dos sillas metálicas.
 Una lámpara oficina Redacción.
 Dos estufas calefacción.
 Fact. «Montovelaz», una silla.
 Una estufa Dirección.
 Una «Enciclopedia Aragonesa».
 Una estufa Administración.
 Una estufa Redacción.
 Una máquina de escribir.
 Tres máquinas de escribir «Olivetti».
 Calculadora elect. «Olivetti».

3. **Capacidad para concurrir.** Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. **Derecho de adquisición preferente.** Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del periódico «Nueva España», que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario correspondiente, y en todo caso anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio tipo de licitación.** El precio de licitación es de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

6. **Depósito.** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación.** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, paseo de la Castellana, 272, sexta planta, Madrid, y en el periódico «Nueva España», calle Palma, 9, Huesca.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «La Nueva España», de Oviedo.

La Ley 11/1982, de 13 de abril, autorizó al Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado para enajenar los bienes y derechos que son de su propiedad o le están actualmente adscritos, cualquiera que sea su cuantía y naturaleza. A tenor del apartado 3 del artículo

2.º de la propia Ley, no se requiere, tratándose de bienes inmuebles, la declaración previa de alienabilidad a que se refiere la Ley del Patrimonio del Estado.

En uso de la mencionada autorización, el Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado anuncia la subasta pública para enajenar el periódico «La Nueva España», de Oviedo, que se celebrará en la Sala de Juntas de la sede del Organismo, paseo de la Castellana, 272, Madrid, el día 1 de diciembre de 1982, a las diez de la mañana.

1. **Mesa:** La Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta estará formada por:

Presidente: El Director-Gerente del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura.

El Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Organismo autónomo.

El Director Técnico del Departamento Económico-Administrativo del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Secretario: El Director Técnico del Departamento de Prensa del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

2. **Características de los bienes que se enajenan:** Los bienes están radicados en el partido judicial y término municipal de Oviedo.

Los bienes que se enajenan son los siguientes:

A) Marca «La Nueva España», inscrita en el Registro Oficial de la Propiedad Industrial con el número 492.263.

B) Predio número 2 del inmueble sito en la avenida de Calvo Sotelo, con frente principal a la calle D-21, hoy Yela Utrilla, integrado por parte de la planta primera o baja, segunda y tercera, comunicadas entre sí por una escalera interior, con una superficie de 1.436,5 metros cuadrados en la primera planta, 1.894,98 metros cuadrados en la segunda planta y 381,25 metros cuadrados en la tercera planta, haciendo en total una superficie de metros cuadrados 3.712,73.

Linda, según datos registrales, por el frente, en la primera planta, con avenida de Calvo Sotelo y en parte con terreno sin vaciar; en la segunda planta, con dicha avenida de Calvo Sotelo, y en la tercera planta, lo mismo; por la izquierda, entrando, en la primera planta, con la calle D-1 y con predio 1; en la segunda planta, con los predios 8 y 9, y en la tercera planta, con dicho predio 9; por la derecha, en la primera planta, con más terreno de «Sedes» y en parte con dicho terreno sin vaciar, y en las plantas segunda y tercera, con dicho terreno de «Sedes», y por el fondo, en la primera planta, con el predio 7, con locales destinados a servicios comunes, con el predio 1, y con resto destinado a calle de «Sedes»; en la segunda planta, con dicho resto destinado a calle de «Sedes», y en la tercera planta, con la cubrición del predio 2 o patio de manzana sobre dicho predio 2. Este predio tiene un fondo de 12 metros desde la fachada de la avenida de Calvo Sotelo, una altura de unos ocho metros, y en el resto del predio unos cinco metros, también de altura. Tiene un coeficiente de participación de 19,7299 por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Oviedo, tomo 1.834 general, folio 67, libro 1.182. Inscripción 10.ª. Finca 738.

La enajenación se verificará libre de cargas hipotecarias.

C) Los bienes muebles destinados a la edición del periódico y que se reseñan a continuación:

Maquinaria y utillaje:

Un teletipo Siemens, número 102.14815.
 Un teletipresor, tipo 100 Siemens, número 102.985.

Un convertidor polaridad IECT-1.
 Un teletipresor TECOSA-SAGEM, tipo SPE/RE, número serie 6.026.

Un teletipresor Siemens, modelo 100-4, número BCF-360.251.

Un convertidor telegráfico adosado a teletipo Siemens.

Un receptor de telefotografía, tipo TM 4006.

Una rotativa Koënic-Bauer.
 Un dispositivo policromo para rotativa.

Una pila laboratorio para revelado y una positivadora con rueda filtros.

Dos procesadoras Espagraf TLM.

Dos fotocopiadoras.

Una puerta giratoria cuarto oscuro «Anaca».

Doce máquinas de escribir eléctricas, tipo 835, de IBM.

Un pupitre de retoque.

Seis mesas montaje de páginas.

Dos cámaras fotográficas Compacta.

Un secador de películas.

Dos lectores ópticos, Compuscan Alpha.

Dos fotocomponedoras Itek Mark V 16/12.

Tres enceradoras modelo Artwaxer.

Un equipo para producción planchas polímeras «Napp Twin», compuesto de dos equipos para la producción de planchas nap de polímero fotosensible.

Un equipo Beach para preparación planchas, compuesto de ajustadora, dobladora, perforadora y punzonadora doble.

Cuarenta y ocho soportes de duraluminio para los cilindros rotativa.

Una máquina revelado películas CP-53-Copyproof, número 9401.000.

Cuatro sistemas basculantes 13x18 laboratorio.

Un filtro de seguridad de 13x18 laboratorio.

Cuatro cubetas transparentes, laboratorio.

Un osciloscopio MO 22-15-OP-AI.

Dos estabilizadores de tensión.

Dos discos de 16 familias.

Una fotocomponedora ITEK, modelo Quadritek-211.

Repuestos rotativa.

Procesadora películas de Agfa-Gevaert.

Un equipo Adrema, compuesto de máquina de grabar y fichero metálico.

Una máquina Adrema impresora, número 10283-R.

Una centralita telefónica Philips Ibérica.

Una carretilla de hierro.

Seis ventiladores G-9 BIT Metalux.

Una carretilla elevadora marca Matral, modelo L-1256 Codensa.

Una máquina prensa hidráulica enfardado residuos papel, J. Matadosch, H-1.

Un proyector y pantalla para redacción.

Un motor bomba Prat, de 1/3 HP.

Diez sillas de duraluminio para rotativa.

Un rótulo luminoso.

Cinco extractores SP-HT-4/350-220-380.

Un ventilador SP-JET-12 BT.

Una bolsa herramientas telefoto Siemens.

Dos bancos metálicos número 112 para reparaciones taller.

Tres cubetas 50x60, laboratorio fotográfico.

Tres tanques revelador negativos de 35 mm. 4x6 y 6x9 laboratorio fotográfico.

Un secador secapelo para laboratorio fotográfico.

Dos manchones laboratorio luz roja y naranja.

Un armario para herramientas de mecánicos, marca Heco, de 180x90.

Dos linternas basculantes de 13x18.
 Una esmaltadora de 30x40.

Cuatro cubetas de 24x30 para laboratorio fotográfico.
 Dos tanques revelado y rollos para laboratorio fotográfico.
 Una ampliadora Durts-600 Autón -6 para laboratorio fotográfico.
 Una ampliadora Omega, con objetivo Vivitar, de 50 mm.
 Elementos de transporte:
 Una furgoneta DKW F-1000, matrícula O-0427-G.
 Una bicicleta BH de paseo, azul.
 Mobiliario y enseres:
 Un archivador metálico, Roneo.
 Tres archivadores metálicos verticales, Roneo.
 Un armario metálico, Roneo.
 Una mesa metálica, Roneo, en Administración.
 Tres mesas metálicas para redacción.
 Una mesa de madera, cabina telefónica Redacción.
 Una estantería para colección ejemplares encuadernados.
 Seis mesas metálicas, AF, para Redacción.
 Cinco mesitas metálicas máquina escribir, Redacción.
 Un armario metálico, dos puertas, 300 carpetas archivo, Redacción.
 Cinco armarios ropero, de madera, para 38 taquillas guardarropa personal, tres de 105x35x195, uno de 143, otro de 205.
 Una mesa metálica AF, modelo SER-60, Sanchís, Redacción.
 Tres mesas portamáquinas de escribir, Raquer, de Sanchís.
 Un armario, modelo AI-2.
 Un archivador, modelo 3-G.F/2.
 Un archivador, modelo 4-G.F.
 Un archivador, modelo 4-G.F.
 Un archivador, modelo 4-G.F.
 Un archivador, modelo 4-G.F.
 Un archivador, modelo 4-G.F.
 Un banco de madera Ebeide, 1,50 m., en Redacción.
 Dos sillones BG-P-64, sistemas AF.
 Un sofá GB-3-PN, en Skai, sistemas AF.
 Un taburete giratorio para Servicio Médico.
 Una silla despacho para Servicio Médico.
 Una mesa despacho para Servicio Médico.
 Una mesa CR-B-64, Ukola, sistemas AF.
 Una mesa TL-P-64, Ukola, sistemas AF.
 Setenta armarios roperos metálicos, tipo J, modelo IA/1, individuales, en color perla y distribución en tres baterías de 10 unidades cada una.
 Dos butacas GGB, en skai, sistemas AF.
 Una mesa CI.
 Trece mesas SBR-64, para Redacción.
 Una mesa TI-64, para Redacción.
 Veintiséis sillas SE-64, meración.
 Siete mesas Raquer.
 Catorce papeleras metálicas.
 Una mesa CR-64, para Redactor Jefe.
 Un sillón BG-64, meración, para Redactor Jefe.
 Una papeleras metálica, para Redactor Jefe.
 Una papeleras metálica, para Redactor Jefe.
 Dos mesas CR-64.
 Una mesa TI-64.
 Dos sillones BG-64.
 Tres sillas SE-64.
 Un armario ATV-64.
 Dos papeleras metálicas.
 Una mesa CR-P-64.
 Un sillón BG-64.
 Un armario ATV-64.
 Una papeleras metálica.
 Una mesa centro DSC.
 Dos sillas SE-64.
 Dos mesas C-64.
 Dos sillas Eva.
 Una silla S-64.
 Un armario FH-100-PB.
 Dos papeleras.
 Una mesa N-64.
 Una mesa Raquer.

Cinco mesas G-64.
 Cinco sillas Eva.
 Una silla SE-64, meración.
 Un armario FH-100-PB.
 Cinco papeleras metálicas.
 Tres mesas C-64.
 Tres sillas Eva.
 Una silla SE-64, meración, para Circulación.
 Un armario FH-100-PB, para Circulación.
 Tres papeleras metálicas, para Circulación.
 Entrepapeños mostrador Administración.
 Una mesa C-6-34, para recadista.
 Una papeleras metálica, para recadista.
 Dos mesas C-64, para Agentes de Publicidad.
 Un armario AVP-64, para Director.
 Dieciséis armarios Neco.
 Un armario Heco, para reparación y montaje.
 Ocho puntales Novo-VIV-NE-200, cuatro puntales Novo-VIV-NE-200 y 24 estantes Novo-VIV.
 Cuatro puntales Novo-VIV-NE-250, seis puntales Novo-VIV-NE-250 y veinte estantes Novo-VIV-NE-40.
 Una mesa Raquer, número 17, de C. Mecanográfica, Administración.
 Una estera Ruele, 240x170 cm., para vestíbulo de entrada.
 Tres mesas Raquer, números 114, 115 y 116, a 740 pesetas, para Administración.
 Una mesa Raquer, formica, para despacho Administrador.
 Un armario ropero para despacho Director.
 Dos mesas y dos banquetas para cabina telefónica Redacción.
 Una mesa para reconocimiento médico, de Central Médica Española.
 Cuatro papeleras para el taller, A-829, cubos plástico.
 Una lámpara pie Ma-3.581, con pantalla, vestíbulo.
 Una lámpara techo, 8300/5, escalera Redacción.
 Once mesas metálicas con sus cajones y cerraduras para linotipias.
 Una mesa bastidor metálica, con cajones y tablero de 1,50x1 metro, en Redacción.
 Un taburete Norma-Europ, forrado de meración, cromado Topez, para Redacción.
 Una lámpara mesa, modelo 212, para dibujante Redacción.
 Un armario Strafor-Multex, modelo QHCL-400, 5.
 Tres armarios Strafor-Multex, modelo UHCL-300.
 Cuatro armarios Strafor-Multex, modelo UHCG-2, E-300.
 Dos armarios Strafor-Multex, modelo UHCG-2, E-300.
 Cuatro archivadores, modelo AF (G-F, en Administración).
 Una mesa metálica AF, modelo CR, tabaco, Redactor Jefe.
 Un sillón metálico AF, modelo BG, tabaco, Redactor Jefe.
 Una mesa metálica AF, modelo TI, tabaco, Redactor Jefe.
 Una lámpara Boomerang, para Redactor Jefe.
 Dieciséis papeleras metálicas AF, a 150 pesetas cada una.
 Un archivador metálico AF, modelo 3-CF-2, Servicio Médico.
 Cuatro sillas metálicas, modelo AF, SE, color verde.
 Dos sillas metálicas AF, modelo SE, tabaco.
 Seis sillas metálicas AF, modelo BC-P, piel, Director.
 Un sillón metálico AF, modelo BG-P, piel, Director.
 Un sofá AF, modelo CD-B, rojo, para biblioteca.
 Dos butacas metálicas AF, modelo CC-B, rojo, para biblioteca.
 Un sofá metal AF, modelo GC-B, marfil, para biblioteca.

Dos butacas metal AF, modelo GC-B, verde, para biblioteca.
 Un sofá metal AF, modelo GC-B, verde, para biblioteca.
 Dos butacas metal AF, modelo GC-B, verde, para biblioteca.
 Una mesa metálica AF, modelo CT-Eurason, para vestíbulo.
 Una mesa metálica AF, modelo SRR, tabaco, para Redacción.
 Una mesa AF, modelo TL, gris, para Redacción.
 Diez ficheros para mesa, DEX, 125x75 centímetros, en Redacción.
 Tres bancos madera, forrados de plástico, pasillo Administración.
 Un fichero metálico, modelo 644, para suscriptores, Buroteca.
 Un mostrador madera Ababay y dos asientos tapizados skai, para Ordenanza Redacción.
 Una estantería metálica Dexion, de 6,44 metros largo, 2,40 metros alto, 0,30 metros fondo.
 Seis archivadores Roneo, M-1.105-L-S/C, en 32/30, Redacción.
 Una mesa de madera de Guinea, para colección de periódicos y su lectura, en Redacción.
 Estantería metálica Dexion, para archivo de Administración.
 Once armarios, referencia 106, de cinco cajones, en Publicidad.
 Tres ficheros sobremesa DEX, 125x75 centímetros, archivo Redacción.
 Una mesa AF, de centro, modelo DSC.
 Un cenicero Fase, modelo Paris, de suelo.
 Una lámpara Fase, modelo Boomerang.
 Tres mesas tipo pupitre, para composición.
 Diez archivadores Roneo, modelo 1.105-I-32/30.
 Diez archivadores 1.105 complejo, número 32/30.
 Un armario pupitre.
 Un armario librería.
 Una mesa formica de 2,70x70.
 Una mesa formica 2,70x50.
 Un armario formica de 1,60x40.
 Un armario de formica de 80x60.
 Una lámpara Boomerang G-4.
 Cuatro mesas AF, color tabaco.
 Cuatro sillas AF, modelo Eva.
 Tres archivadores metálicos.
 Un fichero metálico.
 Una mesa armario.
 Estanterías metálicas.
 Estanterías metálicas.
 Estanterías metálicas.
 Una mesa AF, modelo T-72.
 Tres mamparas.
 Dos cajeros de apertura retardada.
 Un fichero sistema AF, s/fra. 923/81.
 Un armario bajo, modelo Dekor, marrón, F. MCA-471 SEF.
 Un armario auxiliar modelo Dekor, de 1,250 mm., marrón, F. MCA-471 SEF.
 Una mesa, modelo SB-2.
 Una mesa, modelo SB.
 Una mesa, modelo SB.
 Una mesa, modelo ER.
 Un armario estándar.
 Una librería de madera, con estantes y dos puertas.
 Una mesa de despacho con lateral auxiliar y luna, de madera.
 Una mesa de despacho, en nogal, de 190x90, vitrina lateral auxiliar.
 Un sillón giratorio Oxford, negro.
 Dos sillones fijos Oxford, entremesa, negros.
 Dos armarios librería de 190x80, metálicos.
 Una mesa metálica Involca, para máquina de escribir.
 Una mesa de juntas de 250x100 cm.
 Ocho sillones fijos metálicos, tapizados.
 Un sillón giratorio, modelo R5-G, tapizado.
 Ocho sillones metálicos fijos, tapizados.
 Una lámpara de mesa GEI-200.
 Una mesa metálica, de 150x70, Sapelly, oscuro.

Cinco mesas metálicas de 140x70, Sape-ly, oscuro.
 Una mesa metálica de 150x70.
 Dos mesas metálicas de 135x70, blancas.
 Un armario metálico documentos, dos puertas, blanco.
 Una mesa metálica para teléfono, blanca.
 Una silla metálica, tapizada en gris.
 Un sillón giratorio metálico, tapizado en skai.
 Un fichero clasificador K-34, metálico, con cuatro cajones.
 Cuatro fotografías murales, 350x100, monumentos de Valladolid.
 Un mueble librería, madera nogal, 282x156 cm., empotrado.
 Un tresillo tapizado en napell, negro.
 Un armario metálico UCZE-300, de 247x190x300.
 Un sillón giratorio Lume, tapizado, terciopelo crema.
 Dos sillones entremesa fijos, tapizados terciopelo crema.
 Tres butacas rinconeras, sin brazos, tapizados terciopelo crema.
 Una lámpara Presidente, sobremesa, fase.
 Una mesa rinconera blanca.
 Un perchero árbol metálico.
 Un armario metálico de cuerpos de 2.024x219x400.
 Un armario URZL, metálico, de 2.024x95x400.
 Dos papeleras metálicas grises.
 Una mesa metálica de 90x46, gris.
 Doce estanterías metálicas, perfil ranurado, de 250x90x25, con nueve baldas.
 Una mesita rinconera de madera de acoplamiento.
 Una mesita de madera, con un cajón, para TV.
 Un tresillo de plástico verde.
 Doce atriles para teclistas.
 Doce mesas modelo Erre, de 100x50 centímetros de tapa, con una cajonera pequeña de cuatro bandejas.
 Doce sillas, modelo Aneto, mecanográficas, con base giratoria y ruedas, tapizadas en tela.
 Un armario metálico de 125x155 cm., con estantes corridos y puerta corredera.
 Una mesa, modelo Erre, de 175x75 cm.
 Un sillón, modelo Presidencia, giratorio, con ruedas, tapizado en tela.
 Dos sillones de confidente a juego, modelo Visitante, de cuatro patas.
 Una lámpara de sobremesa, modelo 520-C, cromada.
 Una mesa, modelo Erre, de 280x100 cm., de tapa, de formica, y tres cajoneras.
 Tres sillones, modelo Aneto, mecanográficos, con la base giratoria, con ruedas, tapizados en tela.
 Un armario, modelo Erre, de 100x125 cm. de frente, con un estante corrido y puertas correderas.
 Seis mesas, modelo Erre S-2, con una cajonera de dos cajones de 125x75 cm. de tapa.
 Un armario de 125x155 cm. de alto, con puertas correderas de cristal.
 Seis lámparas, modelo G-G.
 Seis sillas, modelo Aneto, mecanográficas, con base giratoria y ruedas, tapizadas en tela.
 Un armario, modelo Erre, de 125x100 centímetros, con un estante en el interior.
 Un mostrador de 10,12 metros de largo por 45 de ancho y 100 cm. de alto.
 Un armario, modelo Erre, de 125 cm. de frente por 100 cm. de alto, con un estante en el interior.
 Un armario de 100 cm. de frente por 125 cm. de alto, con puertas correderas.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 403009.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 403010.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 403011.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 403013.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti,

Lexicón-80, a 90 espacios, número 586015.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 578018.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 709094.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 720011.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, número 873560.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, M-80/A, número 973045.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, M-80/A, número 973046.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, M-80/A, número 973047.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Pica, número 1166063.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Pica, número 1166065.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Pica, número 1166067.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Pica, número 1166068.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 145 espacios, tipo Elite, et, número 1178332.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Pica, número 1166064.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Lexicón-80, a 90 espacios, tipo Elite CT, número 1170500.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Línea 88, 18 T. Tipo Elite, número 1067711.
 Máquina de escribir Hispano Olivetti, Línea-98, 13 pulgadas, tipo Pica, número 1441661.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 13 pulgadas, tipo Pica, número 1515180.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 13 pulgadas, tipo Pica, número 1514978.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 13 pulgadas, tipo Pica, número 1515030.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 15 pulgadas, modelo Pica, número 1477212.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 15 pulgadas, modelo Pica, número 1466314.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 15 pulgadas, modelo Pica, número 1466318.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 98, de 18 pulgadas, modelo Pica, número 1513634.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 90, número 1226273.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 90, número 1256403.
 Máquina de escribir Olivetti, Lexicón 80, número 418095.
 Máquina de escribir Olivetti, Línea 88, número 1097056.
 Máquina de escribir Olivetti, número 732166.
 Máquina de escribir Olivetti, número 742023.
 Una máquina sumadora eléctrica, Ad-do-X, modelo 341-E, número 753295.
 Una máquina eléctrica, restisuma, marca Ad-do-X, número 431525.
 Una máquina de calcular Logos-250, Hispano Olivetti.
 Una máquina de calcular Logos-250, Hispano Olivetti.
 Un arca de caudales número 6.020, marca Gruber.
 Un reloj eléctrico, marca Roman.
 Una escalera metálica de cuatro peldaños.
 Figura del Salvador, en el despacho del Director.
 Tres cuadros de aluminio para tablón de anuncios.
 Mil trescientas treinta carpetas colgantes.
 Una ampliación «Paisano leyendo "La Nueva España"».
 Una escalera de peldaños de 3,5 metros, modelo D-112.

Cinco fotografías montadas, de 1,50x1 metro, s/fra. 71/65.
 Una fotografía montada, tamaño 3x2 metros, s/fra. 71/65.
 Dos fotografías montadas, tamaño 70x90, s/fra. 71/65.
 Una fotografía montada, tamaño 1,20x1 m., s/fra. 71/65.
 Una fotografía montada, tamaño 1,25x1,25 m., s/fra. 71/65.
 Una fotografía montada, tamaño 1,20x1,20 m., s/fra. 71/65.
 Dos estufas Super-Ser, catalíticas, con sus respectivas bombonas.
 Una estufa eléctrica, marca Fuego, modelo N-471-2.204, en portería.
 Un extintor de incendios de polvo seco, de 12 Kg., con botellín, marca Cloria-12.
 Dos radiadores Blak-Confort, modelo PS-2, a 220 W., con dos juegos de ruedas.
 Un ventilador S.P., Jet-9-B, para Redacción.
 Un reloj registrador de personal, marca Tir, modelo 8.500/5, automático, número 8751715.
 Una escalera de aluminio para uso en colecciones.
 Cuatro aparatos infrarrojos, pantallas a gas.
 Un aparato TV Thompson, blanco y negro.
 Un aparato de radio, sobremesa, Vanguard.
 Ochenta y cinco contenedores de plástico para archivo.
 Un cuadro fotografía del Rey de España.
 Dos extractores de aire.
 Un calentador de agua a gas ciudad.
 Una báscula para 500 Kg.
 Una máquina de facturar A-770-778, Olivetti, sistema Auditronic, en Administración.
 Un estabilizador Boar-300-2 ST, número 24.093 A.
 Un sistema contable P-6066, con impresora y archivadora de datos, de Olivetti.
 Un tomo Historia de las Cruzadas.
 Una colección «El Correo de Asturias».
 Treinta y siete tomos de Espasa-Calpe.
 Cinco tomos «Historia de España» y dos «Historias Arte Hispano».
 Un tomo «Historia Arte Hispano».
 Tres tomos «Historia Universal».
 Un tomo «Historia de España».
 Varios libros de M. Aguilar.
 Un tomo de las obras «Los Toros».
 Tercer tomo «Historia de España».
 Un tomo «Anuario Marítimo».
 Un «Diccionario Mitológico» y «Mil Figuras de la Historia».
 Una «Enciclopedia Suge».
 Tomo XIX, «Colección Universal».
 Varios tomos «Historia Arte Hispánico».
 Una colección «Mundo Deportivo».
 Diversas obras Editorial Sanz.
 Dos tomos «Historia del Mundo».
 Dos tomos «Historia de la Música».
 Un diccionario de Roma y un tomo de «Epopéya Historia del Quijote».
 Cinco tomos «Historia de los Papas».
 Un tomo encuadernado «1.000 Ejemplares de Justicia Universal».
 Un tomo tratado de «Estereotipia-Tipografía».
 Una enciclopedia de «Arte Gráfico».
 Un diccionario compuesto de dos tomos.
 Un tomo de cine de Tüñiga.
 Varios tomos para Redacción.
 Varios tomos para Redacción.
 Un tomo «Historias de las Religiones-Mil joyas Arte Español».
 Varios tomos para Redacción.
 Varios tomos para Redacción.
 Un tomo «Historia de los Papas».
 Un tomo «Mil joyas de Arte Español e Historia de América».
 Tres tomos «Historia del Arte».
 Tomos de Espasa-Calpe.
 Tomos de Editorial Sanz.
 Dos tomos «Historia de Jovellanos».
 Tercer tomo «Historia del Arte».
 Un tomo «Historia del Arte».
 Tercer tomo «Historia del Cine».

Un tomo «Reforma Religiosa».
IV tomo, décimo plazo «Historia de la Música, Danza, Opera e Instrumentos musicales».

Para Redacción.

Un tomo «Diccionario Francés y álbum».

II tomo «Historia del Cine».

IV tomo, segundo plazo «Historia de la Música, Danza, Opera e Instrumentos musicales».

Primer tomo, tomos I y II «Enciclopedia Comercial».

IV tomo, tercer plazo, «Historia de la Música, Danza y Opera e Instrumentos musicales».

XXI tomo «Historia de América».

Primero y segundo tomo «Historia de los Papas».

IV tomo, resto, «Historia de la Música, Danza, Opera e instrumentos musicales».

Ultimo plazo «Enciclopedia Comercial».

Varios tomos para Redacción.

Un tomo «Historia Arte Hispánico».

Editorial Sanz, varios libros para Redacción.

Editorial Sanz, obra Vidal Blache.

Un tomo «Enciclopedia de la Religión».

Editorial Sanz.

Un tomo «Régimen Industria y Comercio».

Un Diccionario Inglés-Español.

Tomo XIX, Enciclopedia de la Religión.

«Maravillas de Cronos» y «Cien lecciones de Historia».

Leyes Civiles, Sociales, Hacienda y Administrativos.

Tomo IV de España, «Historia del Arte».

Tomos V y VI, «Historia de los Papas».

Primer tomo «Vidal de la Bache».

V tomo «Historia del Arte».

Primer tomo «Vaticano e iconografía de la Virgen».

Enciclopedia Comercial de Espasa, para Redacción.

Un tomo «Historia de la Música».

Un tomo «Mil libros», de M. Rueda.

XI tomo «Mil lecciones de la Historia».

Un tomo de «Historia del fútbol».

XI tomo «Universitas».

Un ejemplar «Leyes Civiles», de Marañón.

II tomo de «Historia de Arte Hispánico».

XI tomo de «Historia de España».

Tomos XX y XXII de «Historia de los Papas».

III tomo Enciclopedia Religión Católica.

VI tomo de «Historia de América».

Un diccionario italiano, siglo XX.

I y XI tomos de «Historia de España».

Un tomo Diccionario Atlas.

Un tomo «Régimen laboral, industrial y Comercio».

Una enciclopedia General de Deportes.

Un tomo «Manual del Fundidor».

Un tomo de «Historia del Arte».

Un tomo Diccionario de la belleza.

Tomos VII, VIII, LX y X de «Historia de los Papas».

Un ejemplar «Guía Política de Asturias».

Un tomo, primer plazo, Anuario Católico Español.

Un tomo «Enciclopedia Comercial».

Un tomo «Historia de la Música».

Un Diccionario Cronológico.

Un tomo de «Geografía de España».

Tomos de «Historia de los Papas».

Un tomo de «La moda de Vergara».

IV tomo de «Historia de la Religión».

Primer tomo «Diccionario de la Sabiduría».

Primer tomo «Diccionario de Sinónimos».

Segundo tomo «Enciclopedia General de Deportes».

Cuarto tomo «Enciclopedia de Religiones».

Complemento III tomo «Anuario Católico Español».

Un tomo «Biografía Bolívar», de Salvador de Madariaga.

Un tomo «Arte Culinario».

III tomo «Enciclopedia de la Música».

Un «Atlas Universal», de M. Aguilar.

Segundo tomo «Anuario Católico Español».

Un tomo «Régimen Laboral, Industrial y Comercio».

II tomo «Geografía España-Portugal».

Un tomo «Fiesta Nacional» y VII y VIII «Historia de América».

Un tomo «Geografía de España».

Un tomo «Dioses, tumbas y sabios».

Un tomo «Vidal Blaches».

V tomo «Geografía España-Portugal».

Un «Diccionario español-portugués».

Un tomo de «Grafología».

73 tomos de «Inglés ameno».

VII tomo «Enciclopedia de la Religión».

III tomo «Historia del Arte Hispánico» y XXVII «Historia médica».

III tomo «Geografía de España».

XXVI tomo «Historia América».

IV tomo «Geografía de España».

Tomos I, II y III «Historia general Literatura».

Tomo II de «Geografía de España».

Un tomo de «Calvo Sotelo y Moscardó».

IV tomo segunda parte «Historia general de la Literatura».

Un tomo «Enciclopedia general del Mar».

III tomo «Anuario Católico Español».

Tomos I al V «A través del ancho mundo».

Un tomo «El Requeté».

Un tomo «Operaciones militares de la Guerra de España».

Un «Diccionario de nombres propios».

II tomo «Enciclopedia general del mar».

Un tomo «Enciclopedia del idioma».

Un tomo «Enciclopedia del Teatro», de Balbuena.

Un tomo «Summa Artis» (Historia general de las Artes).

IV tomo «Historia de España» y VI «Memorias de Churchill».

VI tomo «A través del ancho mundo».

Un «Diccionario Postal».

Un tomo «Historia de la Literatura Hispánica».

III tomo «Historia general del Mar».

VII tomo «A través del ancho mundo».

II tomo «Enciclopedia del idioma».

Un tomo «Historia de España».

II tomo «Historia de España».

L tomo «De pintura de España fuera de España».

VIII tomo «A través del ancho mundo».

Tomos XIX 1.ª, 2.ª y 3.ª, de «Historia de España».

Un tomo «Diccionario de los Deportes».

Tomos «José Antonio, La guerra del aire de España y América».

Un tomo «Anuario Católico Español».

III tomo «Historia de Gallech».

IV tomo «Enciclopedia general del Mar».

III tomo «Enciclopedia del idioma».

Tomos IX y X «A través del ancho mundo».

Un tomo «El Teatro».

Un tomo «Validos y favoritas».

Un tomo «Grandes procesos de la Historia».

Un tomo «Anuario de la Prensa española».

III tomo «Historia de la Religión».

XIV tomo «Anuario Católico Español».

Un tomo «Negocios sucios».

Un tomo «Grandes enigmas de la Historia».

IV tomo «Historia de España».

Tomos 23 y 24 «Historia de los Papas».

II tomo «Diccionario de los Deportes».

V tomo «Enciclopedia del Mar».

XIV tomo «Historia de América».

Un «Diccionario de Mujeres célebres».

VI tomo «Enciclopedia de España».

V tomo «Enciclopedia de España».

Once tomos de «Espasa Calpe».

VI tomo «Espasa Calpe».

IV tomo «Geografía España-Portugal».

V tomo «Enciclopedia Espasa».

VI tomo «Enciclopedia del Mar».

VI tomo «Enciclopedia Espasa».

XVII tomo «Summa Artis».

Cinco tomos, del 31 al 35, «Espasa Calpe».

Un «Diccionario Antológico».

Un tomo «Suplemento Universitas».

Tomos 36 al 41 de «Espasa Calpe».

XII tomo «Historia América-Méjico».

Tomos 41 al 46 de «Espasa Calpe».

Tomos 47 al 52 de «Espasa Calpe».

Un suplemento «Enciclopedia Espasa».

Un tomo «Anuario Baille-Baillere».

Seis tomos «Diccionario Espasa».

Un «Diccionario de la Música».

Seis tomos «Espasa Calpe».

Seis tomos «Espasa Calpe».

Un tomo «Cien años».

Cinco apéndices «Espasa Calpe».

Cinco tomos «Espasa Calpe».

Un «Diccionario de los Deportes».

Un tomo «Cuarto poder».

Un tomo «Universitas».

Un «Diccionario literario».

Un tomo «Ayer y hoy».

Un tomo «Manual de correspondencia».

V tomo «Historia de España», Gallarch.

64 tomos «La Esfera», «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo» y «Mundo Gráfico».

I tomo «Apéndice diccionario literario».

I tomo «Almanaque Universal».

I tomo «Arriba el telón».

Un tomo «Anuario de la publicidad».

Un tomo «Galicia».

Un tomo «Forjadores del mundo».

Un tomo «Técnicos secretariado».

II tomo «Forjadores del mundo».

IV tomo «Los toros».

Reembolso III tomo «Forjadores del mundo» y I «España bélica».

Suplemento «Enciclopedia Espasa».

Un tomo «Años de historia difícil».

I y II tomos «Gran enciclopedia del mundo».

IV tomo «Forjadores del mundo».

Un tomo «25.000 siglos de historia».

III y IV tomos «Enciclopedia del mundo».

IV, V, VI y VII tomos «Escritores y artistas».

Un tomo «25.000 años de historia submarina».

Cuatro tomos «Plan general de carreteras».

VI tomo «Historia de España».

Un ejemplar de «La Sagrada Biblia».

Tomo XVII «Historia de América».

Un tomo «Enciclopedia del mundo».

Dos tomos «La vida maravillosa de los animales».

Dos tomos «Gran enciclopedia del mundo».

Un tomo «Segunda Guerra Mundial».

Un tomo «Diccionario biográfico de Asturias».

Un tomo «Diccionario de los Deportes».

Un tomo «La mujer de España».

Un tomo «Crónica de ojo de buey».

Un tomo «El turbulento siglo XX».

IV tomo «Diccionario enciclopédico».

V y VI tomos «Gran enciclopedia».

Un tomo de «Matemáticas» y otro de «Medicinas».

VII y VIII tomos «Gran enciclopedia».

Tomo 142 «Evolución de la humanidad».

Un tomo «El mundo de la música».

Dos tomos «Espasa Calpe».

III y IV tomo «Enciclopedia comercial».

Un tomo «Mil aspectos de la tierra y del espacio» y III «Cine».

II tomo «Diccionario gráfico de autores».

Un tomo «Diccionario del mundo».

Tomos XIII y XIV «Gran enciclopedia del mundo».

II tomo «La Segunda Guerra Mundial».

Un tomo «Diccionario del mundo».

Tomos IX y X «Gran enciclopedia del mundo».

Un tomo «Diccionario de ventas».

Un tomo «Diccionario biográfico».

Un «Diccionario biográfico de autores».

20 tomo «Gran enciclopedia del mundo».

Un tomo «Las guerras de la posguerra».

XV tomo «Historia de España», de Pidal.

VI tomo «Diccionario de los deportes».

Dos tomos «Diccionario enciclopédico abreviado».

Suplemento enciclopédico Espasa.

XIX tomo «Gran enciclopedia del mundo».

Un tomo «Gran enciclopedia del espectáculo».

Dos tomos «La vida maravillosa de los animales».

XIV tomo «Historia de España», de Pidal.

XVIII tomo «Historia de América».

II tomo «Gran enciclopedia del espectáculo».

Tomos X y XVIII de «Summa Artis».

Un tomo de la «Gran guerra».

XVIII tomo «Historia de España».

Un «Diccionario de los santos».

Un tomo «Ha estallado la paz».

XXII tomo de «Summa Artis».

«Suplemento enciclopédico «Espasa 1961-1962».

III tomo «Enciclopedia del espectáculo».

Cuatro tomos «Historia del trabajo», Editorial Sanz.

Diez tomos «La era atómica», por Salvat.

XXI tomo de «Summa Artis».

IV tomo «Enciclopedia del espectáculo».

XXI tomo «Gran enciclopedia del mundo».

Tomos I y II «Enciclopedia temática Giesa».

Tomos I, II y III de «Aragón», por Aguilar.

XXIII tomo «Summa Artis».

Dos tomos «Repertorio Biográfico».

III tomo «Enciclopedia Giesa».

IV tomo «Enciclopedia temática Giesa».

V tomo «Gran Enciclopedia del espectáculo, titulada Teatro, Circo y «Music-holl».

VI tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Cuatro tomos «Historia Universal de los Ejércitos».

V tomo «Enciclopedia temática Giesa».

XV tomo «Grandes figuras históricas».

XV tomo «Políticos y gobernantes», primera serie.

XIII tomo «Políticos y gobernantes», segunda serie.

XII tomo «Figuras de América».

XVII tomo «Científicos, escritores y artistas».

II tomo «Guía de España».

Un tomo «Anuario Banca y Bolsa».

Un tomo «El estilo y sus secretos», Torazo.

Un tomo de «Tecnología de la Información», A. Benito.

Un tomo «Ciencia y enseñanza Periodismo», A. Benito.

Un tomo «Concepto empresa periodística», Nieto.

Un tomo «Ciencia periodística de Otto», Belon.

Un tomo «Noticias, actualidad e información», J. Ortugo.

Un tomo de «Las Secciones de Información de Actualidades».

Un tomo «Neu-Zurcher Zeitung y Perchon».

Un tomo «La influencia de la imagen de la sociedad», Moixe.

Un tomo «Técnica y contenido de la información».

Un tomo «La prensa navarra XIX», Ana María Calzada.

Un tomo «La dinámica y opción», Villanueva.

VI tomo «Anuario Católico Español».

Un tomo «Ancora y Delfin» y otro «España en llamas».

Tomos XIII y XIV «Enciclopedia Temática Giesa».

Un «Diccionario ideológico de Casares para redacción».

Dos diccionarios francés-español y español-francés, en corrección.

Dos diccionarios inglés-español y español-inglés, en corrección.

XXVI tomo «Historia de España».

«Suplemento 1963 - 1964», enciclopedia Espasa.

VII tomo «Anuario Católico Español».

XVII tomo «Historia de España», primera parte.

Un tomo «Libro Personal 1966».

Un tomo «Libro Personal Recuerdos 1967».

Un tomo «Libro Personal 1968».

VII tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

VI tomo «Historia de España».

Un tomo «Sindicato Nacional del Espectáculo».

VIII tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Un tomo «Morir por nada».

XVII tomo «Historia de España».

IX tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Un tomo «Artes en Asturias», de M. Berenguer.

Tres tomos «Monografías de la guerra de España».

Un tomo «Gran Atlas», de Aguilar-Richard Grandio.

X tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Tomos I y IV «Riqueza nacional de España».

Tomos II y III «Riqueza nacional de España».

V tomo «Riqueza nacional de España».

Dos «Diccionarios Real Academia Española», para corrección y biblioteca.

Un tomo «Del arte de la guerra», de Montgomery.

XI tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Un tomo «Los dos colosos», Editorial Argos.

XII tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

XIII tomo «Diccionario guerra de España».

XV tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Diez tomos «Diccionario Enciclopédico Larousse».

Un tomo «La dirección y estructura de la empresa», Index.

Un tomo «Recuerdos Personales 1969», Credinter.

Tomos I, II y III «Diccionario Biográfico Español Contemporáneo».

Un tomo «Composición en Artes Gráficas».

XVII tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Un tomo «Libro de Asturias».

Un tomo «Suplemento Espasa, 1965-1966», de Carroggio.

«Manuales prácticos de gestión de empresa», A-1, 2, 3, 4; B-1, 2, 3, 4, 5-6.

«Manuales prácticos de gestión de empresa», C-1, 2, 3, 4; D-1, 2, 3, 4; G-1, 2.

«Manuales prácticos de gestión de empresa», E-1, 2, 3, 4; F-1, 2, 3, 4; H-1, 2, 4.

Tomo XVI «Enciclopedia Temática Giesa».

Tomo XXIV de «Summa Artis», de Carroggio.

Un tomo «Monografía de la guerra española», número 6, Vizcaya.

Un tomo «Método de lectura rápida», de Enrique Villar.

XVIII tomo «Enciclopedia Temática Giesa», de Carroggio.

Un tomo «Libro Personal 1970».

Un tomo «Década 1939 al 1950».

Un tomo «Sicotecnología publicitaria».

Un tomo «Dinámica de las comunicaciones».

Un tomo «Así se organiza al...».

Un tomo «Cómo aumentar el rendimiento».

Un tomo «La contabilidad lenguaje».

Un tomo «Como los magos de la publicidad».

Un tomo «Leer un balance es fácil».

Un tomo «Diébol».

Un tomo «Así se aprende a vender».

Dos tomos «Historia ilustrada guerra civil española».

XXII tomo «Gran Enciclopedia del Mundo».

XXII tomo «Apéndice Gran Enciclopedia del Mundo».

XIX tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

XX tomo «Enciclopedia Temática Giesa».

Dos tomos repertorio «Biográfico de Procuradores en Cortes».

Tomos I y II «Diccionario Secreto».

Un tomo «El mundo del Renacimiento», años 1420 al 1520.

Un tomo «La Europa de las catedrales», años 1140 al 1280.

Un tomo «Fundamento de un nuevo humanismo», años 1280 al 1440.

Un tomo «La Europa de las catedrales», años 1600 al 1700.

Un tomo «La invención de la libertad», años 1600 al 1700.

Un tomo «El Occidente romántico», años 1789 al 1850.

Un tomo «Escritura del hombre moderno», años 1850 al 1900, de Enciclopedia Eskira.

Un tomo «Diccionario del siglo xx», años 1900 al 1945, de Enciclopedia Eskira.

Tomos «Cien años del deporte» y Tres-

cientos sesenta y cinco días de 1971», de la Colección Década.

Tomos I y II «Atlas geográfico e histórico», de Carroggio.

I tomo «Imágenes y recuerdos», años 1929-1940.

I tomo «265 más un día de 1972».

I tomo «Enciclopedia España», suplemento 67-68 de Carroggio.

I tomo «Libro de Oviedo», fra. 2.044, Editorial Naranco.

I tomo «Gran Enciclopedia del Mundo».

I tomo «Libro Personal 1974».

I tomo «Temporama-3».

I tomo «Suplemento Enciclopedia Espasa», 1979-1980, de Carroggio.

I tomo «Radiografía de 1975», Difusora Internacional.

I tomo «Imágenes y recuerdos 1949-60», Difusora Internacional.

Dos tomos «Cien años del cine», Difusora Internacional.

XXI tomo «Enciclopedia Temática Giesa», de Carroggio.

XXV tomo «Summa Artis» (de España).

I tomo «Suplemento I de Enciclopedia Larousse».

I tomo «Suplemento Enciclopedia Espasa-Calpe», años 1971-72.

I tomo «Suplemento Espasa», años 1973-1974.

I tomo «Suplemento Espasa», años 1975-1976.

Material clínico:

Un fonendoscopia «Tyers», para Servicio Médico.

Un esterilizador, 28 x 14 x 26, para Servicio Médico.

Una caja para esterilizar guantes, para Servicio Médico.

Un dinamómetro, presión manual, cromado, Servicio Médico.

Un aparato de sedimentación acelerada de tres pipetas.

Un espirómetro de aire para adultos, importación.

Un bote niquelado para Servicio Médico.

Un cubo de pedal para Servicio Médico.

Un optotipo «Keker» para Servicio Médico.

Un oscilómetro «Reo-Klian» para Servicio Médico.

Un mechero de alcohol para Servicio Médico.

Unas tijeras recta-medición de acero para Servicio Médico.

Un termómetro higrométrico para Servicio Médico.

Una cubeta cristal, tapa metal, para Servicio Médico.

Dos estilletes, sonda, para Servicio Médico.

Una sonda acanalada para Servicio Médico.

Un portaaugas «Nachim» para Servicio Médico.

Una bisturí para Servicio Médico.

Un espéculo nasal para Servicio Médico.

Una cubeta porcelana 30 x 18 para Servicio Médico.

Una cubeta porcelana riñonera para Servicio Médico.

Un martillo percusor para Servicio Médico.

Un aparato rayos X «Uniskop».

Dos botiquines murales metálicos de 45 x 45 x 14, uno en Talleres y otro en Redacción.

Una báscula con talla metálica.

3. *Capacidad para concurrir*: Pueden concurrir a la subasta las personas naturales o jurídico-privadas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y, en particular, para el contrato de compraventa. No pueden tomar parte en la subasta los incurso en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados.

4. *Derecho de adquisición preferente*: Existe un derecho preferente de adquisición a favor de los trabajadores del pe-

riódico «La Nueva España», que puede ser ejercido en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, según determina el artículo 2.º, 2, de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

En el supuesto de que los trabajadores hagan uso del derecho preferente de adquisición contemplado en la Ley, se dará publicidad a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y también en el diario citado, y, en todo caso, anteriormente a la fecha prevista para la subasta.

5. **Precio de licitación:** El precio de licitación es de trescientos cuarenta millones de pesetas (340.000.000).

6. **Depósito:** Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo de la subasta.

7. **Efectos de la enajenación:** La enajenación producirá los efectos laborales previstos en el artículo 3.º de la Ley 11/1982, de 13 de abril.

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones está depositado en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo «Medios de Comunicación Social del Estado», paseo de la Castellana, 272, 6.ª planta, Madrid, y en el periódico «La Nueva España», avenida Yela Utrilla, 5 (antes avenida Calvo Sotelo, 5), Oviedo.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago Juárez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de asistencia sanitaria a funcionarios y pensionistas de esta Corporación.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 24 de septiembre de 1982; artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato:

1. Es objeto del concurso la asistencia sanitaria a:

- Funcionarios en activo.
- Jubilados y pensionistas.
- Jubilados y pensionistas de otras Corporaciones Locales, empadronados y residentes en Oviedo.
- Familiares y beneficiarios de los grupos anteriores, con el alcance establecido en el pliego de condiciones.
- Otros familiares y personas agregados a los grupos a), b) y c).

2. El servicio se prestará a las personas que actualmente tienen alguna de las condiciones del párrafo 1 y a las que en lo sucesivo la adquieran.

3. A efectos orientativos, el número de personas que actualmente reciben la asistencia sanitaria a que se refiere este artículo es de 3.400, aproximadamente.

4. La asistencia sanitaria objeto del contrato comprenderá, como mínimo:

- Asistencia médica general y de especialidades.
- Asistencia quirúrgica y hospitalaria.
- Asistencia sanitaria en caso de accidente en acto de servicio.

2.º **Precio del contrato:** Será el que resulte del acuerdo de adjudicación y de la proposición del adjudicatario, conforme al estudio económico que habrán de presentar los licitadores.

3.º **Plazo:** Tendrá vigencia desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1983, pudiendo prorrogarse por periodos de un año me-

dante acuerdo expreso del Ayuntamiento y conformidad del adjudicatario.

4.º **Pago:** Se efectuará por el Ayuntamiento mediante liquidaciones o facturas mensuales, que se comprobarán y tramitarán legalmente con cargo a los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, de 900.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que presentará el adjudicatario, de 1.800.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la prestación del servicio de asistencia sanitaria a sus funcionarios y pensionistas.

2. Adjunta los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico jurídicas.

3. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Los dos sobres de que consta cada proposición, que se designarán con las letras A y B, se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en correos.

10. **Apertura de plicas:** Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los documentos administrativos y calificará el contenido de los mismos, decidiendo en consecuencia sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B, de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Oviedo, 18 de octubre de 1982.—El Secretario general, P. D. (ilegible).—10.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de las calles que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Madrid, Los Molinos, Román Gimeno, Bto. Hermosilla, Donantes de Sangre de la Seguridad Social y Arnedo.

Tipo de licitación: 48.198.324 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Garantías: A) provisional 568.863 pesetas; B) definitiva, la resultante de apli-

car la escala máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

Plazo de presentación de propuestas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezcan publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, según cual sea el último en publicarlo.

Terminará a las catorce horas del último día del plazo señalado.

Lugar de presentación de propuestas: En el Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de propuestas: El día siguiente hábil al en que haya terminado el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en su propio nombre (o en representación de según poderes que une) manifiesta que enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que sirven para el concurso de urbanización de calles en Santo Domingo de la Calzada anunciado, entre otros en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja», correspondiente al día, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, los acepta en su integridad y se compromete a realizar las obras proyectadas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada a 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.626-A.

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación directa de las obras que se citan.

El Departament de Sanitat i Seguretat Social, una vez autorizado por el Consell Executiu de la Generalitat para contratar directamente el proyecto de las obras que se mencionarán posteriormente y a los efectos de dar cumplimiento a las consultas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha decidido abrir un período de tiempo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan ser presentadas las propuestas de la siguiente obra:

Construcción de un Centro de Asistencia Primaria en Gandesa (Programa Alcebrat).

Sistema de adjudicación: Adjudicación directa.

Presupuesto de contrata: 36.775.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría c.

El proyecto y pliego de condiciones particulares podrán ser examinados en la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, por las mañanas, de las nueve a las catorce horas, en Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, segunda planta.

Las ofertas económicas serán admitidas hasta el último día del plazo establecido, a las doce de la tarde, en el lugar mencionado anteriormente.

Barcelona, 18 de octubre de 1982.—Elvira Guilerá i Soler, Directora General d'Assistència Sanitària.—10.441-A.